



2021

ÍNDICE



EDUCACIÓN - 9

Antecedentes generales - 11
Reconocimiento a la Gestión - 13
Centro de Aprendizaje I - 16
Centro de Aprendizaje II - 25
Planes y Programas -27
Área Técnico Pedagógica -27
Actividades IV medio -30
Perfeccionamiento Docente - 32
Mediciones Externas - 32
Iniciativas para el desarrollo y fomento del idioma inglés - 33
Programa de Reinserción Social - 36
Resultados Académicos -38
Unidad Técnica de Formación Programas formativos - 39
Modelo de Islandia de Prevención de Consumo de Alcohol y Droga - 39
Programa Comunal de Valores - 42
Acompañamiento y capacitación de pares - 49
Capacitación docente, directivos y asistentes de educación - 50
Programa Línea Libre - 50
Programa de Estudios y Desarrollo de Talentos de la Universidad Católica - 50
Programa Extraescolar - 51
Deporte - 51
Arte y Cultura - 56

SALUD - 61

Antecedentes Generales - 63
Atención Primaria - 64
CESFAM Dr. Aníbal Ariztía - 64

Atenciones y Procedimientos Clínicos totales 2021 - 69
Convenios - 70
CESFAM Apoquindo -74
Atenciones y Procedimientos Clínicos - 75
Programas - 76
Programa Nacional de Inmunizaciones - 80
Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) - 82
Unidades de Apoyo a la Atención Primaria - 84
Centro de Rehabilitación Kinésica (RAM) - 84
COSAM Las Condes - 87
Centro de Imágenes de Las Condes - 90
Centro de Especialidades Odontológicas - 100
Laboratorio Clínico - 104
Programas Comunes - 105
Unidad de calidad de vida laboral - 105
Plan de Promoción de Salud - 106
Programa Integrado de Salud Escolar - 107
Unidad Oftalmológica - 108
Botiquín Las Condes: - 108
Óptica Comunal - 110
Clínica Cordillera - 111
Campaña de vacunación - 112

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - 115

Ingresos - 116
Egresos - 117
Informe del Auditor Independiente - 120

JUICIOS - 151

EQUIPO 2022 - 157



INTRODUCCIÓN

Tras casi dos años de pandemia, el mundo lentamente está volviendo a la normalidad. Los colegios están reabriendo sus salas y los centros de salud retoman sus atenciones en sus distintas especialidades.

En Las Condes, nuestros establecimientos educacionales abrieron gradualmente sus salas para recibir a todos sus alumnos en forma presencial, con todas las medidas de seguridad pertinentes. Se dio especial énfasis, además de reforzar el aspecto académico, a realizar un fuerte trabajo emocional para superar los efectos de esta pandemia.

Además, se implementó el programa de Educación Semi Presencial para preparar a niños y jóvenes de 7° Básico a IV Medio para rendir exámenes libres ante el Ministerio de Educación.

En el marco de Plan Islandia comenzó a funcionar, en forma restringida, el SPA Cerro Apoquindo para alumnos escolares de colegios de Las Condes y escolares residentes de la comuna, con actividades deportivas en la Jornada Tarde – Estudiantes.

En el área de Salud, el principal desafío fue cumplir con el calendario de vacunación establecido por el Ministerio de Salud para la población objetivo, en el marco de la campaña de prevención del Covid 2019.

En el Parque Juan Pablo II se instaló un vacunatorio para atender adecuadamente la alta demanda por este servicio, sumándose también la vacuna contra la Influenza. Además, se entregaron facilidades para las personas con dificultades de desplazamiento, como vacunación al auto y a domicilio.

Paralelamente, los centros de salud comenzaron a retomar sus servicios normales, tanto en Atención Primaria, como en apoyo a la atención primaria.

Cabe destacar el alto grado de compromiso de la Corporación, tanto en el área de Educación como Salud, que muchas veces han puesto el servicio público, por sobre su propio bienestar personal.





EDUCACIÓN





Colegio Municipal Las Condes



Colegio Juan Pablo II de Las Condes



Colegio Leonardo da Vinci



Liceo Bicentenario Simón Bolívar



Colegio San Francisco del Alba



Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes



Colegio San Francisco Técnico Profesional



Colegio Diferencial Rotario Paul Harris



Concesionado Rafael Sotomayor



Concesionado Alexander Fleming



Concesionado Nuestra Señora del Rosario



Jardín Infantil Patricia



Jardín Infantil Martín Alonso Pinzón



Jardín Infantil Camino El Alba

EDUCACIÓN



La Dirección de Educación y Salud de Las Condes tiene ocho colegios bajo dependencia directa (Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes - Colegio San Francisco del Alba - Colegio San Francisco Técnico Profesional - Colegio Juan Pablo II de Las Condes - Liceo Bicentenario Simón Bolívar - Colegio Leonardo da Vinci - Colegio Municipal Las Condes y Colegio Diferencial Rotario Paul Harris).

De igual forma, tiene bajo su dependencia indirecta tres establecimientos en la modalidad de concesionados a sociedades de profesores (Rafael Sotomayor, Alexander Fleming y Nuestra Señora del Rosario).

El año 2009 se suma a la oferta educacional de la comuna, el Centro de Aprendizaje de Las Condes, destinado a apoyar multidisciplinariamente a los alumnos de los colegios municipales y el año 2017 se sumó el Centro de Aprendizaje II, para alumnos de colegios particulares subvencionados y colegios particulares pagados.

Entre los años 2019 y 2020 se abrieron dos jardines para dar cobertura a alumnos de los niveles Medio Menor y Medio Mayor de familias vulnerables de la comuna. Para el año 2022 se sumó un tercer jardín infantil, el que está ubicado en calle Patricia 8960.

Estos establecimientos entregan el año 2022 educación a 6.524 alumnos, de los cuales, 6.214 están en colegios municipales y 310 están en nuestros tres jardines infantiles.

El desglose es el siguiente:

Colegios Municipales	N° Alumnos
Colegio San Francisco Del Alba	975
Colegio Juan Pablo II	935
Liceo Bicentenario Simón Bolívar	1.310
Colegio Paul Harris	145
Liceo Bicentenario Santa María de las Condes	817
Colegio Leonardo da Vinci	509
Colegio San Francisco TP	630
Colegio Las Condes	1.038
Total Colegios Municipales	6.214
Jardines Infantiles	N° Alumnos
Martín Alonso Pinzón	120
Camino El Alba	60
Patricia	130
Total Jardines Infantiles	310
TOTAL ALUMNOS 2022	6.524

De igual forma, la Corporación tiene bajo su dependencia indirecta tres establecimientos en la modalidad de concesionados a sociedades de profesores (Rafael Sotomayor, Alexander Fleming y Nuestra Señora del Rosario).

Colegios Concesionados	N° Alumnos
Liceo Alexander Fleming de Las Condes	938
Colegio Rafael Sotomayor	888
Colegio Nuestra Señora del Rosario	1.035

I. RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN:

• Nuevo colegio municipal de Las Condes

Con el objetivo de responder a la creciente demanda por matrículas, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes decidió realizar un esfuerzo por ampliar su oferta de vacantes. Para ello, de manera transitoria el año 2021 comenzó a funcionar el nuevo Colegio Municipal de Las Condes, con una matrícula de 1.038 alumnos de Prekinder a IV Medio, en Avda. Las Condes 12.125.

Ello, mientras se termina la construcción de sus nuevas dependencias que estarán ubicadas en el sector de Colón Oriente.



• Encuesta de Satisfacción

El año 2021 se conocieron los resultados de la Encuesta de Satisfacción a padres y apoderados de los colegios municipales de Las Condes, con el objetivo de conocer su percepción sobre los servicios que reciben en nuestros establecimientos:

Hubo 963 entrevistas telefónicas, con un margen de error del 3% e incluyó preguntas respecto a la pandemia. El resultado por establecimiento fue el siguiente:

Aprobación general	
Juan Pablo II	92,54%
Leonardo da Vinci	93,85%
San Fco del Alba HC	97,23%
San Fco TP	94,77%
Bicentenario Simón Bolívar	97,00%
Bicentenario Sta. María de Las Condes	98,85%
Paul Harris	95,92%
Jardín Infantil El Alba	94,46%
Jardín Infantil Las Condes	94,54%
Centro de Aprendizaje	99,85%
Promedio Comunal	96,09%

• Evaluación Docente

Todos los profesores de los colegios municipales de Las Condes que tomaron parte del proceso de Evaluación Docente 2021 fueron calificados como Destacados o Competentes, los dos niveles más altos de la escala. Los resultados se conocieron durante el año 2022.

En total, fueron 126 los docentes evaluados, de los cuales 61 (48,4%) fue calificado como Destacado, el nivel más alto; y 65 (51,6%) fueron Competentes. No hubo profesores Básicos ni Insatisfactorios.

Colegios	Destacados 2021		Competentes 2021		Básico 2021		Insatisfactorios 2021		Total 2021	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Bicentenario Simón Bolívar	9	50,0%	9	50,0%	0	0,0%	0	0,0%	18	100%
Bicentenario Sta. María de Las Condes	6	46,2%	7	53,8%	0	0,0%	0	0,0%	13	100%
Leonardo da Vinci	3	75,0%	1	25,0%	0	0,0%	0	0,0%	4	100%
San Francisco del Alba HC	6	60,0%	4	40,0%	0	0,0%	0	0,0%	10	100%
Juan Pablo II	14	56,0%	11	44,0%	0	0,0%	0	0,0%	25	100%
San Francisco TP	6	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	6	100%
Colegio Las Condes	15	38,4%	24	61,5%	0	0,0%	0	0,0%	39	100%
Paul Harris	2	18,2%	9	81,8%	0	0,0%	0	0,0%	11	100%
TOTAL COMUNAL	61	48,4%	65	51,6%	0	0,0%	0	0,0%	126	100%

La evolución porcentual de la comuna es la siguiente:



El año 2021, la alcaldesa de Las Condes, Daniela Peñaloza, encabezó una ceremonia de premiación a los profesores que fueron bien evaluados en ese proceso.



• Educación Semi Presidencial

En el mes de marzo del año 2021, comenzó a funcionar el Proyecto de Educación Semi Presencial de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, con el objetivo de dar una alternativa educacional a niños y jóvenes de hasta 18 años, vecinos de la comuna de Las Condes, que no tienen colegio.

Profesores especialistas imparten educación virtual en las asignaturas de Historias, Matemáticas, Lenguaje, Ciencias e Inglés, durante las mañanas. En las tardes, en el mes de noviembre, los jóvenes participantes pudieron acceder a talleres deportivos en el SPA Cerro Apoquindo, con cupos asignados especialmente a ellos.

Está pensado para niños y jóvenes, que cursan entre Séptimo Básico y Cuarto Medio. Del total de alumnos que rindieron exámenes libres ante el Ministerio de Educación el año 2021 (63), el 92% aprobó y fue promovido de curso.

El siguiente es el desglose por curso:

Nivel	Nº Alumnos que rindieron Exámenes libres	Nº Aprobados	Nº Reprobados	% Aprobación
7° Básico	10	9	1	90%
8° Básico	19	19	0	100%
I Medio	18	17	1	83%
II Medio	12	11	1	83%
III Medio	10	8	2	90%
IV Medio	4	3	1	75%
Total	73	67	6	92%

II. CENTRO DE APRENDIZAJE DE LAS CONDES I

El año 2021 el Centro de Aprendizaje de Las Condes, cumplió 12 años de existencia. Durante estos años su objetivo ha sido aplicar, fortalecer y entregar herramientas para mejorar los aprendizajes de todos aquellos alumnos que presentan algún tipo de necesidad educativa, a través de una intervención sistémica que abarca distintos ámbitos del alumno: individual, escolar y familiar.

El año 2022 comenzó a funcionar en sus nuevas dependencias, ubicadas en Paul Harris Sur 1250. Su anterior sede, ubicada en calle Patricia 8960, fue remodelada para la creación del tercer infantil comunal.

Las atenciones que se entregan a cada alumno son abordadas de forma transdisciplinaria, de modo que se considere el aporte y la visión de diferentes profesionales, como: docentes de diferentes áreas, psicólogos, psicopedagogos, psiquiatras Infanto-Juvenil, fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional, kinesiólogo, asistente social, orientador, mediadora familiar y abogada experta en familia.



El Centro de Aprendizaje durante la crisis sanitaria implementó y mantuvo diferentes modalidades de atención.

1.- Realizó sus atenciones de manera presencial y/o remota, dependiendo de la fase de acuerdo al plan de emergencia sanitaria, con el objetivo de:

- Entregar estrategias de contención.
- Mantener los apoyos psicopedagógicos y pedagógicos a través de las plataformas tecnológicas y presenciales con el objetivo de potenciar las habilidades para favorecer los aprendizajes académicos.
- Detectar, informar y activar las redes institucionales externas respectivas ante situaciones de vulneración de derechos (violencia intrafamiliar y/o abuso sexual).
- Mantener el apoyo académico y las atenciones en el área emocional y social de los alumnos de módulos.
- Realizar y mantener periódicamente el acompañamiento psicosocial y jurídico a las familias, con el trabajo multidisciplinario formado por abogada, mediadora familiar, trabajadora social y psicóloga.
- Asistir periódicamente a audiencias preparatorias del centro de medidas cautelares a través de reuniones vía ZOOM

2.- Mantener los correos y redes sociales implementadas durante el 2020:

- E-mail apoyoencrisis@cdalascondes.cl; Como un canal de comunicación directo con la comunidad para recoger las diferentes situaciones críticas frente a la contingencia con el objetivo de orientar y ayudar a la comunidad.
- Instagram CDA (RRSS)
Instagram fue creado como un canal de comunicación masivo, efectivo y de fácil acceso para entregar material con contenido pedagógico, psicopedagógico y emocional de manera lúdica y cercana a las necesidades de contingencia actual, a través de:
 - Videos con contenido educativo, recreativo y lúdico.
196 capsulas (CDA, CDA 2, After School y Vida Adulta).
 - Live: transmisiones en vivo (talleres y charlas)
 - Misceláneos

3.- Ciclo de Charlas (LIVE - Instagram)

- Adicciones y rehabilitación: derribando mitos
- Estrategias parentales para el inicio de año escolar
- La comunicación es mucho más que hablar
- Emocionalidad, Contacto y Experiencia
- Felicidad del sentido y sentido de la felicidad (1º sesión)
- Conociendo las enfermedades poco frecuentes
- Crianza respetuosa
- Como prevenir el embarazo adolescente
- Acercando la inclusión escolar a las familias
- Felicidad del sentido y sentido de la felicidad (2º sesión)
- Alianza entre Colegio y Familia desde la virtualidad
- Charlas Motivacionales y WEBCAST (IV medios)
- Acción climática Familiar
- Educación Emocional
- "Resolviendo nuestros conflictos"
- Acción climática Familiar 2
- Violencia en el pololeo
- Fomentando el Gusto por la lectura
- Salud y Nutrición Integrativa
- El sentimiento de culpa
- ¿Bullying o Cyberbullying?

4.- Charlas motivacionales IV medios:

Dirigido a alumnos de IV medio de los colegios municipales de Las Condes con el objetivo de abordar a los alumnos que presentan desmotivación escolar, para brindar un espacio de contención y apoyo emocional, fomentar y validar la expresión de sus emociones, fortalecer la relación entre pares y entregar herramientas que les permitan esclarecer el proyecto de vida.

5.- Talleres parentales para apoderados de los jardines infantiles municipales de Las Condes:

Se realizaron talleres individuales con frecuencia semanal o quincenal, con la finalidad de brindar apoyo frente al contexto y entregar herramientas para el manejo de situaciones difíciles con sus hijos, considerando sus características, la etapa del ciclo vital en la cual se encuentran y el contexto familiar, fomentando la comprensión de sus conductas, disminuyendo los montos de estrés parental y adquiriendo recursos para desplegar estrategias de intervención efectivas. El objetivo es otorgar un espacio de apoyo a los padres y/o cuidadores de niños del Jardín en el cual se fomente el autocuidado como pilar de una crianza respetuosa y en el que se refuercen habilidades parentales adecuadas para generar un desarrollo socioemocional sano considerando la particularidad de cada sistema familiar.

- Temperamento de los niños
- Sexualidad y prevención del abuso sexual infantil (Apoderados)
- Sexualidad y prevención del abuso sexual infantil (Educadoras)

Atenciones 2021

El registro de las atenciones que se realizan en el Centro de Aprendizaje (CDA) es monitoreado a través de un software educativo que permite una comunicación fluida entre los colegios y el Centro, para llevar un seguimiento de la evolución de cada uno de los alumnos y de las intervenciones que realizan los profesionales.

Durante el año 2021 el número de alumnos de los colegios municipales de la comuna atendidos en el Centro de Aprendizaje corresponde a 1.397, en las siguientes especialidades: Psicología: 885; Psicopedagogía: 385; Fonoaudiología: 104; Kinesiología: 36; Psiquiatría: 212; Terapia Ocupacional: 22; y Talleres Pedagógicos de Lenguaje, Matemáticas e inglés: 145.

En el ámbito de intervención familiar se atendió un total de 302 familias y/o apoderados, distribuidos en las especialidades de:

Trabajo Social: 199;
Mediación Familiar: 164;
Psicología familiar: 42.

Cabe señalar, que algunos alumnos fueron atendidos en más de una especialidad, por lo que las *cifras totales no son sumables*.

En este período 2021, recibieron el alta en las diferentes áreas 202 alumnos.

El número de atenciones del año 2021 corresponde a un total de 26.966 *atenciones*.

El Centro de Aprendizaje realiza la selección y evaluaciones psicolaborales de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, efectuando un total de 368 *entrevistas* que corresponden a lo siguiente:

Establecimiento	Evaluaciones
Juan Pablo II	12
Leonardo Da Vinci	10
Paul Harris	14
San Francisco del Alba HC	34
San Fco. TP	23
Santa María de Las Condes	21
Simón Bolívar	18
Colegio Las Condes	81
Jardín Infantil (Alonso Pinzón)	11
Jardín Infantil (El Alba)	1
Jardín Infantil (Patricia)	70
CDA	30
CDA II	3
After School	3
Área Académica	10
Casa Futuro	2
Corporación	6
Educación Online	12
SPA Las Condes	7

Los profesionales del Centro de Aprendizaje realizan durante el año:

Talleres dirigidos a los estudiantes:

- Arte como terapia y técnicas textiles
- Arte y naturaleza
- Autocuidado a través del arte
- Comprendiendo a través de recursos digitales
- Construcción de autorretrato e identidad
- Corporalidad y habilidades sociales

- Creación de antifaces
- Creación y autoestima
- Dibujo, retrato y autoconocimiento
- Fotografía como medio de expresión
- Grafito y retrato
- Había una vez... las letras
- Huerto creativo
- Imagina y re-utiliza
- Leer y crear
- Observa, escucha y comprende
- Pequeños talentos
- Periodismo
- Taller Comic autobiográfico
- Técnicas pictóricas en acrílico
- Velocidad, fluidez y comprensión lectora
- Yoga - Mindfulness
- PDT - Lenguaje III° medio
- PDT - Lenguaje IV medio
- PDT - Matemáticas III° y IV° medio - Geometría y datos al azar
- PDT - Matemáticas III° y IV° medio - Números y álgebra

Talleres dirigidos a los padres:

- Estrategias para promover la diversidad e inclusión
- Estimulación temprana en el ambiente familiar
- Matemáticas para mamás
- Yoga y Mindfulness madres e hijos
- Autocuidado dirigido a familias de niños
- Mitos de la disciplina

Programa de Nivelación y Tutorías Pedagógicas (Módulos) CDA

Programa orientado a reforzar, nivelar y recuperar los Aprendizajes de los estudiantes de la comuna de Las Condes, que por motivos sociales, emocionales, vulneración de derechos y/o de salud se encuentran rezagados pedagógicamente respecto al logro de sus habilidades, o que no han alcanzado el nivel adecuado de desarrollo de las competencias curriculares para su aprobación, con la finalidad de ser insertados al sistema educacional formal, evitando la deserción escolar. El año 2021, las atenciones se realizaron vía remota y/o presencial según fase del plan paso a paso, de acuerdo a un horario previamente establecido en el que 24 alumnos fueron atendidos en esta modalidad generando un cumplimiento de objetivos del 96%.

Programa de Competencias Parentales

Es un programa cuyo objetivo es entregar y fortalecer las habilidades parentales de los padres o cuidadores, fomentar el cuidado respetuoso y seguridad emocional de niños y adolescentes, caracterizar factores de riesgo y protección asociados al desarrollo de los mismos, acompañar a las familias durante el proceso de intervención y posterior seguimiento al término del mismo, mejorar la comunicación familiar, facilitar los acuerdos en diversas materias, entregar orientación y asesoría jurídica en temáticas relacionadas. Todo esto, mediante intervenciones interdisciplinarias realizadas por profesionales expertas en familia de las áreas de orientación legal, mediación familiar y psicología, a través de una metodología relacional y terapéutica.

El trabajo en este programa se realiza en:

En el área de intervención, trabajando con los padres y apoderados de los alumnos que presenten dificultades de índole familiar y son atendidos en nuestros centros, provenientes de los establecimientos educacionales de la comuna de Las Condes.

Este equipo trabaja de manera coordinada con los profesionales que atienden individualmente a niños, niñas o adolescentes, entregando una intervención integral al alumno y su familia.

Durante el año 2021 se trabajó de manera online y/o presencial, logrando mediaciones en materias de alimentos, relación directa y regular y cuidado personal de los niños, niñas y adolescentes, así como entregar herramientas para mejorar la crianza de los hijos e hijas.

Desde el ámbito psicológico se entregó atención personalizada con los padres y/o cuidadores de los alumnos de los colegios de la comuna, mediante sesiones semanales o seguimientos periódicos, además, se trabajó en la co-construcción de estrategias que permitan a los padres mejorar la dinámica familiar y disminuir las dificultades existentes.

Desde el ámbito social se realizó acompañamiento en el proceso de ingreso al programa a las familias, seguimiento a las atenciones en otras redes institucionales

Programa Integral para Jóvenes con Capacidades Diferentes

Desde el año 2014 funciona en las dependencias del Centro de Aprendizaje este programa que está enfocado a jóvenes con capacidades diferentes residentes de la comuna de Las Condes que hayan egresado del Colegio Paul Harris.

El programa en el año 2021 atendió a un número de 24 jóvenes, con modalidad de trabajo online y/o presencial de acuerdo a la etapa del plan paso a paso, proporcionándoles un espacio de formación en las áreas cognitiva, deportiva, repostería, huerto, con el propósito de otorgar una formación integral, que les permita, tanto a ellos como a sus familias, mejorar su calidad de vida y obtener mayores niveles de autonomía, acompañando así su vida como jóvenes y adultos.

Se realizaron atenciones individuales de marzo a diciembre, con clases individuales y grupales diarias a 24 jóvenes del Programa, en las asignaturas de Lecto-escritura, matemáticas, comprensión del medio y manualidades.

Talleres grupales para los jóvenes:

- Taller de Matemáticas lúdicas.
- Taller de Psicomotricidad y movimiento.
- Taller de Juegos
- Taller de Navidad (Último Semestre)

Talleres para padres online:

Se realizaron seis talleres con el objetivo de abordar la contingencia y ofrecer un espacio de recreación y conocimiento en los tiempos de actividades remotas, así como el uso de la tecnología que permitieran a los apoderados familiarizarse con las herramientas tecnológicas que acompañarían el trabajo de sus hijos durante el periodo no presencial.

Talleres conversatorios online 2021:

Una vez al mes, se realizaron talleres de diversas temáticas abordados con los Apoderados:

- Rutina y planificación
- Tiempo libre
- Alimentación saludable
- Tiempo en familia
- Técnicas de relajación.
- Ideas de entretención y cine

Talleres de Aula abierta:

Se realizaron, 16 clases de Aula Abierta online, que permitieron a los apoderados, hacer una actividad grupal realizada por ellos y que fuera abordada desde sus propias habilidades, donde participaron apoderados y alumnos, abordando las áreas de cocina, literatura y manualidades.

Taller de Hermanos:

Se realizaron tres Talleres de Hermanos, donde se abordaron temáticas de interés para los hermanos de los jóvenes del Programa Vida Adulta y que tienen como finalidad proporcionar un espacio de dialogo, comunidad y aprendizaje bajo sus propias experiencias, abordando temas; tales como: Cine para hermanos, actividades para hermanos y al finalizar participaron en un concurso de mini-relatos relacionado con cómo vivimos la discapacidad

Programa After School

Durante el 2021, se realizaron talleres grupales en la modalidad online:

- Taller de juegos 1 y 2
- Taller de teatro 1 y 2
- Taller de Estudio online After School:

Se realizaron talleres semanales, preparados por las docentes relacionadas con temáticas de:

1. Manejo conductual
2. Inclusión
3. Sexualidad en los niños
4. Autocuidado
5. Uso de la tecnología en niños



CENTRO DE APRENDIZAJE DE LAS CONDES II

El Centro de Aprendizaje II de Las Condes cumplió su quinto año de funcionamiento, dependiendo de la Corporación de Educación y Salud de las Condes, con el objetivo de aplicar, fortalecer y entregar herramientas para mejorar los aprendizajes de todos aquellos estudiantes que presentan algún tipo de necesidad educativa, a través de una intervención sistémica, que abarca distintos ámbitos del alumno: individual, escolar y familiar.

El Centro entrega una atención integral, contando con un equipo transdisciplinario de profesionales compuesto por: psicólogos, psicopedagogos, psiquiatra infanto-juvenil, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional, asistente social, mediadora familiar, abogada, kinesiólogo y profesores, a los cuales pueden acceder alumnos de kínder a IV Medio residentes de la comuna de los colegios particulares pagados y particulares subvencionados.

En el año 2021 se mantiene la modalidad de atención presencial y/o vía online dependiendo de la etapa del plan de emergencia sanitaria, utilizando diversas plataformas tecnológicas: Google Meet, Zoom y video llamadas. Realizando las atenciones individuales, talleres y entrevistas a las familias. Manteniendo los recursos de apoyo como las capsulas de aprendizaje.

Durante el año 2021, en el Centro de Aprendizaje II, fueron atendidos 681 alumnos residentes de la comuna, con un total de 18.666 atenciones en las siguientes especialidades:

Atenciones	N°
Fonoaudiólogo	1.878
Kinesiólogo	535
Profesor	4.615
Profesor E. D.	773
Psicólogo	4.675
Psicopedagogo	4.510
Psiquiatra	476
Terapeuta ocupacional	1.204
Total general	18.666

Los profesionales del Centro de Aprendizaje realizan durante el año diversos talleres enfocados a padres, apoderados y alumnos.

Se realizó un total de 17 talleres, de los cuales siete fueron abiertos a la comunidad, realizados por plataformas tecnológicas.

- Autorregulación
- Buceando en mi interior
- Conciencia Fonológica
- Expresión Teatral
- Habilidades para la vida
- Importancia y curiosidades de la naturaleza I
- Importancia y curiosidades de la naturaleza II
- Inglés
- Inglés II
- Jugando potencio mi pensamiento
- Método Singapur I
- Método Singapur II
- Musicoterapia y autocuidado
- PDT - Lenguaje III° Medio
- PDT - Lenguaje IV° Medio
- PDT Matemáticas - geometría, estadística y probabilidad
- PDT Matemáticas - Números y álgebra

Programa de Nivelación y Tutorías Pedagógicas (Módulos) CDA II

Este programa está orientado a reforzar, nivelar y recuperar los aprendizajes de los estudiantes de la comuna de Las Condes provenientes de colegios particulares y particulares subvencionados que, por motivos sociales, emocionales, vulneraciones de derechos, y/o de salud se encuentran descendidos respecto al logro de sus aprendizajes escolares y que no han alcanzado el nivel adecuado de desarrollo de las competencias curriculares para su promoción, con la finalidad de ser reinsertados al sistema educacional formal, evitando la deserción escolar.

Durante el año 2021 fueron atendidos 14 estudiantes en esta modalidad, reintegrando al 100% de los alumnos a establecimientos educacionales.



III. PLANES Y PROGRAMAS 2021

1. Área Técnico - Pedagógica

- Proyecto aula colaborativa

La Educación en el mundo y en nuestro país presenta cada vez mayores desafíos que debemos asumir como sociedad. Frente a ello, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes ha generado diversas estrategias para dar respuesta a estas exigencias, incorporando innovaciones metodológicas que favorezcan el aprendizaje de los alumnos vinculados a las necesidades que enfrentarán en la sociedad del siglo XXI.

En este sentido, en el año 2021, considerando la pandemia se dio continuidad al trabajo primero en modalidad online, generando proyectos interdisciplinarios entre diversas asignaturas, los que tuvieron como plataforma de soporte Classroom y Meet de Google, luego cuando se volvió a la presencialidad se continuó el trabajo en los proyectos.

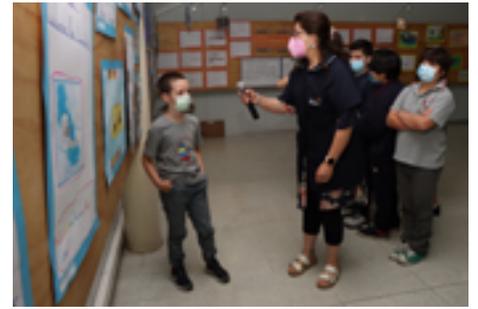
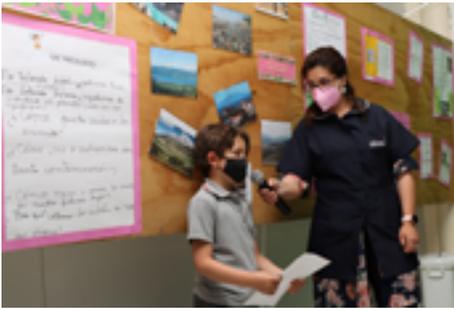
Para seguir fortaleciendo el proceso de consolidación de este proyecto, durante los últimos cinco años, grupos de docentes de la Corporación han participado del Diplomado Escuela de Aprendizajes Colaborativos. En el año 2021, 32 docentes de los diferentes establecimientos cursaron el diplomado que se efectuó en modalidad on line, con la finalidad de incorporar herramientas teóricas y prácticas en las competencias docentes y de esta manera transferir lo aprendido a las salas de clases con los estudiantes.

- Metodología STEAM

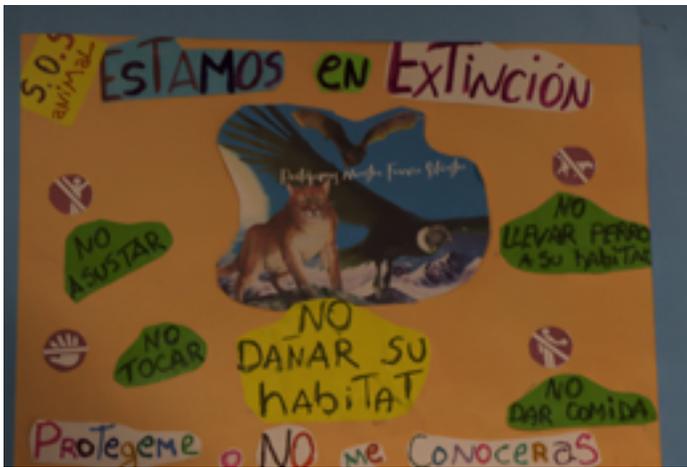
STEAM es una metodología de trabajo colaborativo que busca vincular las áreas de Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Matemática y Arte, proponiendo proyectos educativos que aprovechen los puntos en común de estas asignaturas para desarrollar un enfoque interdisciplinario del proceso de enseñanza - aprendizaje, incorporando contextos y situaciones de la vida cotidiana, y utilizando herramientas tecnológicas que respondan a la obtención de objetivos de aprendizaje con un rol protagónico de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes.

En este sentido, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes ha propiciado la incorporación de sellos distintivos en cada uno de los establecimientos, impulsando que certifiquen sus proyectos colaborativos a través de una asesoría internacional del Center For Education Innovation (CEI) de Nueva York, vinculada a la metodología STEAM.

El proceso de certificación de los colegios Leonardo Da Vinci y Simón Bolívar se inició el 2018, obteniendo la certificación STEAM con sello artístico el Leonardo da Vinci el año 2019. Se espera que en los próximos años y con apoyo de asesoría especializada en esta metodología se pueda concretar, así como progresivamente el resto de los establecimientos se puedan certificar. De todas maneras, esta metodología ya está siendo incorporada en todos los colegios.



ABP (presentación de proyectos)



Programas IV Medios

Preuniversitario

La Dirección de Educación de Las Condes realiza este programa anualmente con la finalidad de entregar más y mejores oportunidades a los estudiantes para rendir la Prueba de Transición Universitaria 2021-20212 (PDT).

En su modalidad online durante el año 2021 (debido a la pandemia) fueron becados 128 estudiantes de IV° medio (incluyendo 11 becas para los colegios concesionados) para participar en el preuniversitario online. Esta labor fue ejecutada por una empresa especializada la que tiene a cargo fortalecer conocimientos y competencias de los estudiantes, ampliando sus posibilidades de acceder a la educación superior.

Adicionalmente, los colegios ofrecieron un Preuniversitario interno de manera presencial, con la finalidad de dar apoyo más focalizado a aquellos estudiantes que requirieron fortalecer las áreas descendidas.



Ensayo Prueba PDT



Actividades IV medio

Este proyecto tuvo como finalidad crear un espacio para responder a las necesidades de los alumnos de 4° medio de los colegios de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, especialmente en este año, en que nuevamente la situación país es distinta, debido a la pandemia. Busca cerrar el ciclo con las más altas expectativas.

El proyecto tuvo 2 focos:

Feria vocacional, que se realizó en agosto.

Becas y financiamiento de estudios superiores para alumnos de la corporación. En septiembre se realizaron charlas sobre FUAS y registro de hogares.

Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación en los Colegios Municipales de Las Condes (Tics).

Recursos de apoyo en el aula:

Para fomentar las competencias de los estudiantes en los ámbitos de comprensión lectora y escritura, durante el año 2021 se continuó trabajando con la plataforma Achieve3000, que permite realizar ejercicios de comprensión lectora de textos informativos de acuerdo con el nivel de desempeño de cada estudiante en II° Medio en todos los establecimientos pertenecientes a las Corporación de Educación y Salud de Las Condes. Por ser un recurso que se encuentra en formato on line, los estudiantes pudieron trabajar con ella de forma remota con el apoyo y seguimiento de sus profesores de Lenguaje y Comunicación.

Recurso de apoyo a la gestión docente y equipos directivos:

El 2021 se continúa trabajando con la plataforma Napsis a través de la cual se acceden a las áreas de SND y Portal Psicométrico. Si bien es cierto ambas plataformas apuntan a objetivos diferentes, apoyan el seguimiento del proceso de aprendizaje actuando también como apoyo a la gestión de los docentes y equipos directivos de cada establecimiento educacional.

-SND: Permite gestionar, administrar y mantener el registro académico de los alumnos, generando diversos reportes de acuerdo con los requerimientos académicos de los colegios.

-PPNapsis: Permite contar con un registro, evaluación y seguimiento de atenciones de apoyo en el área educativa y de la salud (docentes, psicólogos, psicopedagogos, terapeutas familiares, psiquiatras entre otros). Este portal permite realizar una fluida comunicación, gestión y derivación de los alumnos con trastornos del aprendizaje, situaciones de conducta que afectan el rendimiento y aprendizaje del alumno.

Entre algunas de las principales funciones del Portal Psicométrico se destacan el tiempo en la corrección de más de 30 tests estandarizados, entre ellos Wisc-III, Raven, Lüscher. Además, optimiza la agenda entre profesionales, consolida la información recabada de las atenciones individuales a los alumnos en el Centro de Aprendizaje.

Módulo de Recursos Humanos: Este módulo, dependiente del Portal de Gestión Educativa Napsis, permite mantener información completa y actualizada de todos los funcionarios que trabajan al interior del establecimiento. Así se mantiene información como copias digitalizadas de contratos, horarios de permanencia de docentes, cálculo de horas de trabajo de cada docente, asistencia detallada, ingreso de licencias médicas, entre otras.

Plataforma de análisis de Datos y seguimiento de KIMCHE

Kimche es un servicio web de análisis y comunicación de información escolar, cuyo objetivo es mejorar el proceso de toma de decisiones pedagógicas en los establecimientos. Para ello, posee un repositorio de datos de gestión escolar (asistencia, atrasos, calificaciones, matrículas, entre otros), un motor de análisis automatizado y un algoritmo asignador de responsabilidades, lo que permite asociar variables permitiendo organizar la gran cantidad de datos que se obtienen mensualmente de los estudiantes y su desempeño.

Al igual que en el 2020, en el año 2021 debido al contexto nacional, Kimche modificó su prestación de servicios para fortalecer el seguimiento y análisis de datos referidos al trabajo de los establecimientos a través de Meet y Classroom de Google, posibilitando a los colegios realizar un seguimiento pormenorizado del nivel de avance y participación de los estudiantes en el formato de educación a distancia.

Perfeccionamiento Docente

La Dirección de Educación de Las Condes está constantemente preocupada de perfeccionar a su equipo de aproximadamente 400 participantes, entre docentes y especialistas (psicopedagogos y educadores diferenciales) e intencionar espacios para la mejora de las prácticas pedagógicas, mediante la reflexión profesional. De esta manera, promueve que cada uno de ellos cuente con los conocimientos actualizados de sus asignaturas y esté al tanto de las nuevas herramientas pedagógicas, en la línea del trabajo colaborativo e innovación en la planificación de clases de acuerdo con las exigencias curriculares y necesidades impulsadas por la Corporación.

En esta línea, durante el año 2021, el área académica de la Dirección de Educación coordinó y apoyó mensualmente Perfeccionamientos entre Pares en modalidad on line en todos los niveles en las asignaturas de: lenguaje, matemática, religión, orientación, música, arte, historia, inglés, ciencias, educación física, educación de párvulo y orientación.

Dichos encuentros permitieron a los docentes compartir experiencias sobre la realidad del trabajo a distancia, y compartir prácticas para abordar de mejor forma este desafiante proceso.

Educación inicial, 1° y 2° básico

Durante este año, preocupados por el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes más pequeños que reciben los colegios a nivel corporativo, se continuó trabajando primero de manera virtual y luego presencial para el desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje priorizados de cada núcleo y/o asignatura, complementados con los Objetivos de Aprendizajes Transversales de cada nivel.

Para complementar el trabajo virtual, los cursos de los niveles iniciales utilizaron el libro que entrega el Ministerio de Educación, los libros y/o guías de apoyo internos de cada colegio y el libro "Pin Pin Par", el cual se entregó a los colegios con el propósito de apoyar el proceso de apresto lector.

En los cursos de Ed. Básica, utilizaron los libros del Programa Leo y Sumo Primero, además de apoyo audiovisual para abordar a los estudiantes que participaron en las clases de forma remota.

Mediciones Externas

Como consecuencia de las clases online, corporativamente se decidió aplicar por segundo año el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), que es un apoyo directo a los profesores y directores en el contexto actual. Es una herramienta flexible que evalúa los aprendizajes del currículum priorizado obtenidos por los estudiantes durante el año escolar anterior en el contexto de la pandemia. Permite conocer los aprendizajes perdidos durante la pandemia y conocer el estado socioemocional de los estudiantes de forma inmediata, para así

diagnosticar y orientar concretamente a los establecimientos para recuperar los aprendizajes descendidos con el objetivo de dar seguimiento al trabajo realizado en las asignaturas. Posteriormente, con los resultados obtenidos, se tomaron medidas remediales para trabajar los contenidos más descendidos.

Iniciativas para el desarrollo y fomento del idioma inglés

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes ha reconocido la enseñanza de una segunda lengua como un desafío para nuestros establecimientos. Es por ello que ha generado cambios en el ámbito curricular y metodológico los que han desembocado en acciones tales como: la incorporación de nuevos enfoques de aprendizaje, la renovación de materiales y recursos tecnológicos y el énfasis en el uso del idioma en el aula.

Los programas implementados para los estudiantes de Enseñanza Preescolar, Básica y Media en este ámbito buscan garantizar aprendizajes significativos por medio de la selección de material, acorde a los intereses de los estudiantes a través de videos, imágenes, actividades y juegos que permitan la intención pedagógica, acercando así a los jóvenes y niños al idioma inglés.

Proyecto Inglés como segunda lengua

El aprendizaje de una segunda lengua, específicamente el idioma inglés, tiene gran relevancia en todo el mundo, debido a que su uso se encuentra ampliamente extendido dentro de la comunicación globalizada. Su conocimiento y dominio, permitirá a quienes lo posean, enfrentar los desafíos que depara el futuro y beneficiarse de sus aportes, posibilitando conocer otras culturas, tradiciones y maneras de pensar, ampliando las fronteras del propio pensamiento y del mismo modo abriendo también las puertas a un mejor futuro laboral. Pero más allá del aprendizaje de inglés específicamente, entre los beneficios de hablar un segundo idioma, podemos encontrar el desarrollo de mayor flexibilidad cognitiva y mejora en la toma de decisiones, el aumento de la memoria, la reducción de las posibilidades de sufrir enfermedades mentales, el mejoramiento de la fluidez verbal en la lengua nativa, el aumento de la materia gris y el cambio de la estructura del cerebro.

Comprendida la importancia del aprendizaje de una segunda lengua, es que toma relevancia conocer cuál es mejor momento en la vida de una persona para adquirir un nuevo lenguaje y esto es en los primeros años, ya que lo reconoce como si fuera su lengua materna, acercándose a éste de manera natural, debido a que la mente infantil es capaz de absorber e incorporar muchos más conocimientos que un cerebro adulto, siendo el cerebro del niño uno en formación, que se alimenta constantemente de estímulos.

Con el fin de contribuir al desarrollo integral de estudiantes entre 5 y 7 años mediante la adquisición de la lengua extranjera inglesa, es que los estudiantes cursando preescolar y primer ciclo de educación básica acceden a la enseñanza del inglés mediante la inmersión en la segunda lengua en la mayor cantidad de ambientes y asignaturas posibles en su establecimiento educacional.

Los estudiantes de preescolar y 1ro básico son expuestos progresivamente al idioma inglés, mediante la formación de educadoras de NT1 y NT2 y Profesores/as de Educación General Básica de 1ro básico, integrando el idioma inglés desde las rutinas básicas y momentos simples del día escolar, hasta la práctica de las áreas centrales curriculares de la educación parvularia y de Primer Ciclo Básico y de su respectivo programa de estudio. Las educadoras y docentes son acompañadas por la coordinación del programa en la integración de idioma inglés en sus clases e inmersión a la segunda lengua realizando co-docencia para, de esta manera, asegurar la implementación adecuada del programa, supervisando el porcentaje de inglés al que son expuestos los estudiantes, su pronunciación y correcto uso.

Con el objetivo de entregar herramientas actualizadas y específicas al desarrollo del idioma inglés en niños(as), tales como desarrollo infantil, aprendizaje infantil, métodos y técnicas de EFL (English as a Foreign Language

- inglés como idioma extranjero), aprendizaje a través del movimiento (TPR) y disciplina positiva, las y los profesores/as de la asignatura de inglés que imparten clases entre los niveles NT1 y 4to básico participan



**Certificación
Cambridge Assessment
English**

de capacitaciones y, para asegurar que los docentes apliquen las técnicas, herramientas y conocimientos entregados en los talleres al aula, la coordinación del programa realiza sesiones de acompañamiento a cada docente.

Programa 5° Básicos y II° Medios

Mediante la incorporación de la plataforma online Macmillan English Campus (eCampus) del Instituto Chileno-Británico, se refuerzan los contenidos y habilidades productivas y receptivas de 5° básico. Cada unidad presenta ejercicios de acuerdo con el currículum, con retroalimentación inmediata, de comprensión oral y escrita, así como de aplicación de vocabulario, apuntando a cumplir los objetivos priorizados para el nivel. Este programa beneficia a 408 alumnos de 5° Básico de los colegios municipales.

En II° medio la plataforma eCampus se trabaja con el objetivo de fortalecer habilidades receptivas del idioma inglés. El objetivo es fortalecer la práctica y retroalimentación inmediata de las habilidades de comprensión lectora y auditiva, reforzar contenidos y vocabulario tratados en las unidades y familiarizar a los estudiantes con preguntas en los niveles ALTE Breakthrough 1-2. Lo interesante de esta plataforma es que se ha ido ajustando a las exigencias corporativas y es por ello que en estos momentos se encuentra alineado con el currículum oficial que demanda el aprendizaje del idioma inglés, beneficiando actualmente a 497 alumnos de II° Medio de los colegios municipales.

Las Condes Kids Channel

Este canal nace el primer semestre del 2020, como consecuencia de la suspensión de clases presenciales. Debido al aumento de la cobertura de la educación virtual y gran asistencia a clases híbridas desde inicios del 2021, se le da un foco renovado, teniendo como nuevo objetivo el apoyar y complementar el proceso de aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes de NT1 a 4to básico, de una manera lúdica y entretenida, incorporando "brain breaks", canciones, adivinanzas y vocabulario para complementar las clases híbridas, permitiendo su uso durante clases y en casa.

Es importante destacar, que todos los videos educativos subidos a este canal son planificados y grabados por docentes de los establecimientos municipales de la comuna.



Programa de Reinserción Social (Casa Futuro)

La Casa Futuro es un programa de reinserción social y escolar, que tiene por objetivo favorecer el proceso de integración socioeducativa en jóvenes con desfase escolar, facilitando la conciencia respecto a los cambios necesarios para su desarrollo integral y que les posibilite generar un proyecto de vida real y objetivo, vivido de forma sana y libre, a través del despliegue de todas sus capacidades, considerando sus realidades personales y familiares.

Casa Futuro es programa que trabaja con jóvenes que presentan un desfase escolar de dos años en adelante, donde su trayectoria educativa se ha visto interrumpida por diversos factores. Nivelamos académicamente al adolescente y al mismo tiempo se interviene en su salud mental, ambas áreas trabajan de forma articulada en la creación de objetivos personalizados para cada adolescente.

Se trabaja durante todo el periodo académico el reforzamiento de los valores como respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, cuyos valores son un sello del programa). Al mismo tiempo, Casa Futuro se preocupa de sensibilizar al joven y a su grupo familiar en lo importante que es continuar con una educación.

Es por esto que la estrategia de intervención comprende utilizar diversas técnicas y herramientas para el desarrollo del adolescente, tales como estrategias de acompañamiento y de intervención familiar, el trabajo en red comunal o con colaboradores de Sename, planes de trabajo académicos completamente personalizados de acuerdo a las capacidades de cada estudiante, etc. Debido al trabajo realizado se cuenta con profesionales altamente capacitados, quienes mantienen un nivel de exigencia profesional orientado al mejoramiento constante de la profesión, logrando de esta manera el cumplimiento de los objetivos planteados como programa.

El año 2021 el programa recibió un total de 13 jóvenes. Considerando que fue un año que aún mantenía la Pandemia de Covid 19, se trabajó de manera híbrida, priorizando en gran medida el trabajo presencial, dado que con el perfil de estudiantes con el que se trabaja, es muy importante que el proceso interventivo tanto en lo psicosocial y académico se fundamente en el vínculo positivo entre profesional y estudiantes.

En el área académica los jóvenes se encuentran en módulos escolares que les permiten ser promovidos de nivel y/o egresar de la Enseñanza Media, esto se realiza con el apoyo del colegio San Francisco TP "modalidad de enseñanza adulta, dos años en uno", ya que brindan matriculas desde 7° Básico a IV Medio. Al mismo tiempo el colegio San Francisco TP permite poder insertar nuevamente a un adolescente al sistema educativo formal, esto quiere decir que, si un adolescente de Casa Futuro ya se encuentra nivelado académicamente y con un tratamiento de salud mental continuo, el o la joven tiene la posibilidad de continuar con su trayectoria educativa en cualquier establecimiento.

En el área de salud mental y social, cada joven que participa del programa, cuenta con profesionales de psicología, psiquiatría y social, permitiendo de esta manera la elaboración de diagnósticos de ciertas patologías para continuar con un seguimiento y acompañamiento que permita que él o la adolescente pueda desarrollar un proyecto de vida de acuerdo a sus propias capacidades. Dicho trabajo se realiza mediante planes de intervención individualizados tanto para el adolescente como para su apoderado/a.

En el periodo 2021, se elaboraron solo dos talleres, uno de deporte donde los estudiantes asistían al Estadio Patricia y realizaban diversas actividades deportivas. El segundo taller era de artesanía terapia, donde los adolescentes elaboraban bisutería con piedras y gemas que ayudan a diversas situaciones (estrés, ansiedad, depresión, etc.).

Para el período 2021 se contó con 13 profesionales que realizaron diversas actividades de acuerdo a la planificación, dichos profesionales son directora, docentes, educadora diferencial, psicólogos, trabajadora social, y psiquiatra.

A la fecha el programa ha atendido a 81 jóvenes de la comuna de Las Condes, hombres y mujeres, de los cuales el 95% permanece por más de un año, logrando que de éstos el 90% se reinserte a través del término de su Enseñanza Media, realiza una actividad remunerada, integrado nuevamente a la educación formal, o se mantiene en el programa en proceso de nivelación de estudios.

El año 2021, dos estudiantes terminan su Enseñanza Media, los cuales rindieron la PTU y se matricularan para educación superior, un joven se reinsertará al nuevo colegio municipal de Las Condes, período 2022.

Casa Futuro funciona en periodo académico para los estudiantes de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas de marzo hasta la segunda semana de diciembre, mientras que los profesionales (directora, trabajadora social, psicólogo, inspector general, educadora diferencial y algunos docentes) se encuentran durante todo el año.

Se ubica en Avda. La Escuela 1231, Las Condes. Por otra parte, el programa se encarga de abastecer los materiales académicos necesarios a cada uno de nuestros participantes. Asimismo, se les entrega un desayuno y colación.

Prueba de Selección Universitaria 2021: Un promedio de 568 puntos obtuvieron como promedio Lenguaje-Matemáticas los colegios municipales de Las Condes en la Prueba de Transición para la Admisión Universitaria (PDT).

Esta cifra implica un aumento de 17 puntos en relación a la prueba anterior. Cabe destacar al Colegio Juan Pablo II que obtuvo un alza de 64 puntos en la relación a la última medición de la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

Resultados Académicos

Prueba de Selección Universitaria 2021: Un promedio de 568 puntos obtuvieron como promedio Lenguaje-Matemáticas los colegios municipales de Las Condes en la Prueba de Transición para la Admisión Universitaria (PDT).

Esta cifra implica un aumento de 17 puntos en relación a la prueba anterior. Cabe destacar al Colegio Juan Pablo II que obtuvo un alza de 64 puntos en la relación a la última medición de la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

Los resultados fueron los siguientes:

Colegios Municipales	Cantidad de Alumnos	Lenguaje	Matemáticas	Promedio Lenguaje Matemáticas	Ciencias	Historia
L. B. Santa María de Las Condes	35	591	610	601	584	590
Juan Pablo II	31	563	602	582	548	586
San Francisco del Alba	50	579	569	574	568	574
L.B. Simón Bolívar	59	559	564	561	542	577
Leonardo da Vinci	30	547	558	553	501	554
Colegio Las Condes	34	522	546	534	511	528
PROMEDIO MUNICIPALES	239	562	573	568	545	569
Técnico - Profesional						
San Fco. del Alba T-P	46	438	467	453	419	459

Los resultados comparativos por rango de puntaje son los siguientes:



2. Unidad Técnica de Formación Programas formativos Modelo de Islandia de Prevención de Consumo de Alcohol y Droga

Buscando siempre fortalecer el bienestar de sus alumnos, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, a través de convenios de colaboración con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y con The Icelandic Centre for Social Research an Analysis (ICSRA), ofrece a toda la comunidad un plan municipal de prevención que permite coordinar acciones que puedan favorecer a toda la comunidad y cuya orientación se basa principalmente en el Modelo de Prevención proveniente de Islandia, que ha obtenido muy buenos resultados en diferentes países.

La implementación de este programa se inició el año 2018, con la aplicación de una encuesta a todos los



**Encuentro CCAA
en Colegio
Del Verbo Divino**



alumnos de II medio de la comuna. Participaron más de 2.600 estudiantes.

Durante el año 2019 se realizaron las siguientes actividades en el marco del Modelo Islandés "Construyendo Familia":

Recreación y Deporte: Promover enriquecimiento ambiental a través de actividades recreativas organizadas:

- Parque de Diversiones Familiar

Deportes:

- Plazas Entretenidas
- Talleres de fútbol, natación, baile entretenido, artes marciales, tenis de mesa y otros
- Infraestructura deportiva

Arte y Cultura:

- Exposiciones artísticas
- Concursos de literatura
- Festivales: Festibaila, Afina, Musical Escolar, Musical Vecinal
- Espectáculos artísticos y culturales al aire libre
- Teatro Joven

Centros Comunitarios:

- Talleres para jóvenes
- Cultura, Deporte y Arte

Seguridad:

- Decreto Alcaldicio N° 4333, Julio 2019
- Decreto Alcaldicio N° 7205, Octubre 2018
- Incentivar el compromiso de límite horario
- Supervisión de aplicaciones móviles

Educación:

- Seminarios Padres – Hijos (Ricardo Capponi, Fundación Summer, Rafael Bisquerra, Carolina Dell'Oro)
- Promoción de Firmas Carta Compromiso (cerca de 1.500)
- Escuela para padres
- Atención de equipo transdisciplinario para nivelar aprendizajes en alumnos de Las Condes
- Atención en apoyo socio-efectivo
- Programa de competencias parentales

Departamento de Familia:

- Servicio de Orientación y Medicación Familiar
- Asesoría Jurídica
- Buen trato
- Salud:
- Hábitos saludables
- Autocuidado

Durante el año 2020, dada la situación de Pandemia, se aplicó la encuesta a todos los alumnos de II Medio de los Colegios de Las Condes. Esta encuesta fue más breve que al realizada en el año 2018 y se incluyeron ítems relacionados con la contingencia, como salud mental, y preguntas concernientes a contagio de Covid 19.

En total, participaron 45 colegios y 2.025 alumnos respondieron la mencionada encuesta.

Además, durante el año 2021 la alcaldesa de Las Condes, Daniela Peñaloza, se reunió en dos oportunidades con los representantes de los Centros de Alumnos de los colegios de Las Condes, particulares, subvencionados y municipales, para conocer sus inquietudes y realizar un trabajo conjunto. Las reuniones se realizaron en los colegios San Francisco de Asís y Del Verbo Divino.

También tuvo un encuentro on line con los directores de los mismos establecimientos.

El año 2021 también comenzó a funcionar el SPA Cerro Apoquindo, con jornadas Tarde Estudiantes. En una primera etapa se cuenta con Natación, Gimnasio, Spinning, Training Funcional, Aquafull, Hidrogimnasia, Jugar para Aprender y Fitdance, dependiendo el aforo de las condiciones sanitarias.



**Encuentro CCAA
en Colegio
San Francisco de Asis**





Spa Cerro Apoquindo



Programa Comunal de Valores

Es el pilar fundamental del programa formativo. Es la base sobre la que se construye cada uno de los contenidos y todo nuestro quehacer. Responde a la necesidad de apoyar a las familias para formar mejores personas, con valores, virtudes y buenos ciudadanos, pensando en el proyecto de vida de nuestros estudiantes.

La Unidad Técnica de Formación envió semanalmente material de trabajo para que el profesor jefe lo pudiera trabajar de manera remota con sus alumnos. Estas actividades estuvieron basadas en nuestro libro comunal de autocuidado y formación ciudadana, con adaptaciones al contexto socio emocional derivado de la pandemia.

Se entiende que los valores han cobrado especial relevancia en una situación en que la solidaridad, la preocupación por el otro, el vínculo estrecho y las relaciones nutritivas al interior de la familia y del colegio, jugaron un importante rol en la salud mental de nuestros niños.

Material de valores:

- Actividades adaptadas de Libro Comunal "Autocuidado y Formación Ciudadana"
- Paneles y Pendones.
- Infografía mensual para presentación del valor del mes
- Calendario comunal para escritorio
- Imanes como premio para alumnos destacados

Premiación y Reconocimiento:

Nuestros establecimientos educacionales realizaron entrega virtual de diplomas a aquellos estudiantes que se destacaron por presentar conductas y actitudes representativas del valor de cada mes. Estas ceremonias se llevaron a cabo con la presencia de los padres, madres y apoderados de los estudiantes. Además, como premio, se entregaron imanes con motivos de los valores mensuales.

Inicio de Jornadas con activación física y/o mental:

Con la intencionalidad de cuidar la salud física y mental del estudiantado, se hizo hincapié en generar espacios protegidos para que nuestros docentes pudieran compartir con sus estudiantes. En estas circunstancias, se relevó la importancia de establecer rutinas de actividad física. Con el apoyo de los profesores de esta área, se implementaron rutinas de activación corporal y también mental en cada jornada. En algunos casos, los colegios establecieron el inicio de cada clase con una rutina de activación entre 5 a 15 minutos, dependiendo de la edad de los niños y la materia a abordar en la clase.

Libro de Autocuidado y Formación Ciudadana:

Se trata de un texto realizado por la Unidad Técnica de Formación (UTF) con apoyo de orientadores y profesores de nuestros establecimientos. Está dirigido a alumnos desde Prekinder a IV Medio y se utiliza durante la clase de Orientación, dirigida por cada profesor jefe.

Los textos cuentan con diversas actividades y con un diseño moderno y colorido. Aborda todos los temas de formación, cuyos ejes principales son: Valores, Vida Saludable, Medio Ambiente, Higiene, Vida Activa, Sexualidad y Afectividad, Prevención de Consumo de Alcohol y otras drogas, Prevención de Bullying, y Formación Ciudadana.

Durante el año 2021, la Unidad Técnica de Formación (UTF) continuó con la tarea iniciada en 2020 de adaptar estas actividades a formato online para ser aplicadas vía remota o híbrida por los respectivos profesores jefes quienes las recibieron cada semana.

Material didáctico elaborado y adaptado por UTF:

El área formativa de la Corporación adaptó y creó material apropiado a la contingencia que cada profesor recibió para abordar con sus apoderados y estudiantes. Se trabajaron temas tan relevantes como habilidades socioemocionales, valores, motivación y autoestima, participación y sentido de pertenencia, convivencia digital, resiliencia, empatía, vínculo, solidaridad, hábitos de autocuidado y vida saludable, entre otros. Se utilizó un formato simple y amigable, con videos y actividades lúdicas. Este apoyo fue muy bien valorado por los profesores jefes.

Se mantuvo la intención de que los apoderados pudiesen tener instancia de reflexión en torno a temas atinentes a la etapa del desarrollo de sus hijos y poder informarse y compartir con otros apoderados. También se promovió el que los alumnos fueran capaces de reflexionar en torno a la ética, a distinguir lo bueno de lo malo, lo justo e injusto y a partir de este análisis pudieran tomar sus propias decisiones especialmente en los momentos de incertidumbre y dificultad que todos enfrentamos.

Talleres Estudiantes:

Se enviaron aproximadamente 450 actividades en el año (de periodicidad semanal) para trabajo en clases de Orientación.

Talleres Apoderados: 28 talleres enviados de forma bianual, para trabajar en reuniones de apoderados bajo la dirección del profesor jefe.

Programa de Mejoramiento de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) y Habilidades Socioemocionales:

IDPS Indicadores de Desarrollo Personal y Social:

La UTF tuvo una especial preocupación por continuar trabajando en torno a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, a pesar de que no se haya realizado la evaluación correspondiente debido a la pandemia. Los IDPS son un conjunto de indicadores cuya medición entrega información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y el logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando así la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimientos académicos.

Estos indicadores miden básicamente:

Autoestima Académica y Motivación Escolar
Clima de Convivencia Escolar
Participación y Formación ciudadana
Hábitos de vida Saludable

En el entendido que estos indicadores entregan información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes, se implementaron acciones sistemáticas para desarrollar estos aspectos que van más allá de lo académico, y que apuntan a su formación integral. Entre las estrategias para potenciar estos indicadores podemos mencionar algunas tales como:

- Elaboración de material pedagógico específico para trabajo con los estudiantes con cada uno de los indicadores durante la hora de Orientación.
- Elaboración de cápsulas informativas para ser difundidas en la comunidad educativa.
- Estrategias sistemáticas y conjuntas con Unidad Académica.
- Realización de Talleres de Autocuidado, Autoestima y motivación escolar guiados por los psicólogos de cada colegio.
- Capacitación a los docentes en área de Aprendizaje socioemocional.
- Charlas y talleres de promoción de vida saludable
- Inicio de jornadas o clases con ejercicios físicos y/o Mindfulness, acordes al espacio físico con que se cuenta.
- Promoción de colaciones saludables organizando tipo de alimentos por día (ej: lunes lácteos, martes, fruta, etc.

Día Socioemocional:

Consiste en un "Diagnóstico Integral de Aprendizajes que se implementa para medir distintos aspectos del desarrollo y del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Desde UTF, se propusieron acciones para reforzar aquellos aspectos más débiles en el ámbito socioemocional evaluado en este diagnóstico.

Algunas acciones propuestas por UTF e implementadas en los establecimientos:

- UTF elaboró mensualmente cápsulas con contenidos socioemocionales, asociados al valor del mes, para su difusión en los colegios.
- UTF elaboró paneles socioemocionales para su difusión de forma virtual.
- UTF organizó y presentó un conversatorio online en Instagram para toda la comunidad educativa, abordando aspectos del aprendizaje socioemocional en contexto de pandemia.
- Clases de Orientación con actividades formativas con contenidos de habilidades socioemocionales (enviadas por UTF)
- Realización al inicio y término de las clases actividades breves basadas en métodos Ruler y Casel (material adaptado y compartido por UTF)
- Taller de Autoestima: "Cómo fortalecer el autoestima a través del ejemplo"

Taller dirigido a padres y apoderados del colegio Las Condes como proyecto para apoyar a su comunidad en el primer año de funcionamiento de éste. Taller implementado en 2 sesiones, dirigido por, Daniela Sanders, María Teresa Quiroga y Andrea Moreno.

Programa de Convivencia Positiva y Prevención del Bullying:

Programa Sana Convivencia "Volar en V". Fundación Volando en V.

Es un programa específico, cuyo objetivo es promover la sana convivencia al interior de los establecimientos. Éste fue liderado por alumnos monitores de Enseñanza Media, quienes reciben una preparación de especialistas para realizar acciones específicas al interior de sus colegios para generar conciencia de la importancia de erradicar el maltrato escolar.

Ellos cumplen un rol de líder comprometiéndose con el objetivo de incentivar la amistad y el compañerismo de un modo más cercano a todos sus compañeros. El proceso es guiado y supervisado por adultos responsables del colegio, profesor o inspector, además de contar con la intervención del psicólogo del colegio.

El programa trabaja principalmente con capacitación de líderes, pero también implementa campañas en los colegios y realiza intervenciones específicas en los cursos. Además, se realizan dos encuentros interescolares al año, en los que se reúnen estudiantes líderes de varios colegios.

Durante el 2020 el programa se aplicó 100% online y en 2021 se trabajó de manera híbrida, con actividades presenciales y reuniones virtuales. Se adaptó muy bien a las nuevas necesidades de nuestros estudiantes, considerando que ellos pudieran sentirse parte de sus comunidades educativas, independiente si están o no juntos físicamente.

Trabajaron con los equipos de líderes para incentivar a través de ellos, la sana y positiva relación de partes entre la comunidad estudiantil, considerando plataformas virtuales tales como Instagram, Houseparty y Zoom, y utilizando espacios abiertos en los colegios u otros lugares para los encuentros presenciales.

Talleres de convivencia digital “Riesgos en el uso de redes sociales”:

Hoy en día la tecnología y las redes sociales están al alcance de los niños desde muy temprana edad, donde comienzan a crear sus cuentas, mantener conexión virtual con muchas personas a la vez, subir fotografías, ver contenido para adultos, sufrir o ejercer acoso o bullying digital. La gran mayoría de los apoderados se entera de los problemas que esto puede acarrear una vez que revienta una crisis donde su hijo/a se ve envuelto y es notificado por el colegio, o bien por un tercero involucrado.

Los estudios indican que las redes sociales se han tomado el tiempo e interés de las personas, de todas edades y segmentos y a todas horas del día. Las redes sociales más populares en Chile son Facebook, Instagram, Youtube, Snapchat, y Whatsapp.

En función de esto, se realizaron talleres virtuales para apoderados y estudiantes de 5to básico en todos los colegios, que abordan estas temáticas y ofrecen una instancia para la reflexión y compartir experiencias entre apoderados y estudiantes.

Programa Sexualidad y Afectividad

Este programa tiene como objetivo general promover en los alumnos el desarrollo de una sexualidad integral en todas sus dimensiones, a la vez que apoyar a los apoderados brindándoles instancias informativas, de reflexión y expresión de inquietudes y experiencias personales.

Talleres de Sexualidad y Afectividad: Realizados por una profesional enfermera matrona, se trabajan temas de reproducción, métodos anticonceptivos, planificación familiar, proyecto de vida, buenos tratos en las relaciones de pareja, prevención de infecciones de transmisión sexual, equidad de género, desarrollo de la identidad, diversidad sexual, etc.

Los talleres fueron dictados en todos los colegios, tanto de forma virtual como presencial en función de la modalidad de asistencia a clases, con la siguiente distribución:

- "El valor de nuestro cuerpo". 5° Básico. Este taller tiene como objetivo Identificar los cambios que ocurren durante el ciclo vital especialmente en la pubertad con el fin de darle un sentido a los cambios que están sucediendo o están por suceder a los alumnos en el inicio de la adolescencia. Además tiene el fin de favorecer la comunicación apoderado-hijo en el tema de la sexualidad.
- "Expresando en sexualidad". 8° Básico. Esta sesión tiene como objetivo comprender la sexualidad como un concepto amplio e integral, reflexionar sobre diferentes situaciones donde nos expresamos en sexualidad y afectividad, trabajar la capacidad de comunicación en el terreno de la sexualidad, Identificar. asertividad como herramienta clave en la comunicación.
- "¿Cuánto sabemos de planificación familiar?" II° M. Esta sesión tiene como objetivo dar a conocer las distintas formas que existen de planificación familiar bajo una mirada responsable y clarificar los mitos que existen en esta área de la sexualidad.
- "Buenos tratos en las relaciones de pareja". IV° M. Esta sesión tiene como objetivos reflexionar sobre los buenos tratos en las relaciones de pareja, detectar las situaciones con riesgo de violencia física, psíquica y sexual, prevenir y sensibilizar ante la violencia en las relaciones de pareja.
- "ITS, SOS". Estudiantes III Medio. Esta sesión tiene como objetivo informar sobre las formas de contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS), generar conciencia sobre los riesgos que éstas conllevan y promover el autocuidado relacionado a la salud sexual.
- "¿Cómo abordar la sexualidad en la niñez?". Apoderados 3° Básico. Este taller tiene como objetivo comprender la etapa del ciclo vital de la niñez, conocer el desarrollo sexual durante la etapa escolar y conocer herramientas prácticas para educar en una sexualidad integral.
- "¿Cómo hablar de sexualidad con nuestros hijos?". Apoderados I medio. El taller tiene como objetivo orientar a los padres en el desarrollo sano de la sexualidad de sus hijos adolescentes y brindar algunas técnicas de comunicación efectiva y comprensiva con sus hijos adolescentes en el área de la sexualidad.

Programa de Prevención de uso de Alcohol y Drogas:

Considerando la creciente tasa de consumo de drogas de inicio cada vez más temprano, se vuelve imperante el enfoque en la prevención eficaz del uso de drogas, prevención que contribuye significativamente al ajuste positivo de los niños, niñas, jóvenes y adultos con sus familias, escuelas y la comunidad.

Este tema, en consecuencia, es fundamental a tratar en las aulas, entregando a nuestros jóvenes la información necesaria para tomar de forma reflexiva, informada y consciente, las mejores decisiones en cuanto a su salud y futuro.

Talleres “Efectos del consumo de A&D en el cerebro”:

El foco de estos talleres es la prevención del uso de drogas en adolescentes, evitando y retrasando el inicio de su uso o, si ha comenzado ya, evitar que el consumo se perpetúe y se desarrollen trastornos. Para ello, los contenidos trabajados se basaron en la evidencia científica actual, pero manteniendo un lenguaje sencillo, práctico y cercano, siempre buscando crear y mantener un ambiente de confianza donde el estudiante pueda también expresar sus dudas e inquietudes y compartir sus experiencias.

Se abordó como tema central los efectos neurobiológicos de las drogas en el cerebro adolescente, buscando derribar mitos presentes en la conciencia popular acerca de las drogas con menor percepción de riesgo entre adolescentes: tabaco, alcohol y marihuana.

Estos talleres se realizaron en todos los colegios en modalidad virtual, dirigidos a los estudiantes de II Medio.

Taller de Educación Financiera:

Se implementó el Programa de Educación Financiera de Fundación Agent Piggy, cuyos objetivos son que los jóvenes aprendan a:

- Evaluar su situación financiera personal y ser responsables frente al endeudamiento.
- Planificar para conseguir sus objetivos financieros.
- Conocer cómo funcionan los diferentes instrumentos financieros
- Conocer las consecuencias de no pago y sus derechos y deberes como consumidores.

Estos talleres se realizaron en los colegios Juan Pablo II, Leonardo da Vinci y San Francisco TP dirigido a los estudiantes de I Medio. Además, se realizó una adaptación del taller para su implementación en el colegio Paul Harris por primera vez, dirigido a estudiantes de nivel Laboral.

Acompañamiento y capacitación de pares

- Acompañamiento al aula (Orientación: supervisión uso material UTF y retroalimentación docente)
- Equipos de Orientación (Reuniones mensuales con orientadores)
- Acompañamiento quincenal de Equipos formativos para apoyo en mejoramiento de IDPS y Habilidades Socioemocionales.

Capacitación docente, directivos y asistentes de educación

- Capacitación "Manejo de emociones en el aula" (febrero 2021), dirigida por Carola Brañas y Pilar Gil. Dirigida a docentes y asistentes de la educación.
- Capacitación "Entrevistas efectivas y afectivas con apoderados" (Enero 2021), dirigida por Carola Brañas y Pilar Gil. Dirigida a docentes y asistentes de la educación.
- Capacitación "Cómo decirlo: Entrevistas efectivas y comunicación escrita" (mayo 2021), dirigido por María de la Luz Villarino y Daniela Sanders. Dirigido a docentes del colegio Las Condes.
- Capacitación mensual de Orientación, (marzo a diciembre 2021), para Orientadores de la corporación.
- Capacitación mensual de Religión, dirigida por el Profesor Juan Carlos Zapata (marzo a diciembre 2021), para profesores de religión de la corporación.
- Capacitación "Inclusión y diversidad: Relatorías en educación sexual y afectiva" (Enero 2022)
- Expositores: Tomás Ojeda G., Psicólogo y María Isabel González T., Enfermera matrona. Dirigida a docentes de segundo ciclo y psicólogos de la corporación.
- Capacitación "El foco de la convivencia y el desarrollo de las habilidades socioafectivas que es necesario realizar en la época post pandemia" (Enero 2022). Expositora: Cecilia Banz Liendo, Psicóloga. Dirigida a: Profesores jefes y Encargados de Convivencia Escolar.

Programa Línea Libre

Se trata de una plataforma de apoyo Socio-Emocional para niños y jóvenes de Las Condes, así como también a madres, padres y/o cuidadores principales que buscan orientación psicológica y un espacio de contención y escucha.

Los canales de atención son Plataforma Telefónica; APP y Mail y los principales requerimientos son Salud Mental, Violencia y Relaciones familiares.

Programa de Estudios y Desarrollo de Talentos de la Universidad Católica:

Este programa es desarrollado por la Universidad Católica y está orientado al desarrollo de talentos académicos de niños y jóvenes desde 6 Básico hasta IV Medio. Al igual que el año pasado la modalidad académica se realizó a distancia, estructurando un conjunto de cursos de enriquecimiento curricular en diferentes disciplinas a través de una plataforma virtual durante los meses de abril a noviembre, retomando eso sí, las jornadas de los días viernes y sábados durante todo el año.

El programa de verano, que se desarrolla en las dos primeras semanas de enero, se realizó en forma presencial.

Durante el año 2021, la Dirección de Educación becó a 80 alumnos de los colegios municipales y concesionados para participar de este programa. Cada uno de ellos debe pasar por un riguroso proceso de selección, realizado primeramente por sus profesores en los colegios, y luego deben aprobar exámenes de admisión aplicados por la Universidad Católica.

Programa Extraescolar:

La Dirección de Educación de Las Condes realiza anualmente una amplia gama de actividades extraescolares, en el ámbito del deporte, arte, cultura y salidas pedagógicas, como una forma de fomentar los talentos y aptitudes de todos los alumnos que se educan en colegios bajo su dependencia.

Durante el año 2021, en que las actividades escolares se realizaron a distancia, destacamos las siguientes actividades y programas:

Deporte:

Escuela de Talentos de Fútbol Las Condes U.C: Durante el año 2021, 90 alumnos de los colegios municipales y concesionados de la comuna participaron en la Escuela con una modalidad a distancia, que permitió mantener en actividad física y recreativa a todos los alumnos durante el 1° semestre. A partir del mes de agosto la escuela retoma su funcionamiento de modo presencial.

Competencias Deportivas: Durante el 2° semestre del 2021, se pudo retomar algunas competencias deportivas, como por ejemplo:

Torneo Tenis de Mesa (Categoría Enseñanza Media): El Torneo Comunal de Tenis de Mesa Categoría Enseñanza Media estuvo organizado por la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, a través del Departamento de Educación Extraescolar.

El torneo se realizó el miércoles 24 de noviembre en el colegio San Francisco del Alba y participaron los siguientes colegios:

1. Liceo Bicentenario Santa María
2. Liceo Juan Pablo II
3. Colegio San Francisco del Alba
4. Colegio Leonardo da Vinci
5. Liceo Bicentenario Simón Bolívar
6. Colegio San Francisco del Alba TP





La suma total de participantes entre damas y varones fue de 45 alumnos. El campeonato se realizó con el sistema de simple eliminación a un total de 3 sets a 11 puntos.

Torneo de Tenis de Mesa (Categoría Enseñanza Básica): El Torneo Comunal de Tenis de Mesa Categoría Enseñanza Básica estuvo organizado por la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, a través del Departamento de Educación Extraescolar.

El torneo se realizó el miércoles 27 de octubre en el colegio San Francisco del Alba y participaron los siguientes colegios:

1. Liceo Bicentenario Santa María
2. Liceo Juan Pablo II
3. Colegio San Francisco del Alba
4. Colegio Leonardo da Vinci
5. Liceo Bicentenario Simón Bolívar

La suma total de participantes entre damas y varones fue de 30 alumnos.

Torneo Fútbol (Categoría Sub 14): El Torneo Comunal de Fútbol Categoría sub 14 estuvo organizado por la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, a través del Departamento de Educación Extraescolar.

El torneo se realizó en los días 3, 10, 17 y 24 de noviembre en la multicancha del Estadio Patricia de Las Condes. En el torneo participaron los siguientes colegios:

1. Liceo Bicentenario Santa María
2. Liceo Juan Pablo II
3. Liceo Bicentenario Simón Bolívar

La suma total de participantes fue de 50 niños. El campeonato se realizó con el sistema todos contra todos en la primera fase, luego la fase final la jugaron los tres mejores puntajes jugando todos contra todos.

Torneo Fútbol (Categoría Sub 12): El Torneo Comunal de Fútbol Categoría sub 12 estuvo organizado por la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, a través del Departamento de Educación Extraescolar.

El torneo se realizó en los días 3, 10, 17 y 24 de noviembre en la multicancha del Estadio Patricia de Las Condes.

En el torneo participaron los siguientes colegios:

1. Liceo Bicentenario Santa María
2. Liceo Juan Pablo II
3. Colegio Leonardo da Vinci
4. Liceo Bicentenario Simón Bolívar

La suma total de participantes fue de 70 niños. El campeonato se realizó con el sistema todos contra todos en la primera fase, luego la fase final la jugaron los tres mejores puntajes jugando todos contra todos.

Torneo Basquetbol (Categoría Enseñanza Media): El Torneo Comunal de Básquetbol Enseñanza Media estuvo organizado por la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, a través del Departamento de Educación Extraescolar.

El torneo se realizó en el mes noviembre en la cancha del Liceo Bicentenario Santa María.

En el torneo participaron los siguientes colegios:

1. Liceo Bicentenario Santa María
2. Liceo Bicentenario Simón Bolívar
3. Liceo Rafael Sotomayor
4. Liceo San Francisco del Alba TP

La suma total de participantes fue de 50 niños. El campeonato se realizó con el sistema todos contra todos en la primera fase.



Arte y Cultura: En esta área, los alumnos pudieron participar de interesantes actividades extraescolares a distancia, semipresenciales y presenciales orientadas a la cultura y el conocimiento:

Concurso Comunal de Cueca Escolar: En el año 2021, este tradicional concurso se pudo realizar en forma presencial con aforo reducido a comienzo del mes de septiembre. En esta última edición participaron 56 estudiantes de 1° Básico a IV Medio representando a cada uno de los colegios municipales de la comuna.



Festival de la Voz Afina: Por décimo primer año consecutivo, la Dirección de Educación de Las Condes realizó el Festival Interescolar de la Voz Afina, retomado su funcionamiento de manera presencial.

Con la participación de colegios de la comuna de Las Condes y Vitacura, tomaron parte más de 90 estudiantes de 30 colegios, los cuales compitieron de forma presencial en dos sesiones de casting realizados en el mes de agosto, quedando seleccionados 40 semifinalistas.

La Semifinal se realizó en dos días en la Sala Teatro Los Dominicos, quedando seleccionados 15 participantes para la Gran Final realizada en el Teatro Municipal de Las Condes, animada por Sergio Lagos, y con la producción musical de Alejandro Gaete.



Festival Interescolar Festibaila: En este séptimo año, la Dirección de Educación de Las Condes retomó el Festival en presencial, el cual convocó a todos los colegios de la comuna de Las Condes y Vitacura.

Este evento tiene la finalidad de promover el desarrollo creativo y expresivo mediante el proceso de la construcción, producción y exposición de coreografías de danza.

En el proceso participaron teams representando a ocho colegios. Un jurado especialista seleccionó a 10 teams que clasificaron a la final que se desarrolló en el mes de diciembre en el teatro Municipal de Las Condes.



Musical de Vecinos de Las Condes: Durante el año 2022 se pudo concretar el montaje del Musical "Broadway 3", iniciativa impulsada por la Dirección de Educación, la cual tiene por objetivo desarrollar y fomentar los talentos artísticos de niños, jóvenes y adultos de la comuna. Este año a partir del 2° semestre se pudo retomar los ensayos presenciales con el objetivo de concretar el montaje del Musical Vecinal que por motivos de la pandemia no se pudo efectuar en el año 2021.

En el mes de diciembre se realizaron cuatro presentaciones en el Teatro Municipal de Las Condes con gran asistencia de público. El elenco final estuvo integrado por 55 personas (43 adultos y 12 niños).

La dirección general del musical estuvo a cargo de Osvaldo Iturriaga.

Taller de Teatro Musical: El taller nace de la necesidad de dar continuidad al trabajo que se había desarrollado para la preparación del Musical Vecinal del año 2021, entregando a los vecinos un espacio para poder seguir desarrollando sus intereses y talentos artísticos.

El taller inició sus actividades dos veces por semana en el mes de junio en modalidad a distancia, para luego en el mes de agosto empezar de forma presencial.

Más de 50 vecinos de Las Condes participaron de este taller que culminó sus actividades con una presentación del trabajo realizado durante el año en el Teatro Municipal de Las Condes en el mes de diciembre.

El taller estuvo dirigido por Osvaldo Iturriaga y el equipo de dirección del Musical Vecinal de Las Condes.



Otros Programas

- Programa de Formación Laboral: 305 vecinos de nuestra comuna participaron del “Curso de Emprendimiento” del Programa de Formación Laboral.

Por segundo año consecutivo se realizó en modalidad a distancia, a través de la plataforma Zoom.

Se realizaron seis cursos con seis sesiones cada uno con el objetivo de entregar herramientas básicas para generar emprendimiento a través de la web.

Los contenidos tratados fueron; Plan de Marketing, Whatsapp empresa, Instagram, Fanpage de Facebook y Marketplace con análisis de casos y consejos prácticos.

El curso fue organizado por la Dirección de Educación de Las Condes, con el apoyo de la Fundación Educación Empresa y nació con el objetivo de proporcionar a vecinos de Las Condes, competencias y habilidades que les permitan realizar un emprendimiento e insertarse en el mundo laboral; y entregar los conocimientos que permita a los participantes desarrollar la capacidad de emprender, tomar decisiones y asumir riesgos.

ENTREGA DE MEDICAMENTOS



SALUD





Proceso de Vacunación COVID 19



SALUD



Antecedentes Generales: La Municipalidad de Las Condes cuenta con una red de centros de salud destinados a ofrecer a sus vecinos una atención de calidad, tanto a nivel primario, como con centros de apoyo para entregar una mayor resolución en sus prestaciones.

Las Condes tiene dos Centros de Salud Familiar, en el área de Atención Primaria, el CESFAM Dr. Aníbal Ariztía y el CESFAM Apoquindo, además del SAPU Las Condes, para atender los casos de urgencias médicas y dentales.

Ambos centros contaron con una población inscrita y validada por Fonasa de 75.773 usuarios, de los cuales 47.099 corresponden al CESFAM Dr. Aníbal Ariztía, y 28.674 al CESFAM Apoquindo.

A nivel de centros de apoyo a la Atención Primaria, Las Condes cuenta con el Centro de Imágenes, el Centro de Especialidades Odontológicas, el Laboratorio Comunal, el Centro de Rehabilitación Kinésica, el COSAM y la Unidad de Oftalmología.

Actividades relevantes 2020-2021

• **Inauguración nuevo miniconsultorio comunal Renato Sánchez**

Este nuevo centro de salud tiene como objetivo acercar la salud a las personas del sector. Depende del CESFAM Dr. Aníbal Ariztía y cuenta con una población inscrita de 10.200 personas.

El lugar está acondicionado para entregar atenciones de:

- Médico
- Enfermera
- Nutricionista
- Psicólogo
- Asistente Social

En marzo se incorporarán también atención dental y de matrona.

Está ubicado en Renato Sánchez N° 3325.

• **Proceso de Vacunación COVID 19**

En el año 2021 se inició en la comuna el proceso de vacunación contra el Covid 19. Se habilitaron diferentes puntos para realizar este procedimiento, según el calendario establecido por la Autoridad Sanitaria.

Hasta el 27 de febrero se vacunaron 52.254 personas.

1. ATENCIÓN PRIMARIA:

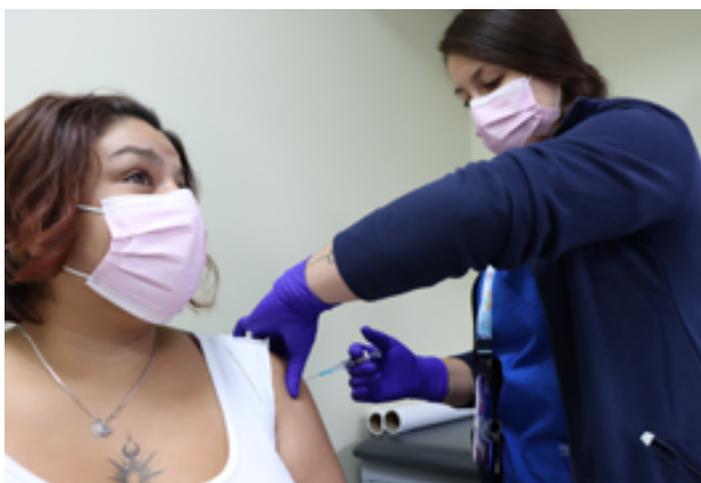
▪ Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía

El Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía pertenece a la Red de Salud de Las Condes, teniendo como beneficiarios de sus prestaciones a 47.169 personas. El 22,91% corresponden a población adulta mayor de 65 años y más, lo cual se muestra muy por encima del promedio nacional y de la Región Metropolitana, así como también menos población menor de 15 años, que alcanza 12,45% de los inscritos validados. Sin duda, durante este año el foco de atención que habitualmente caracteriza al Centro de Salud Familiar que son las actividades de Promoción y Prevención de la Salud se vieron mermadas producto de la pandemia.

Desde el inicio de este brote SARS COV-2 en China en la ciudad de Wuhan el CESFAM se vio obligado en el mundo entero y por supuesto en el país a tomar medidas y políticas en salud pública, para enfrentar y mitigar los problemas de salud que aquejan a la población, diseñando diferentes estrategias para afrontar la pandemia tanto en pesquisa como seguimiento y tratamiento.

El CESFAM Ariztía inserto en el Sistema de Salud Pública, creó y adecuó sus protocolos de atención, realizando también un protocolo de seguridad para los funcionarios que por supuesto por la naturaleza de su función está más expuestos.

Este período de atención en 2020 se dividió en etapas. Posteriormente se fueron ajustando y adaptando las actividades y atenciones según las fases.



Septiembre/Octubre 2020

1. Se programa aumento de oferta a partir de octubre 2020 con reapertura de cuatro Miniconsultorios con jornada de lunes a jueves de 08:00 a 17:00 horas, y viernes de 08:00 a 16:00 horas.
2. Se extiende horario de atención en CESFAM de 08:00 a 19:00 horas, y sábado de 08:00 a 13:00 horas.
3. Se actualizan documentos.
4. Se reabren los minis a partir del 13/10 con 1 o 2 box de atención con los rendimientos actuales permitidos de acuerdo a las normas ministeriales, con la finalidad de permitir la ventilación adecuada del box y el aforo en sala de espera correspondiente.
5. En los mini solo se atienden pacientes programados, es decir cada profesional ya sea médico enfermera y/o nutricionista se le confecciona agenda con pacientes citados para controles CV, perfiles de presión etc. En el mini 5 sólo se realizan procedimientos programados.
6. En el CESFAM se mantienen rotaciones parciales (con menos personal en teletrabajo) para respetar el aforo en las salas de espera.
7. Se abren agendas en CESFAM:
 - Seis médicos con atención y con horario vespertino (19:00 horas), sábado uno.
 - Dental (Un odontólogo en triage, dos en urgencias, un odontólogo realizando atenciones en pacientes GES 60 y 6 años además de embarazos ya sea espontaneo o citados. Se le realizan acciones preventivas o procedimientos necesarios por patologías que puedan afectar su salud.
 - Tres enfermeras
 - Dos nutricionistas
 - Cuatro matronas en horarios diferidos con atención en horario vespertino y una en atención día sábado.
 - Asistentes Sociales en turnos 3/sem (2*2)
 - Dos psicólogos en atención presencial, el resto realizando atención a través de teletrabajo; un psicólogo sábado por medio.
 - Terapeuta Ocupacional comienza a atender en forma presencial y la Sala de Estimulación comienza a funcionar (durante la pandemia estuvo cerrada) en Centro comunitario (por arreglos en Cesfam)
 - Se abre agenda para Procedimientos de Fondo de Ojo los sábados de 09:00 a 13:00 horas.
 - Y también para la Toma de Agudezas Visuales Martes día completo y miércoles en la tarde en la tarde
 - Tres box para procedimientos en CESFAM (Uno para curaciones complejas agendadas, dos para curaciones y procedimientos espontáneos)

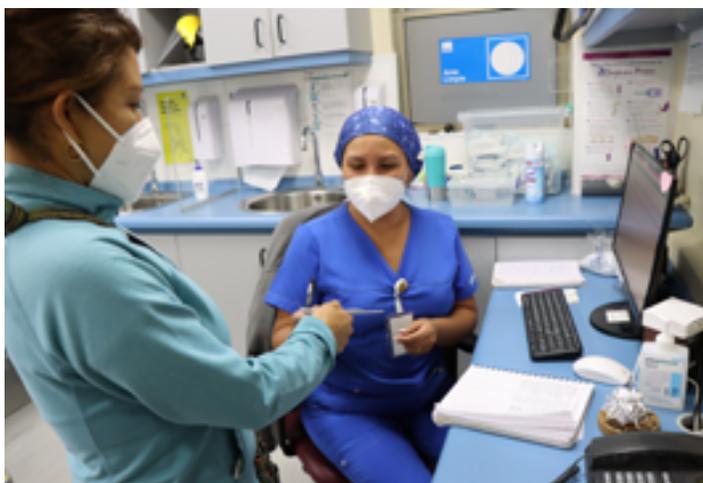
Atenciones en Domicilio:

- Seis vehículos operando para realizar visitas en domicilio:
- Cinco equipos de atención domiciliaria:
- Equipo Programa Dependencia Severa.
- Un Equipo multidisciplinario de CESFAM para sectores 1 a 4
- Un Equipo de Enfermera más TENS para procedimientos para todos los sectores
- Un equipo Multidisciplinario para Sector 5
- Un equipo Multidisciplinario para Sector 8
- Un TENS para procedimientos en domicilio

8. Se organiza campaña de vacunación trivérica
9. Se programan agendas para apertura de 5° mini a partir de noviembre 2020
10. Se programan agendas profesionales hasta febrero 2021
11. Se retoma atención por convenios externos (EDA, oftalmología)
12. Se retiran túneles sanitizadores.

En el mes de septiembre se instalan separadores de vidrio, en las recepciones de todos los mini consultorios.

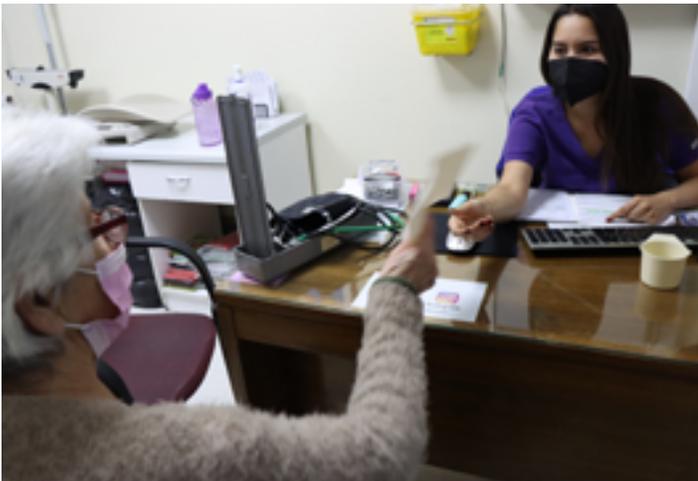
En el mes de octubre se realizan separaciones en vidrio en box Psicólogos.



Noviembre/Diciembre 2020

- Se extiende horario de atención de lunes a viernes hasta las 20:00 horas, manteniendo horario de sábados.
- Se realiza campaña de vacunación trivírica
- Se realizan desde el mes de marzo y a la fecha aseos full terminales tanto para el CESFAM como para mini consultorios.
- Se ha mantenido la entrega de kit COVID

En el año 2021 se realizaron 8.157 toma de PCR y Antígeno por sospecha y PCR por BAC 10.065. Se debe destacar que en todo el período se ha mantenido la supervisión y actualización de los documentos de Calidad por la encargada y que la Reacreditación que correspondía en el mes de agosto se suspendió por Oficio Circular IP N° 12 de la Superintendencia de Salud hasta que terminó el estado de excepción en septiembre 2021.



2021:

Durante 2021 se han mantenido las estrategias y procedimientos, ajustando los horarios acorde al toque de queda y las actividades conforme a lo permitido por MINSAL, de acuerdo a las fases del Plan Paso a Paso. Se retoman los fondos de ojo.

Se aumenta la oferta presencial, respetando los aforos, lo que ha implicado mantener turnos de teletrabajo a los siguientes profesionales:

- Matronas.

Se mantiene en teletrabajo por definición de esta Dirección los siguientes profesionales:

- AS., psicólogos

Se mantiene en teletrabajo por acogerse a resolución de la Corporación que permite teletrabajo total o parcial para cuidar hijos <12 años o ley de protección de embarazo:

- Personal profesional y no profesional

Teletrabajo parcial en unidades administrativas

Se mantiene reconversión de odontólogos en apoyo a otras actividades del CESFAM como son la vacunación COVID y estrategia TTA.

Abril

Se incorpora la toma de Antígeno en SAPU y domicilio.

Se incorpora PCR BAC para la realización de espirometrías por kinesiólogo y antígeno previo a atención de kinesioterapia respiratoria.



Julio

Se aumenta el rendimiento de fondos de ojo

Agosto

Se aumenta oferta de fondos de ojo con empresa enviada por SSMO

Se elimina el teletrabajo parcial de unidades administrativas

Octubre en adelante

Por término de estado de excepción, todos los profesionales vuelven a la atención en CESFAM aun cuando se mantienen algunas actividades de teleconsulta especialmente psicólogos y AS
APS deja de hacer seguimientos COVID y solo realiza testeo por sospecha o BAC.

Atenciones realizadas durante el año 2021:

Durante el año 2021 se fue aumentando la oferta de atenciones presenciales acorde a las fases MINSAL, manteniendo algunas actividades de telemedicina y teletrabajo como, por ejemplo: Atenciones médicas entre las cuales se encuentran los controles del PCV, Atenciones psicólogas, Atención de Enfermería, Atención Odontológica, Matronas, otros profesionales y seguimientos por COVID.

Por otra parte, las Metas – IAAPS en relación a su cumplimiento no se lograron realizar las estrategias que habitualmente realizamos y organizamos para lograr los máximos resultados, sin embargo, este año el cumplimiento de las Metas Sanitarias en el CESFEM a dic fue de un 96,07% y de IAAPS a dic 87,18%.

Atenciones y Procedimientos Clínicos totales 2021

Atenciones	N° atenciones
Atenciones médicas	35.182
Atenciones por enfermera	10.810
Atenciones matrona	8.788
Atenciones nutricionista	4.645*
Atenciones odontólogo	8.613
Atenciones psicólogo	6.138
Atenciones kinesiólogo	1.517*
Procedimientos clínicos	32.164
Visita domiciliaria integral	1.933
Procedimientos clínicos en domicilio	10.638

*No incluye telemedicina considerado en el consolidado de "otros profesionales"

Convenios

Promoción y Prevención de la Salud:

El año 2021 se realizó un Plan Anual de Promoción el cual corresponde a una continuidad del año anterior donde se buscan resultados a largo plazo que permanezcan en el tiempo, dado que son cambios de hábitos en los pacientes. El equipo de Salud se encarga de realizar actividades para destacar las fechas que celebra el MINSAL, en las cuales se realizan talleres y actividades educativas en salas de espera a los pacientes. Se realizaron las actividades de Promoción a través de Instagram, se Conmemoró el día de la APS, Feria de las Pulgas Virtual, presentación del EcoCesfam y del Huerto Saludable siendo parte del Taller del Huerto más entrega de ecokit para niños de tribu de crianza respetuosa.

Durante el mes de noviembre y diciembre se realizó el Proyecto de autocuidado para los funcionarios donde una empresa externa realizaba masajes descontracturantes.

Programa “Más Adultos Mayores Autovalentes”

Las actividades que se están realizando, mantienen su foco en favorecer el envejecimiento activo y fomentar la estimulación funcional motora, la estimulación funcional cognitiva y el autocuidado de los usuarios.

Las sesiones de taller están orientadas a favorecer estas áreas de manera diferenciada. Cambió su sistema de aplicación ya que de ser presencial se debieron ocupar las distintas redes comunicaciones El taller de estimulación motora se está difundiendo a través de la plataforma YOUTUBE, y la ejecución de este taller se dividen en diferentes hitos: Saludo inicial e informativo, realización de calentamiento inicial, actividad gruesa motora y elongación y despedida.

El video dura activo siete días y es reemplazado por uno nuevo semanalmente. El taller se difunde a través de un link, al cual tienen acceso de manera ilimitada por siete días, por lo que puede realizarlo las veces que desee y en el horario que cada usuario estime conveniente.

Los talleres de estimulación cognitiva y autocuidados, son difundidos a través de la plataforma Wetransfer, donde los usuarios pueden descargar las presentaciones en formato PDF, que contienen las diferentes actividades cognitivas a realizar; este link también se encuentra activo por una semana y luego se renuevan las actividades y también se envían las respuestas de las actividades de la semana anterior, de manera que los mismos usuarios puedan autoevaluarse y medir sus progresos. Se mantuvo la entrega de material escrito a domicilio de actividades para la memoria y ejercicios.

A través del seguimiento telefónico, se pregunta cuántas veces por semana está realizando las actividades, y se insta al usuario a realizarlos al menos dos veces por semana, tal como lo hacían en el taller presencial, además de resolver dudas, orientarlos en los servicios activos en los CESFAM y brindar contención emocional.

Además a los líderes se les capacitó en herramientas digitales básicas.

Programa Elige Vida Sana

Se continuó el programa que busca también fomentar estilos de vida saludables con la finalidad de disminuir la obesidad infantil y enfermedades crónicas no transmisibles a población entre 2 y 64 años de edad.

- Se realizó un catastro para ver las realidades de los participantes y ajustarse al trabajo remoto.
- Se contactó telefónicamente con cada uno de los participantes para explicar la nueva metodología de trabajo.
- Se reactivaron las redes sociales del programa, donde se le dio más énfasis al uso de los grupos de WhatsApp y al uso de la plataforma Instagram para informar y realizar actividades masivas.
- Se educó a los participantes con el uso de nuevas plataformas, Zoom, Instagram, WhatsApp y google Meet, para la realización de diferentes actividades.
- Se hicieron reuniones constantes con el equipo, ya que hubo que evaluar mes a mes como se seguiría trabajando y diseñando nuevas estrategias.
- Se realizaron constantes contactos con los participantes para potenciar adherencia.
- Se utilizaron diferentes bases de datos para hacer análisis estadísticos, sobre el progreso y seguimiento de los participantes.
- Se realizaron clases de actividad física en su totalidad vía online.
- Se realizaron charlas y talleres complementarios a las clases para generar mayor adherencia que los participantes pudiesen resolver dudas.
- Para apoyar a los participantes se enviaron videos semanales de rutinas deportivas, recetas saludables y tips del área de psicología.
- Se realizó un concurso de recetas saludables entregándose un libro a los ganadores.

Programa de Acompañamiento Psicosocial a Niños/as y Adolescentes y Jóvenes, con alto riesgo psicosocial

Este programa tiene por objetivo apoyar a las familias de los niños, en la consecución de un mayor estado de bienestar, especialmente en el área de la salud mental. En el año 2021, existe un BC de 63 familias, ingresando 47 este año a quienes se les realizó un acompañamiento sistemático que permitiera cumplir sus propios objetivos. De esta forma se logró entregar un total de 2.357 atenciones telefónicas (llamadas, viodeollamadas y mensajería), lo que corresponde a 37 prestaciones por familia aproximadamente, lo que sobrepasa el número máximo de este tipo de prestaciones por familia.

Es importante agregar que las videollamadas permitieron la posibilidad de entregar a los diferentes integrantes de las familias un espacio aislado para conversar con el equipo, y junto con los llamados telefónicos permitieron al equipo apoyar continuamente a familias que estuvieron contagiadas de COVID-19.

Programa Derivación Intervención y Rehabilitación

Dirigido a las personas a partir de los 10 años con algún grado de consumo de alcohol y /o drogas. Se aplica instrumento de evaluación a 3.391 personas. Se realiza intervenciones mínimas en 1.638 personas, intervenciones breves 172 y referencia asistida 242.

Programas odontológicos

De acuerdo a las políticas públicas actuales implementadas durante la pandemia, la atención odontología fue prácticamente suspendida, ya que aproximadamente en el 90% de los procedimientos odontológicos se producen aerosoles mecanismo por el cual el COVID 19 es altamente transmitido. Solo se realizan durante las fases 1,2 y 3 atenciones de emergencia odontológica, urgencia odontológica GES, condiciones que requieran atenciones inmediatas por otra causa y condiciones clínicas que ameritan tratamiento impostergable. En fase 4 es decir Apertura Inicial ya se puede realizar el 70% de las atenciones odontológicas habituales.

Para retomar los rendimientos habituales, se instalan extractores de aire en todos los box dentales y se adquirió instrumental rotatorio para cumplir con las normas MINSAL.

Programa Sonríámosle a la Vejez: Este programa lleva muchos años en el CESFAM y permitió rehabilitar a 98 personas mayores con tratamiento a través de dispositivo Protésico Removible, sin la necesidad de esperar el llamado del Hospital del Salvador, mejorándoles notablemente su calidad de vida.

Atención Odontológica domiciliaria a paciente dependiente severo: Se realizaron un total de 81 altas.

Reforzamiento del Equipo de Atención de Pacientes dependientes: Equipo conformado por médicos (dos médicos de jornada 22 horas cada uno); enfermera (2 jornadas de 22 horas); kinesiólogos (dos con 22 horas de jornada cada uno); y una TENS de Enfermería 44 horas. Su objetivo es apoyar en la atención de morbilidad aguda, procedimientos generados de las morbilidades de los pacientes dependientes severos y en apoyo domiciliario que posee el CESFAM y en especial este año, apoyo paciente COVID con toma de Antígeno a domicilio.

Convenios de Atención Oftalmológica a adultos por Resolutividad hasta 64 años de edad, lo que incluye atención profesional y entrega de un par de lentes, contribuyendo a mejorar su calidad de vida actividad retomada en noviembre del 2020

Programa de Suplemento Alimenticio:

Se mantiene programa que tiene como objetivo apoyar el desarrollo nutricional en aquellos recién nacidos y lactantes con bajo peso, cuyas madres no pueden alimentarlos con leche materna. Mediante este programa se entrega leche maternizada (S26) y/o un suplemento calórico (NESSUCAR). Se incorpora este año entrega de suplemento para personas mayores enflaquecidas (NESSUCAR)

▪ **CESFAM Apoquindo**

El CESFAM Apoquindo atiende a su Población inscrita de acuerdo al Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria. Este modelo se sustenta en tres principios fundamentales que son:

-Centrado en el usuario: considera todas las necesidades y expectativas de él y su familia.

-Integralidad de la atención: incluye promoción, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos, así como también responde a las necesidades desde una aproximación biopsicosocial, espiritual y cultural del ser humano.

-Continuidad en el cuidado.

Actualmente la población inscrita validada del CESFAM es de 28.843 personas, con una alta proporción de adultos mayores de 60 años, que alcanza actualmente el 43,1% del total representando el segmento de población que demanda el mayor número de nuestras prestaciones

La población se encuentra dividida en dos sectores y tienen cada uno su equipo de cabecera multidisciplinario a cargo de entregar todas las prestaciones definidas.

Atenciones Realizadas durante 2021

La continuidad de la Pandemia del Sars-Cov 2 durante el 2021 nos obligó a seguir con las adecuaciones y cambios en las prestaciones y en la forma de brindarlas a nuestros usuarios. Significó replantearse las estrategias utilizadas habitualmente y generar nuevos mecanismos de atención para enfrentar de la mejor manera posible esta emergencia sanitaria mundial. Se dio respuesta al desafío de entregar todas las atenciones y así satisfacer las necesidades de los pacientes, sin disminuir la calidad y la seguridad de nuestras prestaciones.

Las actividades realizadas durante el 2021 incluyeron el cuidado de la salud a lo largo de todo el ciclo vital, incorporando lo solicitado por el MINSAL que incluye entre otras actividades: metas sanitarias, índices de actividad APS, programa Chile Crece contigo, programa de promoción, cumplimiento de patologías GES y programas específicos como son el de TBC y VIH.

Se buscó el optimizar el uso de los recursos humanos, tecnológicos y financieros, orientándolos a resultados medibles y facilitando la integración funcional de la Red Asistencial.

Se continuó aplicando los protocolos de seguridad elaborados el 2020 para brindar atenciones seguras con énfasis en usos de elementos de protección personal (EPP) tanto para prevenir infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) como también para protección de los usuarios y de los equipos de salud asegurando la continuidad de la atención. También se crearon nuevos protocolos de acuerdo a las directrices emanadas desde el nivel central en relación a la realidad epidemiológica del momento.

A pesar de tener que responder a todas las atenciones por casos de Covid-19, sus contactos y seguimientos, se destaca que se le dio continuidad a las actividades propias de la Atención Primaria como son las atenciones de morbilidad médica, controles de niño sano, vacunación, atención de matronas y de las unidades de apoyo de enfermería, lo que se ve reflejado en el cuadro siguiente.

ATENCIÓNES Y PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS CESFAM APOQUINDO 2021	Nºatenciones
Atenciones Médicas	34504
Atenciones Enfermeras	9969
Atenciones Matronas	9578
Atenciones Nutricionistas	4386
Atenciones Odontólogos	9751
Atenciones Psicólogos	7906
Atenciones kinesiólogos	866
Procedimientos clínicos	47095
Visita domiciliaria de Procedimientos e Integrales	5696

A pesar de la contingencia pandémica se logró un cumplimiento de 97,7% de las Metas Sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud, quedando en el Tramo N° 1 establecido.

Las atenciones clínicas realizadas durante el 2021 se realizaron bajo estrictos cumplimientos de protocolos y medidas de seguridad como el control de aforos, estrategia de triage en la entrada del CESFAM, rendimientos adecuados para la ventilación de los boxes de atención clínica, etc. Todo esto con el fin de disminuir riesgos de contagios y asegurando la pesquisa precoz de síntomas respiratorios. También se buscó evitar aglomeraciones en espacios cerrados y hacer más expeditas las atenciones de salud educando a la comunidad en cuanto a tópicos relacionados con la pandemia.



A continuación, descripción de los realizado en los diferentes programas ministeriales y áreas del CESFAM:

Programa Infantil y Adolescente

En el CESFAM Apoquindo se realizan los controles de salud infantil, de acuerdo a lo señalado en la Norma técnica del Ministerio de Salud. Desde el nacimiento hasta los nueve años de vida. Todo niño/a es atendido por un equipo multidisciplinario, abordando a todo niño de manera integral e incorporando a su familia, identificando factores de riesgo y protectores para su desarrollo.

El programa infantil se complementa con el programa Chile Crece contigo (sistema de protección a la infancia), mediante talleres de apoyo a la crianza y estimulación, además de la entrega de material de estimulación.

Durante el año 2021, pese a la Pandemia por COVID 19, el flujograma de atención del programa infantil se realizó de manera normal, manteniendo las prestaciones dirigidas a este grupo etario. Se realizaron controles a menores de un año, de prematuros, malnutrición por déficit, previamente programado por teléfono, en forma presencial y en domicilio según el caso. Asimismo durante el año 2021, los controles de salud de adolescentes se realizaron de manera presencial y también a través de teleconsultas.

Programa de la Mujer

Respecto a lo trabajado como programa de la mujer durante el 2021, se dio total relevancia a la recuperación de los controles preventivos ginecológicos, procedimientos de toma de Papanicolaou(PAP) y mamografía, para prevenir los cánceres ginecológicos en la población, dado que existía un 60% aproximadamente de abandono de los controles.

De igual forma se realizó hincapié en facilitar a la población el acceso oportuno y universal al programa de regulación de la fecundidad, esto se ve reflejado en la capacitación del 100% de las matronas en todas las técnicas y procedimientos de anticonceptivos de larga duración.

Se dio prioridad a la atención de gestantes a través de atenciones espontáneas, considerando el aumento de población con patología obstétrica. También debido al aumento de patologías en salud mental perinatal, se dio acceso oportuno a la atención, además de fortalecer y modificar los flujogramas para el óptimo tratamiento y seguimiento de los casos. Con esta pesquisa, se ha logrado mejorar la derivación a los infantes a la sala de estimulación.

Asimismo, debido a un incremento observado en las infecciones de transmisión sexual, se le dio continuidad y priorización al acceso y realización de test rápido de VIH y otros exámenes del panel ITS, junto con la entrega de consejería preventiva de ITS/VIH y uso correcto de preservativos masculinos y femeninos.

Programa del Adulto y Adulto Mayor

Durante el año 2021 además de realizar atenciones presenciales en su gran mayoría, con el fin de dar respuesta a las demandas de nuestros usuarios, se continuó con la estrategia de la Teleasistencia de parte de los profesionales del CESFAM especialmente para control patologías crónicas y se potenció el uso de Plataformas como el Hospital Digital.

Para dar continuidad a las atenciones con especialista del nivel secundario se realizaron Teleconsultorías con Especialistas del HDS.

Se retomaron las atenciones presenciales en Sala ERA según necesidad, también se mantuvieron atenciones a distancia vía telefónica y en domicilio con EPP requeridos, para el seguimiento de pacientes crónicos.

Programa de Atención Domiciliaria

Destacar la mantención de las acciones para entregar continuidad y oportunidad de las atenciones por parte del equipo multidisciplinario bajo todas las medidas de seguridad y sanitarias de prevención de contagio de COVID-19, reforzando en el equipo de salud, la aplicación de las Precauciones Estándares y uso correcto de Elementos de Protección Personal en las atenciones domiciliarias

En contexto de pandemia, se continuó con las capacitaciones a los cuidadores de pacientes con dependencia severa. Éstas se realizaron bajo la modalidad de autoaprendizaje con la entrega del Manual "Yo me cuido y Te cuido" por profesional de enfermería, quien además realiza consejería en cuidados para el adulto mayor dependiente severo, permitiendo entregar herramientas y conocimientos para que como cuidadores realicen estos cuidados de la mejor forma posible y bajo el acompañamiento del equipo del CESFAM.

Se hace presente que aproximadamente un 21% de los pacientes dependientes severos se encuentran institucionalizados en ELEAM correspondientes a la jurisdicción del CESFAM, quienes reciben las atenciones en estas mismas instituciones, previa coordinación.



Actualmente cuenta con 19 ELEM con los cuales se mantuvo una comunicación activa, monitoreando semanalmente la presencia de casos de Covid-19.

Por otra parte, ejecutamos acciones masivas como son las campañas de vacunaciones.

El desarrollo de la vacunación contra SARS-CoV-2 durante el año 2021 se desarrolló en forma exitosa y se ejecutó en forma calendarizada tanto para los residentes como para el personal de los ELEM y lo mismo para los pacientes del programa de dependencia severa en sus domicilios, con alta adherencia a los esquemas de vacunación tanto para completar el esquema primario como para las dosis de refuerzo.

Además, durante el primer semestre del 2021 se llevó a cabo como todos los años, la vacunación contra influenza para estos mismos grupos objetivos.

Atención Farmacéutica

Durante el 2021 el Botiquín del CESFAM Apoquindo se transformó en Unidad de Farmacia, esto debido a la obtención de la resolución sanitaria emitida por el Instituto de Salud Pública el 22 de Julio 2021. Este reconocimiento, que significó un trabajo del todo el equipo, ha permitido optimizar las atenciones farmacéuticas con el fin de conseguir servicios farmacéuticos que apoyen la prescripción basada en la evidencia; centrado en la calidad de la dispensación de medicamentos para patologías crónicas y agudas, brindando información y apoyo para el logro de los objetivos terapéuticos por el paciente, incluyendo no sólo el uso racional de los medicamentos sino la promoción de estilos de vida saludables y el autocuidado.

Se cuenta con la presencia permanente de un Químico Farmacéutico durante todo el tiempo de funcionamiento de la Farmacia.

Durante el 2021 se amplió la entrega de medicamentos crónicos en domicilio, no solo a los pacientes con dependencia severa inscritos en el programa, sino también a los adultos mayores frágiles con polifarmacia y a usuarios que se requiera reforzar la adherencia al tratamiento, derivados por los médicos de los Sectores.



Programa Salud Mental

Considerando la realidad del CESFAM Apoquindo en que más del 90% de su población inscrita validada es adulta y adulta mayor, se dio continuidad a las estrategias que permitan abordar el problema de salud mental de la población, como por ejemplo, realizar atenciones en Salud Mental tanto Presenciales como por Teleasistencia para que los usuarios no pierdan la continuidad de su tratamiento a pesar de las cuarentenas preventivas.

Debido a la alta demanda en atenciones de Salud Mental, principalmente por cuadros ansiosos asociados a la pandemia, se comenzó a realizar un Taller Grupal de Mindfulness para la Ansiedad, vía remota por el momento, para que los usuarios cuenten con herramientas para el manejo del estrés y ansiedad.

Se ha mantenido el trabajo de Colaboración con el Grupo de Autoayuda, vía remota actualmente. Para continuar con un espacio de contención y acogida en estos momentos de crisis sanitaria.

Asimismo, se coordinaron acciones de trabajo conjunto con COSAM Las Condes a través de las instancias de consultoría psiquiátrica para resolver los casos más prioritarios.

Programa Odontológico

A pesar de las restricciones a las que se vieron sometidas las atenciones odontológicas por la Pandemia, durante el año 2021, la unidad dental del CESFAM Apoquindo logró dar cumplimiento satisfactoriamente la ejecución de los programas ministeriales de salud bucal.

El equipo odontológico se orientó a otorgar continuidad de los programas establecidos, priorizando la atención de niños y adolescentes, programas GES odontológicos, atención de morbilidades odontológicas y adultos mayores.

En relación al ciclo vital de niños y adolescentes, el equipo profesional detectó un alto impacto de la pandemia en este grupo, observando cambios en desmedro de los hábitos alimenticios y bucales. Por este motivo, se enfocó la atención en la promoción de salud, prevención y tratamiento de las enfermedades bucales. Este grupo etario fue priorizado, ofreciendo atención continua durante todo el periodo. Por último, mencionar que las metas propuestas para este grupo fueron superadas ampliamente con un cumplimiento por sobre el 100%.

Los programas GES ministeriales de seis años, embarazadas y 60 años también tuvieron continuidad en el periodo, se trabajó de manera coordinada y eficiente con el Centro de Especialidades de Las Condes para garantizar las atenciones requeridas de nivel secundario.

Se retomó el programa de Prótesis Comunal cuyo objetivo es realizar rehabilitación oral mediante prótesis removible a los usuarios vecinos de la comuna que se encuentran en lista de espera en esta misma especialidad en el Hospital del Salvador. A la fecha, este año se ha beneficiado a más de 40 usuarios, esperando aumentar este beneficio durante el 2022.

Se pudo realizar actividades de promoción de salud y estrategias preventivas como la aplicación de flúor en casi el 80% de los niños preescolares, sorteando dificultades como la no presencialidad de los alumnos, diferentes modalidades de clases y cierre de colegios por ser sede de votaciones, entre otros.

Por último, mencionar que el satisfactorio cumplimiento de los objetivos de este año, han permitido gestionar de manera eficiente la oferta de horas y agenda profesional pudiendo aumentar la cobertura en los grupos no priorizados de mayores de 20 años que requieren atención odontológica. De esta manera, se retomó paulatinamente la atención de pacientes que se encontraban en espera de tratamiento dental.

Programa Nacional de Inmunizaciones

Durante el 2021, a raíz del brote mundial del virus SARS-Cov-2, se pone en marcha el plan de vacunación contra el virus, que ha sido fundamental para controlar el avance y propagación de éste. La respuesta inmunitaria que se consigue permite prevenir el contagio, lo que produce un beneficio individual en la salud de la persona que es inoculada y de la sociedad toda que se ve beneficiada por la vacuna.

El equipo del CESFAM Apoquindo adhiere a esta estrategia a partir del 2 de febrero del 2021, realizando una serie de ajustes logísticos para llevar a cabo esta vacunación masiva.

Se vacuna en primer lugar al personal de salud del CESFAM, logrando una cobertura del 100%, para luego ir avanzando en forma gradual por grupos definidos según priorización definida por el nivel central.

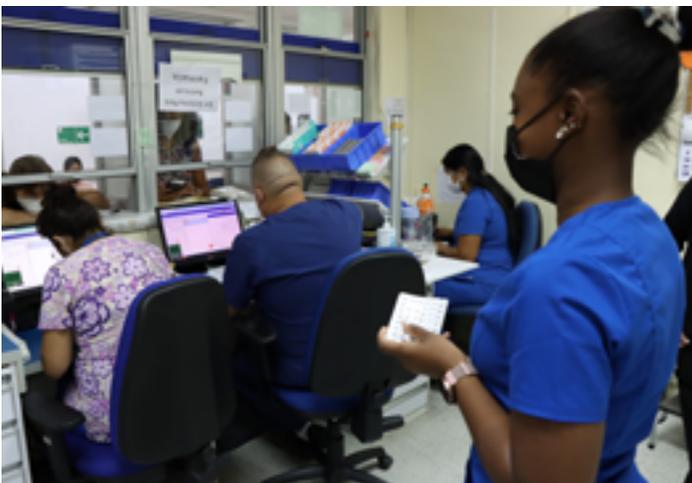
Debido a la masiva campaña de vacunación que se instruyó, hubo toda una implementación logística para llevarla a cabo, quedando a cargo de un Equipo Intersectorial conformado por Encargada del PNI, equipo del CESFAM y Equipo Municipal.

Inicialmente la vacunación se desarrolló en recintos de establecimientos educacionales y otros puntos para finalmente, a partir de marzo, centralizar la vacunación en el Parque Juan Pablo II de tal manera de dar respuesta a la alta demanda de pacientes, incluso a pesar de las condiciones sanitarias del momento con periodos de cuarentena o diferentes fases. Este gran punto de vacunación requirió preparar a mucho personal profesional y técnico, es por esto que durante todo el año se mantienen instancias de capacitación y entrenamiento, necesarias para dar respuesta oportuna, segura y de calidad a medida que se incorporaban nuevas vacunas y recibíamos nuevas orientaciones técnicas desde el nivel central.

Es importante mencionar, también, que durante el primer semestre se ejecuta la Campaña de Vacunación contra Influenza a partir del 16 de marzo del 2021. Los equipos del CESFAM lograron inmunizar a 54.952 personas de los diferentes grupos objetivos definidos y población general. La ejecución de esta actividad fue intramural (en CESFAM) y extramural (en domicilios de pacientes con dependencia severa, salas cunas y jardines infantiles, establecimientos educacionales, residencias de adultos mayores). Se destaca el cumplimiento de un 100% de la vacunación contra influenza en nuestros funcionarios, preocupados de su autocuidado y lograr preservar la integridad de nuestras unidades asistenciales.

Paralelamente se ejecutó el Programa Nacional de Inmunización (PNI) con:

La Vacunación Escolar a partir del 5 de agosto del 2021 para los niños y niñas de 1°, 4°, 5° y 8° básicos, la que se desarrolla en los 26 establecimientos educacionales públicos y privados, incluidas escuelas diferenciales o especiales, correspondientes al territorio del CESFAM Apoquindo. Esta vacunación se debió posponer debido a la indicación de priorizar la estrategia de vacunación contra SARS-CoV-2 a escolares en sus establecimien-



tos educacionales, los que recibieron su primera y segunda dosis de vacuna en los colegios como una manera de acercar la vacunación a este grupo objetivo, actividad que tuvo excelente adherencia.

Sin duda, ha sido un gran trabajo y el CESFAM Apoquindo, gracias a que cuenta con un equipo altamente calificado, eficiente capacitado y comprometido, ha sabido llevar adelante esta tarea titánica e histórica, analizando y aplicando continuamente medidas de mejora con el fin de otorgar la prestación de la cartera de inmunizaciones con los más altos estándares de calidad.

Sala de Toma de muestra de Laboratorio Comunal

Durante el 2021 aún en contexto de pandemia de Covid-19 y en el afán de otorgar una atención segura, controlando el aforo en la unidad y resguardando la oportunidad de toma de exámenes, se consolidó la atención bajo agenda, lo cual nos ha permitido fortalecer la modalidad de atención programada, con previa solicitud de hora, lo que ha sido muy bien recepcionado por nuestros usuarios, permitiendo un flujo de pacientes controlado, expedito y seguro.

Durante el 2021 fueron atendidos en la toma de Muestras más de 14.000 pacientes. También se continuó con el apoyo del Programa Comunal “Me lo tomo en Casa” que ofrece el beneficio de toma de muestras a domicilio a usuarios con dependencia moderada, frágiles o con discapacidad. Durante el año 2021 atendió más de 400 pacientes del CESFAM Apoquindo.

Destacar este año dentro de las mejoras del laboratorio comunal, el cambio al sistema informático BiosLis, con el cual se puede visualizar resultados de exámenes de forma intra-net, además de mejorar la trazabilidad de todas las etapas de la toma de examen de un paciente.

Estrategia Testeo Trazabilidad y Aislamiento, TTA.

De acuerdo al Plan definido por el Ministerio de Salud para fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica, la Atención Primaria de Salud implementó durante el 2021, la Estrategia de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento. Esta estrategia contempló acciones para detectar, trazar y aislar pacientes con Covid-19 confirmado, sospechoso y probable, así como también a sus contactos estrechos. Esto implicó una reorganización de funciones y tareas para el desarrollo de una acción eficaz y coordinada tanto con el Servicio de Salud Metropolitano Oriente como con la SEREMI Metropolitana.

Se formaron equipo multidisciplinario formado por médicos, odontólogos, enfermeras, kinesiólogos y técnicos paramédicos que realizaron funciones en forma continua de lunes a domingo. Además de las atenciones a pacientes sintomáticos, se realizaron Búsquedas Activas de casos, destinada a detectar casos positivos asintomáticos. Estas Búsquedas Activas se realizaron tanto en el CESFAM como en lugares públicos y zonas de mayor concentración de casos según mapa epidemiológico.

▪ Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU):

Durante el año 2021, y debido a la alta tasa de vacunación y a las medidas ministeriales implementadas con la finalidad de que la población retomara actividades de manera paulatina y permanente, hubo un aumento en las consultas médicas en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) Dr. Aníbal Ariztía de Las Condes, realizándose de manera ininterrumpida un total de 38.611 prestaciones médicas y de 4.735 prestaciones odontológicas a usuarios pertenecientes tanto a ésta como a otras comunas, independientemente de su previsión de salud.

A consecuencia de la persistencia de la pandemia por la infección causada por el Coronavirus tipo 2 (COVID 19), se debió mantener la reorganización del Servicio, separando los pacientes con patología dental de urgencia en el tercer piso del edificio, y realizando redistribución de flujos de atención de pacientes con patologías respiratorias y no respiratorias de urgencia, según las recomendaciones y normas ministeriales. Asimismo, se mantuvieron las medidas de protección de contagio (distanciamiento social, lavado de manos, restricción de acompañantes, etc.) y al uso de elementos de protección personal (EPP) durante cada atención de salud entregada.

Se fortaleció el trabajo en conjunto con ambos Centros de Salud Familiar, tanto para atenciones en nuestro servicio, como apoyo en cuanto a estrategias de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento (TTA), al igual que con la Unidades de Observación Prolongada (UOP) y los centros de mayor complejidad públicos y privados pertenecientes a la Red Integrada de Urgencias (RIU), para coordinar derivaciones requeridas, mejorando la gestión en beneficio de nuestros usuarios.

Se mantuvo la permanente actualización y readecuación de sus protocolos de atención profesional y técnica, para de esta forma obtener durante el año 2022, y en conjunto con el Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía, una segunda Reacreditación para Prestadores Institucionales de Salud otorgada por la Superintendencia de Salud, lo que nos permitirá reforzar los altos estándares de calidad de nuestra institución.

Por último, se mantuvo la capacitación continua principalmente en modalidad a distancia al personal profesional y técnico en ámbitos atingentes a su labor diaria, temas relacionados a la pandemia y de manejo de conflictos, y se concretaron mejoras en relación a infraestructura y equipamiento, con la edificación de nuevas residencias, sala de estar y comedor del personal técnico y profesional, lo que incide en el confort y grata estancia de nuestros usuarios y colaboradores, facilitando el cumplimiento de los protocolos locales y ministeriales en relación a medidas de prevención de contagios.

Actividades realizadas: Las atenciones del SAPU el año 2021 fueron las siguientes: Consultas Médicas: 38.611; Consultas Odontológicas, 4.735; Procedimientos de Enfermería, 32.762; Traslados de ambulancia 5.217; y Procedimientos médicos, 3.638 (Incluye suturas, reanimación cardiopulmonar, constatación de lesiones y alcoholemias).



2. UNIDADES DE APOYO A LA ATENCIÓN PRIMARIA

▪ Centro de Rehabilitación Kinésica (RAM):

El RAM desde sus comienzos ha sido el centro de Rehabilitación Kinésica de la comuna de Las Condes, pionero en atención en el sistema de salud, siendo una unidad mixta entre atención primaria de salud y un sistema particular de bajo costo para los vecinos.

Su principal característica es la de brindar una atención oportuna, de calidad y resolutive a todos los pacientes. Tiene una forma de trabajo personalizada, preocupada de la persona como un conjunto, no sólo de la patología específica. Esta idea de tratamiento ha llevado al RAM a tener un alto porcentaje de pacientes rehabilitados en forma satisfactoria

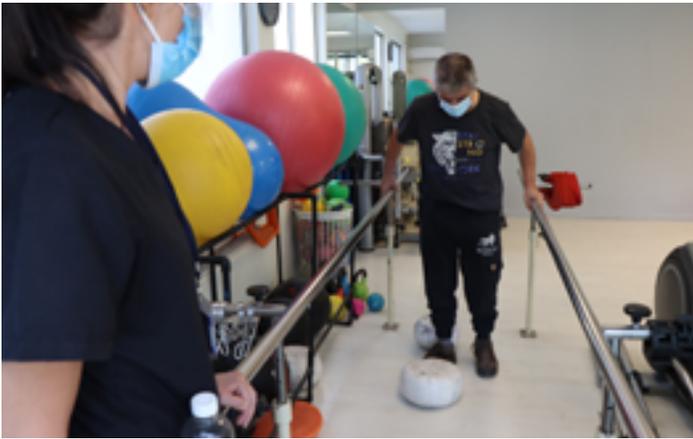
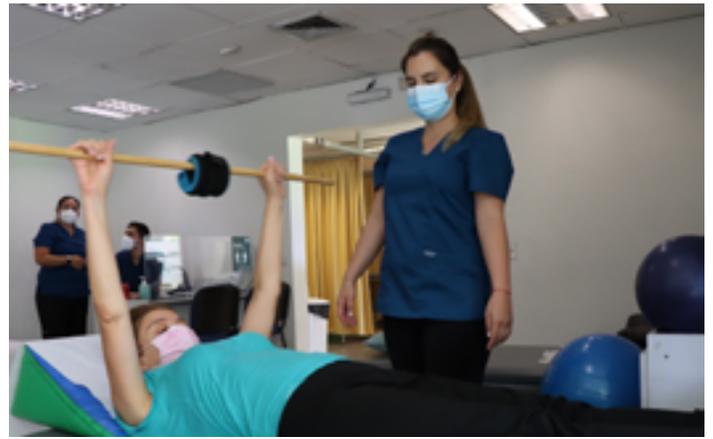
Desde marzo 2020 hasta la actualidad, la pandemia Covid-19 ha obligado a modificar la forma de trabajar, teniendo que replantear los horarios de atención, el número de pacientes por hora, mejorar los protocolos de limpieza y todo lo referente a la utilización de espacios comunes, tanto para los pacientes como funcionarios. Todos estos cambios han permitido que, hasta la fecha, no existan contagios al interior del RAM, solo casos aislados por contacto fuera de las instalaciones, demostrando que el lavado de manos, utilización de mascarillas y sobre todo la ventilación de los espacios son las medidas básicas para enfrentar la pandemia. Se ha potenciado la utilización de los jardines aumentando el distanciamiento físico en la rehabilitación y el ejercicio al aire libre

El gimnasio cada día está mejor equipado para atender adultos y jóvenes deportistas, con la incorporación de nuevos equipos de pesas y de musculación, todo esto sin olvidar a los adultos mayores y sus necesidades de ejercicios tanto cardiovasculares como de fortalecimiento.

El 2021, la piscina temperada tuvo una reapertura después de un flojo 2020, pero de igual forma se ha limitado el número de pacientes por clase a solo cinco, teniendo un riguroso control de ingreso, todo esto para disminuir el riesgo de un posible contagio de Covid-19 de nuestros usuarios.

Actualmente el RAM atiende de lunes a viernes desde las 07:30 a 20:00 horas en horario continuado. Para esto cuenta con nueve kinesiólogos con un total de 600 horas semanales de atención en traumatología, 30 horas para la especialidad de pacientes neurológicos. Estas horas se han ido manejando según la evolución de la pandemia, para evitar las aglomeraciones y disminuir el riesgo de contacto entre pacientes. La máxima capacidad del RAM es de 891 pacientes por semana.

En el año 2021 se realizaron 21.557 atenciones debido a las cuarentenas en Las Condes, y se realizaron cerca 37.000 prestaciones en el año.



El rango etario de los pacientes que se atienden en el RAM fluctúa entre los 18 a 85 años y desde hace varios años se inició la atención de pacientes adolescentes desde los 14 años de edad, con muy buena respuesta y adherencia; con esto se evita que lleguen a la adultez con lesiones de mayor complejidad, por no recibir un tratamiento oportuno.

El grupo etario que más se atiende en el RAM es de 60 a 79 años con un total de 1.870 pacientes, y las principales patologías tratadas son de naturaleza degenerativas como la artrosis, patologías inflamatorias como tendinitis y patologías Neurológicas como el ACV y la Enfermedad de Parkinson.

Rango etario	Total
Menos de 30	250
30 a 39	245
40 a 49	364
50 a 59	796
60 a 69	948
70 a 79	922
80 y más	580
Total	4.105

Las patologías más comunes se repiten año a año, siendo las lesiones de hombro, como el Síndrome del Manguito Rotador, rotura del tendón del supraespinoso y tendinosis de la Porción Larga del Bíceps las de mayor incidencia (20,1% del total). Le siguen las lesiones de columna lumbar como es el lumbago con ciática y alteraciones del disco articular, con un 15,8%, lesiones de rodilla y cadera con un 14,2% ya sea por artrosis o prótesis de estas articulaciones. Toman especial fuerza las fracturas de extremidades o de columna, las que han aumentado considerablemente en el 2021 llegando a un 22,7% de las atenciones.

Patología más comunes	%
Patologías de Hombro	20.1
Lumbago	15.8
Artrosis de rodilla	14.2
Artrosis de cadera	7.1
Cervicalgia	3.8
Anormalidades de la marcha	3.1
Accidente cerebrovascular	1.9
Fracturas en general	22.7

▪ **COSAM Las Condes:**

La Municipalidad de Las Condes, a través de su Corporación de Educación y Salud, tiene como uno de sus objetivos de Salud, proporcionar y promover la salud mental de los habitantes de la comuna.

Para este propósito cuenta con el COSAM (Centro de Salud Mental Comunitaria) que otorga una atención oportuna, amable y empática de un alto nivel de calidad a sus usuarios. Esto, a través de prestaciones individuales, familiares y grupales que tienden a apoyar los procesos de recuperación. La oportunidad de las atenciones se vio comprometida debido al aumento de demanda interna al descompensarse los pacientes que estaban bajo control, sumado al aumento de demanda externa por aumento de derivaciones de la Red de Salud interna y extra sistema. Lo que se vio aún más complicado al retirarse dos médicos adultos mayores y el bajo interés en postular al cargo que se registró

Durante el año 2021 se dieron dificultades para el abordaje de actividades comunitarias por la poca disposición de espacios amplios que pudieran resguardar la intimidad de las intervenciones

En cuanto a los objetivos Sanitarios, el COSAM está dedicado a cumplir con las normas emanadas de la autoridad sanitaria (MINSAL), lo que significa poner énfasis en el cumplimiento de las Patologías de Salud Mental priorizadas (GES) que son:

- Trastornos depresivos
- Trastornos bipolares
- Esquizofrenia primer episodio

También se ocupa de otras patologías de alta prevalencia que no están garantizadas pero si existen en la cartera de prestaciones denominadas NO GES que entre otras son:

- Trastorno por Ansiedad.
- Trastornos de personalidad.
- Trastorno por abuso de sustancias.



Dentro del marco de los objetivos sanitarios, además de cumplir con lo estipulado por el MINSAL a través de su Servicio de Salud Metropolitana Oriente (SSMO) y sus convenios, el COSAM atiende al grupo etario, Infante Juvenil y Adultos.

Por otra parte, es de destacar que el COSAM mantiene un Convenio con SENDA- MINSAL por ocho cupos para atender adicciones en adultos dentro del Programa Ambulatorio Intensivo (PAI), lo que ha significado la atención de 96 pacientes de enero a diciembre 2020. No obstante, lo anterior la atención total, efectiva, alcanza a 147 pacientes incluidos los del convenio y los pacientes que son atendidos fuera del convenio como parte de la población asignada.

Además se da respuesta, dentro de las capacidades del equipo, a los requerimientos de evaluación y tratamiento provenientes de los Tribunales de la Nación.

Para dar respuesta a otro problema de salud mental, COSAM a través de instancias de intervención grupal, actualmente está realizando los siguientes talleres:

- Taller Psicoeducativo para pacientes y familiares con diagnóstico de Trastorno Afectivo Bipolar (TAB). En modalidad On Line
- Taller de Grupo para pacientes con diagnóstico de Trastorno Afectivo Bipolar (TAB). En modalidad On Line
- Taller de prevención de recaídas realizado por el programa de adicciones

Para la consecución de los objetivos sanitarios más los distintos convenios que trabaja este centro, adionado el aumento de la morbilidad en salud mental, COSAM cuenta con una dotación profesional para el año 2021, que está compuesta por:

- 6 Psiquiatras adultos
- 1 Psiquiatra infante-juvenil
- 6 Psicólogos de adultos
- 1 Psicólogo infantil
- 2 Terapeutas Ocupacionales.
- 2 Trabajadoras sociales
- 2 Secretarias
- 1 Técnico en Rehabilitación
- 1 Mayordomo
- 1 Administrador
- 1 Director (Terapeuta Ocupacional)

Infraestructura COSAM 2021

En conjunto con la Dirección de Salud, durante el año 2021 se mantienen las políticas de mantención de los espacios públicos, como estacionamientos y jardines, entregando todas las comodidades y facilidades, tanto a usuarios como a funcionarios adaptando los espacios para hacer frente a las demandas especiales que impuso la pandemia, por lo que se amplía el espacio de dispensación y la sala de espera de la Farmacia local

Cabe mencionar que anualmente, en la encuesta de satisfacción usuaria, COSAM, obtiene una alta aprobación, lo que se mantuvo a pesar de las dificultades del contexto.

Proyecciones 2022:

El equipo COSAM Las Condes se ha propuesto, como meta para el próximo año, como principal objetivo mantener el alto estándar de calidad de atención a la población beneficiaria y mantener la optimización de la oportunidad de la atención planificando estrategias para hacer frente al explosivo aumento en la gravedad de los cuadros de salud mental de los personas que se encuentran en atención, y de la derivación de otros centros de Salud de vecinos aquejados por patologías de salud mental provocados o derivados de los problemas familiares y sociales que dejó la pandemia.

Además, de cumplir con las normativas emanadas desde S.S.M.O adaptándose a los cambios de política que están emanando de ese nivel, al igual que desde SENDA.

Asimismo, el COSAM retomará el Programa de acción Comunitaria en Salud Mental, programa que tiene como objetivo entregar herramientas y educar a la comunidad en promoción y prevención en salud mental en coordinación con los otros dispositivos de Salud de la comuna

Por otro lado, avanzará en mejorar y optimizar el trabajo a distancia con las redes comunales de salud y con otros dispositivos con los que cuenta la comuna, entregando información y asesoría, estudio y revisión de casos para fortalecer la capacidad resolutive a los médicos de los dos CESFAM de la comuna (Consultoría). Ello permite una mejora continua, en la referencia y contra referencia de usuarios, comunicación y dinámica de referencia diagnóstica de los pacientes que llegan al COSAM.

Se espera, asimismo, continuar con un alto nivel de compromiso con los pacientes quienes son el objetivo de nuestra dedicación y esfuerzo, que en definitiva son los que justifican la existencia de este centro de salud. Se propone realizar un trabajo dirigido a aumentar las posibilidades de compromiso con el tratamiento de parte de las personas afectadas por problemas de Salud Mental replicando y adaptando a la realidad local las buenas prácticas compartidas por otros Centros de Salud Mental Comunitaria

Estadísticas

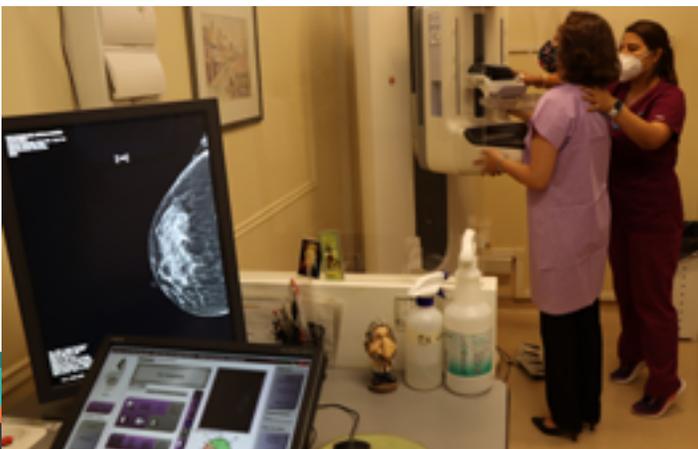
Durante este año al mes de diciembre 2021, el COSAM ha tenido un total de 17.026 atenciones profesionales, lo que significa un aumento del 23% en los dos años de pandemia, con un total de 1.658 personas lo que significa un aumento de 133 personas nuevas atendidas por este Centro.

Cabe señalar que se retomó la modalidad presencial alternándolas con las atenciones a distancia tratando de mejorar las condiciones de seguridad para los vecinos de la comuna, dadas las recomendaciones de la ACHS.



▪ Centro de Imágenes de Las Condes:

El Centro de Imágenes las Condes (CILC) tiene 17 años de funcionamiento al servicio de la comunidad de Las Condes, proporcionando acceso a tecnología de vanguardia en imagenología, con el más alto nivel de profesionales del área radiológica. Su compromiso con los pacientes es otorgar un servicio de apoyo diagnóstico a los problemas de salud de la población flotante y que reside en la comuna.



El principal objetivo del centro es implementar y ejecutar un programa de Screening Mamográfico, realizar ecotomografías y radiología digital para el diagnóstico precoz de patologías de alta incidencia, mejorando así la resolutivez de los establecimientos de atención primaria (CESFAM) de la comuna.

Desde sus inicios en el año 2004, posee un sistema mixto de financiamiento, sin fines de lucro, procurando accesibilidad para los beneficiarios de la comuna, a exámenes de apoyo diagnóstico de alta calidad y tecnología Digital Directa, al más bajo precio disponible, focalizada y dirigida a la población beneficiaria de Las Condes, siendo un prestador suscrito al arancel FONASA nivel I (Modalidad Libre Elección Institucional), con una tecnología de vanguardia y acorde a los nuevos tiempos.

Dado lo anterior, otorga prestaciones gratuitas a los beneficiarios inscritos en los establecimientos comunales (CESFAM), según convenios adscritos, para:

- Beneficiarios grupo A de FONASA inscritos en la Comuna de Las Condes, en todos los exámenes de imagenología.
- Mujeres beneficiarias, grupo A y B de FONASA, para mamografías.
- Radiografía de tórax con sospecha diagnóstica de neumonía adquirida en la comunidad a todos los adultos mayores y a los niños menores de cinco años, cualquiera sea su grupo previsional de FONASA.
- De la misma manera, radiografía de pelvis en los menores de tres meses.
- Ecografía abdominal por sospecha de coleditiasis.

El Centro de Imágenes de Las Condes también provee servicios mediante convenios, a los programas de resolutivez ministeriales para APS y recibe pacientes externos y particulares. Es así, cómo aportó más de 8.000 exámenes, sin costo, para la comunidad de Las Condes que hayan cumplido con alguno de los requisitos anteriores.

Directrices estratégicas CILC y logros 2021:

En el transcurso del año 2021, el Centro ha desarrollado sus actividades clínicas y asistenciales en el contexto de la Pandemia Covid-19. En este sentido, el Centro de Imágenes Las Condes ha implementado una atención continua a la comunidad, a través de turnos éticos en el momento más álgido de los contagios y en plena cuarentena decretada por el Gobierno de Chile.

En este escenario, una fortaleza del Centro es el hecho de ser pioneros en cuanto a modalidad de informes on-line por parte de sus profesionales radiólogos y, de este modo, distribuir el trabajo semipresencial para contribuir al cumplimiento de las medidas sanitarias de aforo en sus dependencias y potenciar, de igual forma, la continuidad del trabajo con la misma eficacia y eficiencia de siempre.

Otra fortaleza que cabe destacar en el Centro, es el sistema RIS actual con un desarrollo de aproximadamente cuatro años; el cual ha permitido colaborar con las normas sanitarias en el sentido de dar la posibilidad a los pacientes de tener acceso On-line a sus resultados diagnósticos, e igualmente múltiples gestiones administrativas internas y externas.

Además, el desarrollo del Software de gestión usuario, ha permitido reducir el tiempo de espera en la atención y entrega de exámenes de los pacientes, categorizando sus status en:

- Agendado.
- Confirmado.
- Espera.
- Finalizado.
- Validado.
- Despachado.

Contribuyendo a un flujo dinámico y continuo en función de las medidas sanitarias de la Pandemia.

En el año 2021, el centro ha tenido grandes cambios; sobre todo, para entregar una mejor atención a los pacientes y así, cumplir con todos los protocolos ministeriales. Dentro de las remodelaciones, podemos apreciar los boxes de atención 1 y 3. El primero, modificó su estructura para entregar una atención más eficiente y eficaz a los pacientes, incorporando un nuevo vestidor, una puerta de ingreso más amplia (sobre todo para los pacientes en camilla y sillas de rueda) y la modernización de la camilla clínica que apoye a los radiólogos para tener una mayor movilidad al realizar los exámenes ecográficos.

Sumado a lo anterior, el box 3 de Rayos X, tuvo un reforzamiento de plomo para mayor protección de los pacientes y equipo médico, junto a un tabique que protege a los profesionales frente a la radiación.

En octubre, recibimos la visita de la alcaldesa Daniela Peñaloza, pues se trabajó en conjunto, en un proyecto de detección temprana de cáncer mamario para las mujeres residentes y flotantes de la comuna, independiente de su previsión, entregando más de 40 mamografías gratuitas en conjunto.

Producción

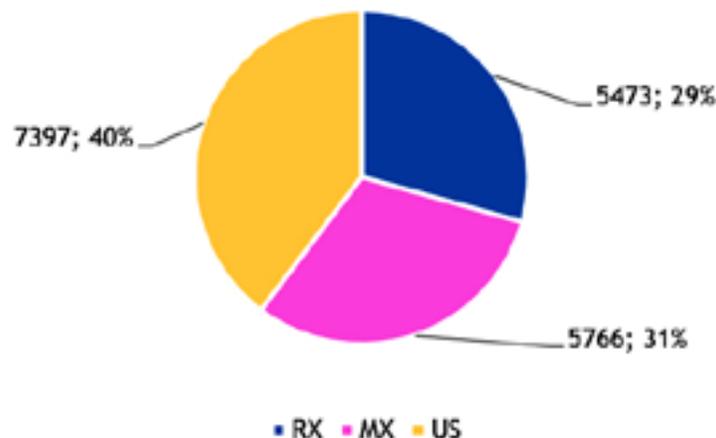
La productividad durante el año 2021 aumentó en comparación al año anterior, pues existe un mayor incentivo a salir de los hogares para realizarse exámenes y preocuparse por la salud.

Durante el año pasado hubo una producción anual (1) de 18.636 exámenes en las modalidades de mamografías, ultrasonidos y radiología digital; siendo ecografía la especialidad más demandada del centro, con 7.397 prestaciones, aumentando al doble en comparación al año 2020.

TIPO DE EXAMEN	CANTIDAD EXÁMENES	% EXÁMENES
RX	5473	29%
MX	5766	31%
US	7397	40%

(1) Total exámenes informados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.

Cantidad de exámenes realizados 2021



Desde del año 2020, dónde todo se vio afectado por una pandemia mundial, el Centro de Imágenes Las Condes aumentó su productividad, al año siguiente; asimismo de observar un aumento en el agendamiento de los exámenes, pues muchos pacientes volvieron a realizarse sus controles anuales y así, volvió a retomar el número de atenciones habituales en sus registros anteriores.

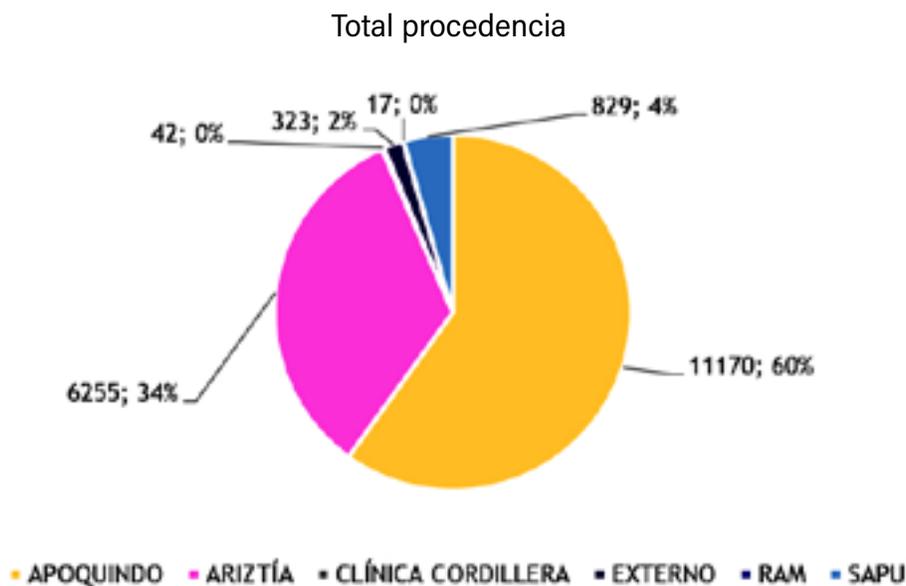
Además, de apoyar a las áreas de urgencia y con controles post covid, el compromiso del equipo sigue intacto, manteniendo la totalidad de las prestaciones y contratando radiólogos para poder cumplir con la demanda de la ciudadanía.

Datos de procedencia:

En la actualidad, desde los centros comunales, generan una interconsulta que proviene un 60% del CESFAM Apoquindo y un 34% del CESFAM Dr. Aníbal Ariztía Ariztía, distribuyendo el resto del porcentaje entre SAPU, RAM, Clínica Cordillera y externos (2).

PROCEDENCIA	% PROCEDENCIA
APOQUINDO	59.9%
ARIZTIA	33.6%
CLÍNICA CORDILLERA	0.2%
EXTERNO	1.7%
RAM	0.1%
SAPU	4.4%
Total general	100%

(2) Datos obtenidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2021.



En concordancia con los objetivos del Centro de Imágenes, los esfuerzos como equipo, han estado permanentemente orientados a contribuir al cumplimiento de los compromisos sanitarios comunes a la atención primaria. Dado lo anterior, hace un aporte en una atención integral de salud de la población, principalmente en contribuir como apoyo diagnóstico a toda patología clínicamente sospechosa o GES y su confirmación mediante imágenes.

Lo anterior, viene a determinar la misión del centro en ayudar a los pacientes y a la red asistencial del sector oriente en la resolución de patología mediante el apoyo de imágenes diagnósticas.

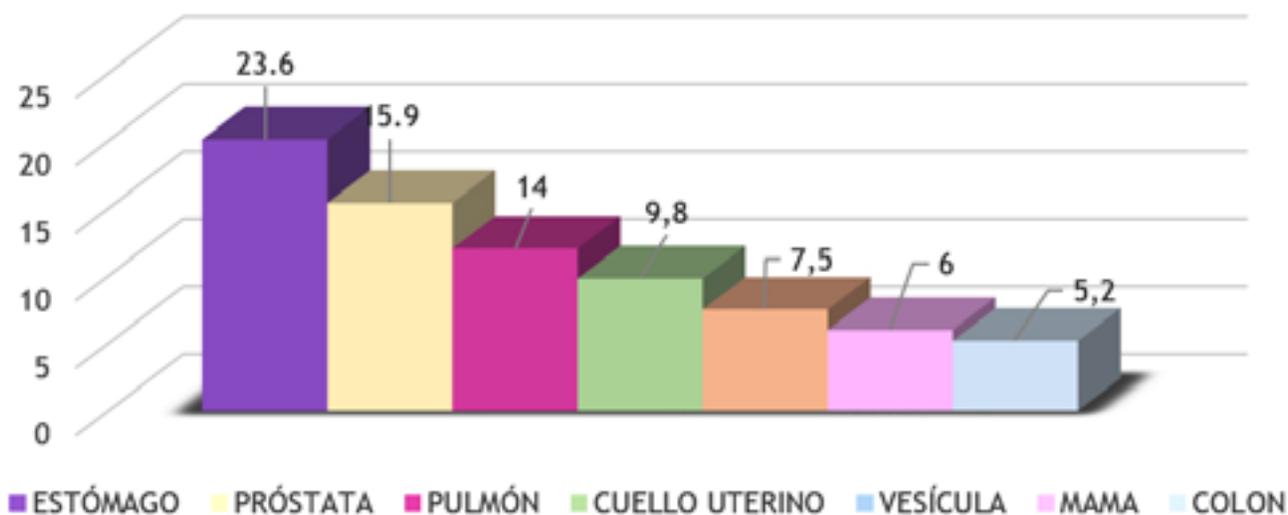
· Prioridades Sanitarias

Cáncer

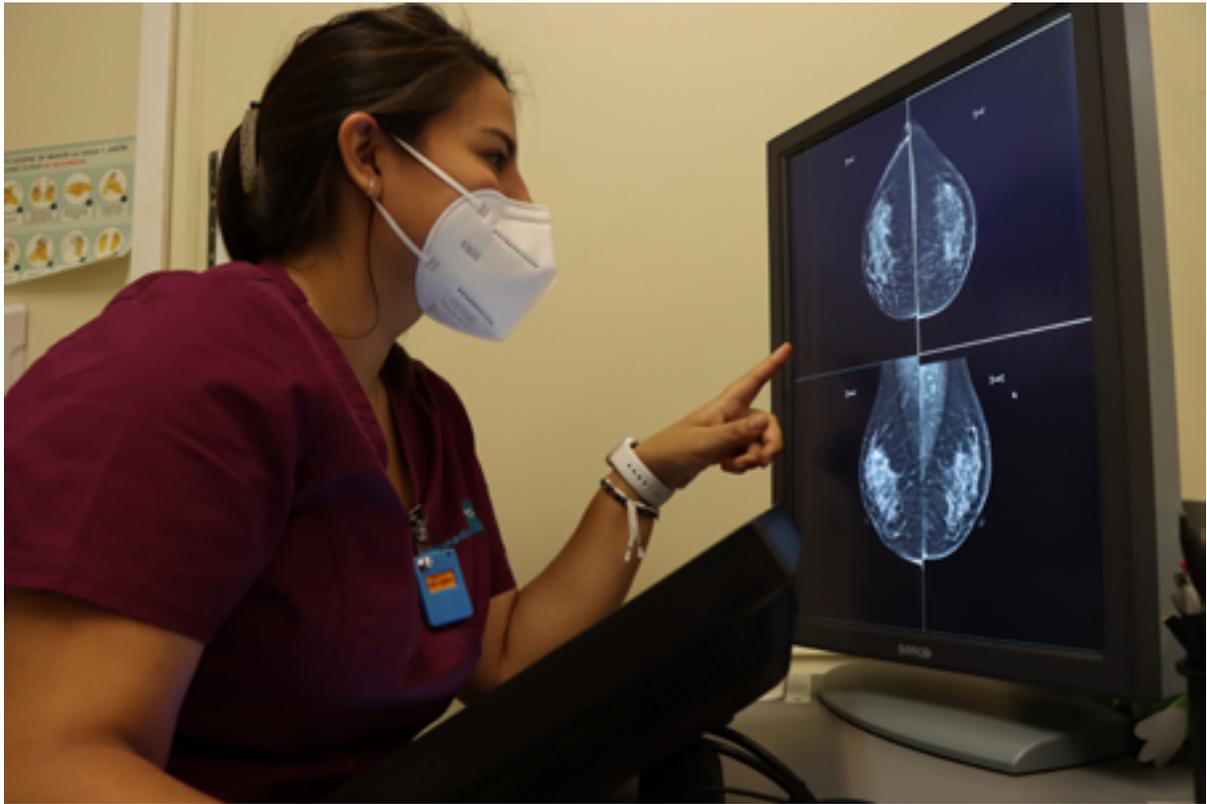
Si se analizan las tasas específicas de mortalidad por causa nacionales, para ambos sexos, el cáncer de estómago en la Región Metropolitana ha tomado el primer lugar con una tasa de 23.6 ..100.000, seguido del de próstata con una tasa de 15.9 ..100.000 y por el de pulmón con una de 14 ..100.000. (DEIS-MINSAL 2017)

Se observa, en relación a estadísticas de años anteriores, que en general las tasas de los cánceres descritos, tienden a declinar, salvo el de estómago cuya tendencia ha sido de aumento para ambos sexos (3).

TASAS MORTALIDAD AMBOS SEXOS
CHILE-RM 2015 (DEIS-MINSAL)

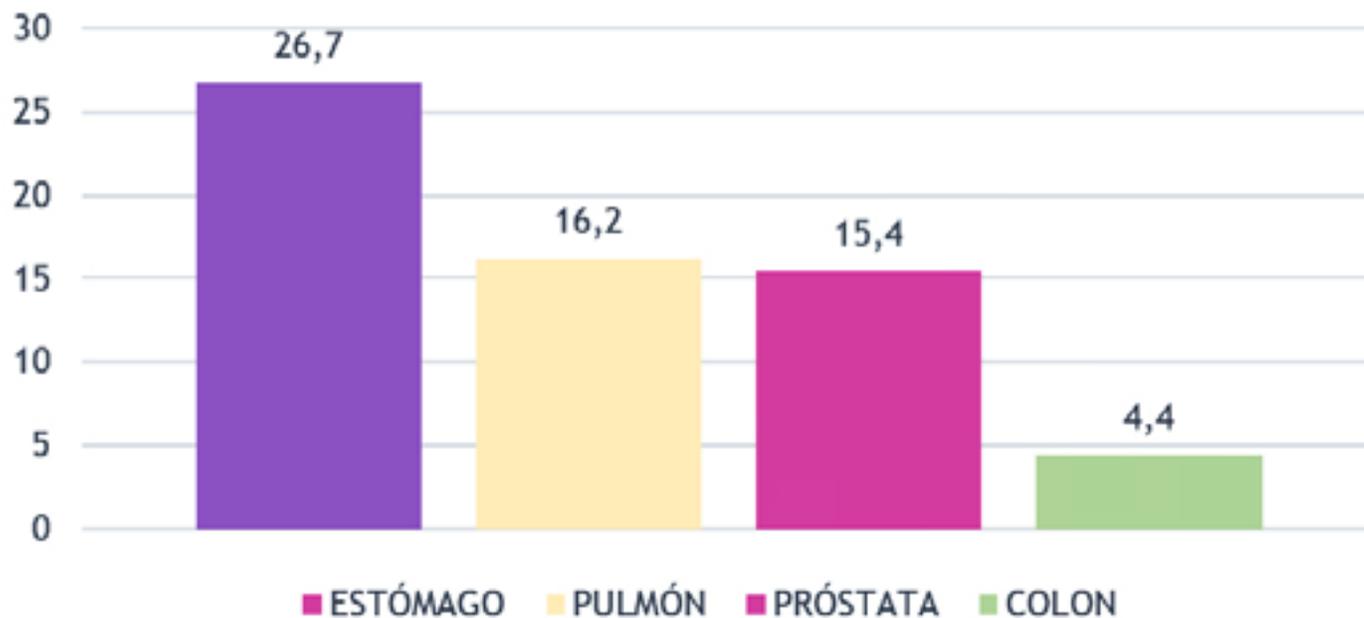


(3) Dada la pandemia, los datos del MINSAL no han sido actualizados



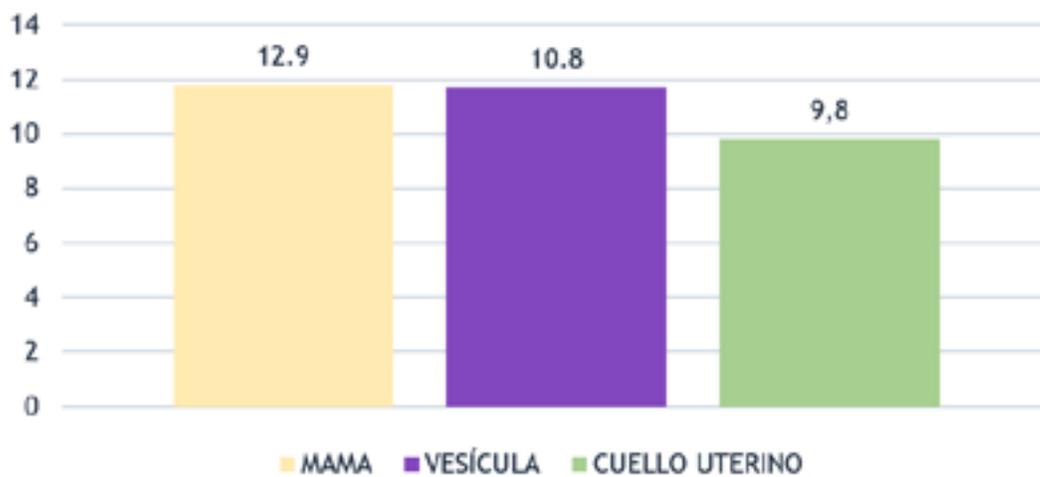
Al analizar las tasas de mortalidad específica por sexo, en el hombre, la primera causa de muerte por cáncer corresponde al de estómago con una tasa de 26.7 ..100.000, seguida por la de pulmón con 16.2 ..100.000 y de próstata con una tasa de 15.4 ..100.000. (DEIS-MINSAL 2015).

MORTALIDAD ESPECÍFICA POR CANCER
HOMBRES RM 2015 (DEIS-MINSAL)



En el caso de las mujeres, el cáncer de mama es una de las causas más frecuente de muerte en Chile, con una tasa de 12.9 ..100.000 mujeres, desplazando al cáncer de vesícula y cuello uterino a un segundo y tercer lugar, respectivamente (DEIS-MINSAL 2017).

MORTALIDAD ESPECÍFICA POR CANCER
MUJERES RM 2015 (DEIS-MINSAL)



En el año 2021, el cáncer de mama en Chile se convierte en una de las cinco primeras causas de muerte en las mujeres.

La tasa bruta de mortalidad por esta enfermedad, se ha mantenido estable en los últimos años, entre 12 y 13 x 100.000 mujeres; falleciendo, anualmente, entre 900 y 1000 por este cáncer.

En la atención primaria se abordan fundamentalmente las medidas de prevención primaria, pero también se hace necesario medidas de intervención que corresponden a la prevención secundaria a través del diagnóstico precoz, utilizando sistemas de tamizaje.

En este escenario, fundamentalmente el CILC, tiene como objetivo intervenir en la prevención del cáncer de mama bajo el Programa comunal de Screening Mamográfico implementado desde el año 2004.

Este programa da la opción que toda mujer, mayor de 35 años de los centros de salud de la comuna, acceda a un control mamográfico periódico de acuerdo al siguiente esquema:

- Mamografía basal a los 35 años
- Un control mamográfico cada 2-3 años entre los 40 y 50 años
- Una mamografía anual después de los 50 años.

Esta implementación ha demostrado que la prevención del cáncer mamario es vital, siendo una de las enfermedades más mortales en Chile; impactando, de forma positiva la prevención y la detección precoz.

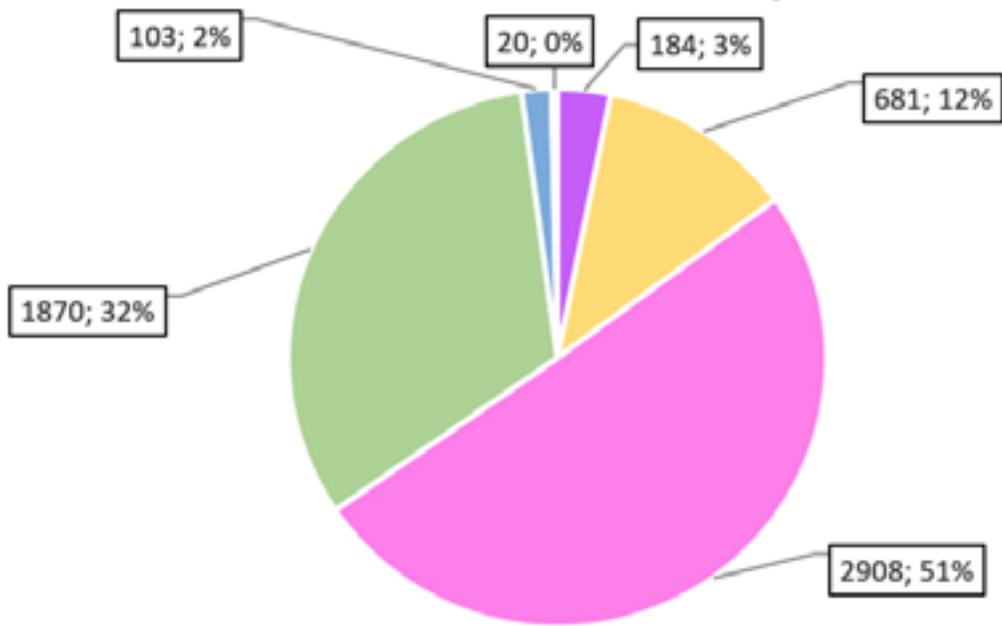
Siendo un tremendo apoyo a la comunidad el Centro de Imágenes, en conjunto con la Municipalidad de Las Condes lanzó, en octubre, un programa de detección temprana al cáncer mamario abierto y gratuito para la comunidad de la comuna, independiente de su previsión de salud, siendo un éxito y no teniendo posibles casos positivos, otorgando más de 40 exámenes mamográficos.

Con lo anterior, se ha logrado impactar en la mortalidad, mediante la detección precoz del cáncer mamario.

De acuerdo a nuestros registros (4), combinando mamografías con proyecciones adicionales complementarias, logramos detectar 123 probables cánceres mamarios, cuyos pronósticos son alentadores, debido a su temprana pesquisa y siendo derivados al Hospital Luis Tisné para su tratamiento oportuno.

(4) Según exámenes MX realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2021

CANTIDAD EXÁMENES MX Y PX



■ BIRADS 0 ■ BIRADS 1 ■ BIRADS 2 ■ BIRADS 3 ■ BIRADS 4 ■ BIRADS 5



▪ Centro de Especialidades Odontológicas:

El Centro de Especialidades Odontológicas (CEO) entrega atención odontológica integral en las especialidades de periodoncia, endodoncia y rehabilitación oral, a los vecinos de la comuna de Las Condes que cuenten con su Tarjeta Vecino y a los pacientes de los programas del Servicio Salud Metropolitano Oriente (SSMO) GES 60 años, Salud Oral integral de la Embarazada (Ex PPV), Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutividad) y Atención Odontológica Integral "Mas Sonrisas Para Chile".

El CEO, ubicado en Cerro Altar 6611A, cuenta con una infraestructura de cuatro salas de procedimientos odontológicos y una sala de toma y procesado de radiografías.

Durante el año 2021, como las condiciones sanitarias mejoraron respecto al año anterior, se inició el retorno paulatino a la atención de pacientes, dando prioridad los pacientes de los programas del SSMO siguiendo los lineamientos dictados por el MINSAL y la Seremi de salud, y dependiendo a la etapa en la que se encontraba, se pudo entregar atenciones de acuerdo a lo señalado por la autoridad sanitaria.

La atención de pacientes particulares se orientó principalmente a continuar los tratamientos odontológicos diferentes especialidades pendientes del año pasado, y a urgencias de competencia de las especialidades (dolor, infección, compromiso funcional y/o estético).

De enero a octubre del año 2021 se concretaron un total de 4.826 atenciones odontológicas en las especialidades entregadas por el CEO.

Tabla 1: Cantidad total de atenciones de pacientes en CEO durante el año 2021.

Atenciones	
Total de atenciones	4.826
Total de pacientes	949



Atención a pacientes de los programas GES 60 y Salud Oral Integral de la Embarazada (Ex PPV)

El CEO brinda atención secundaria odontológica integral (periodoncia, endodoncia y rehabilitación protésica) a todos los pacientes de los programas GES 60 años y Salud Oral Integral de la Embarazada que requieran atención secundaria, derivados por los CESFAM comunales, logrando en conjunto cumplir con las garantías GES comprometidas por la comuna ante el SSMO.

GES 60 años

Este programa está orientado a mejorar la calidad de su salud bucal de este grupo etario, preparándolos en buena forma para enfrentar con salud odontológica óptima la tercera edad.

De enero a octubre del año 2021, se entregaron 1.238 prestaciones a pacientes de programa GES 60 en las diferentes especialidades proporcionadas por el CEO.

Salud Oral Integral de la Embarazada (Ex PPV)

En relación a las pacientes del programa Salud Oral Integral de la Embarazada (Ex PPV), de enero a octubre del 2021 se entregaron un total de 294 atenciones de las diferentes especialidades.

La importancia de este programa en la embarazada, se traduce principalmente en la eliminación de focos infecciosos que pueden alterar el normal desarrollo del embarazo y/o del parto, crear cambios de hábitos saludables, apuntado a devolver y mantener la salud bucal.

Tabla 2: Cantidad de atenciones a pacientes de los programas GES 60 y Salud Oral Integral de la Embarazada (Ex PPV) atendidos por especialidad durante el año 2021.

Especialidad	Programas		Total
	GES 60 años	Salud Oral Integral de la Embarazada	
	Atenciones	Atenciones	
Periodoncia	169	31	200
Endodoncia	192	191	383
Rehabilitación oral	877	72	949
Total	1.238	294	1.532

Atención a pacientes de los programas de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutividad) y Atención Odontológica Integral “Mas Sonrisas Para Chile”

Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutividad)

Durante el año 2021 se continuó con este programa, en usuarios que presentan necesidad urgente de tratamientos de endodoncia y periodontal en población de 15 años o más. Estos pacientes fueron derivados por las unidades de atención odontológica de los diferentes CESFAM de la comuna.

Gracias a este programa, se realizaron **93** atenciones de endodoncia a **31** pacientes y **114** atenciones de periodoncia a **36** pacientes.

Atención Odontológica Integral “Mas Sonrisas Para Chile”

Durante el año 2021, se brindó atención en este programa que consiste en otorgar atención odontológica integral de mujeres de 20 años y más. Estas pacientes fueron derivados por las unidades odontológica de los diferentes CESFAM comunales.

En este programa, en CEO se realizaron **18** atenciones de endodoncia a **6** pacientes.

Tabla 3: Cantidad de atenciones y pacientes de los programas Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutividad) y Atención Odontológica Integral “Mas Sonrisas Para Chile” atendidos por especialidad durante el año 2021.

Especialidad	Programas				Total
	Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutividad)		Atención Odontológica Integral “Mas Sonrisas Para Chile”		
	Atenciones	Pacientes	Atenciones	Pacientes	
Periodoncia	114	36	-	-	150
Endodoncia	93	31	18	6	148
Total	207	67	18	6	298

Atención a pacientes particulares

El CEO se encuentra abierto a pacientes particulares residentes en la comuna que necesiten prestaciones de estas especialidades.

La atención se brinda con un copago preferencial y acreditando su residencia con Tarjeta Vecino vigente.

De enero a octubre del 2021, se entregó un total de 3.235 atenciones a pacientes particulares en todas las especialidades.

Periodoncia

Esta especialidad se preocupa de prevenir y tratar enfermedades que afectan a los tejidos que soportan a los dientes.

El tratamiento está enfocado a prevenir la pérdida de piezas dentarias y disminuir el riesgo de enfermedades relacionadas, haciendo intervenciones durante las sesiones de tratamiento. Las mismas que buscan educar y generar cambios en la salud general (Ej.: tabaquismo).

De enero a octubre del 2021, se entregaron 727 atenciones para esta especialidad.

Endodoncia

Esta especialidad tiene como objetivo conservar un diente cuando su tejido más interno se ve comprometido por caries profundas o traumatismos.

De enero a octubre del 2021, se entregaron 792 atenciones a pacientes particulares para esta especialidad.

Rehabilitación oral

Esta especialidad se encarga de recuperar piezas dentales perdidas, devolviendo al paciente la función y estética de su cavidad bucal. El tratamiento se realiza a través de aparatos protésicos fijos y/o removibles.

De enero a octubre del 2021, se entregaron 1716 atenciones para esta especialidad.

Tabla 4: Cantidad de atenciones y pacientes particulares atendidos por especialidad durante el año 2021.

Especialidad	Particulares
	Atenciones
Periodoncia	727
Endodoncia	792
Rehabilitación oral	1.716
Total	3.235

Compromisos año 2022

- Mantener el promedio de nivel de satisfacción usuaria histórico.
- Dar cumplimiento a las metas de GES entregadas por el SSMO, de acuerdo al contexto sanitario generado por la pandemia.
- Continuar trabajando en las áreas de promoción y prevención de salud bucal.
- **Laboratorio Clínico:**

Es uno de los apoyos diagnósticos a los Centros de Salud Municipales de la comuna de Las Condes, para contribuir a la resolución de los problemas de salud de los vecinos.

Referente a sus objetivos, la unidad estará dedicada a lograr y mantener el cumplimiento de la Normativa Técnica vigente de Acreditación del CESFAM Dr. Aníbal Ariztía, en el ámbito correspondiente, con una mirada centrada en la mejora continua de sus procesos y un enfoque en la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios.

En lo relativo al equipamiento, se mantendrá en la vanguardia tecnológica en las áreas de química, hormonas, hematología, coagulación y urianálisis, a modo de seguir otorgando una calidad analítica demostrable y una oportunidad de respuesta apropiada a los vecinos.

En relación al Servicio de toma de muestras domiciliarias dirigido a usuarios en situación de salud frágil con dificultad para movilizarse (Proyecto de Innovación en Salud Municipal **"Me lo Tomo en casa"**), se mantendrán cumpliendo los estándares establecidos.

El Laboratorio Clínico contempla para el año 2022 la conexión del nuevo Sistema Informático de Laboratorio con la ficha clínica electrónica de los CESFAM, se mantendrá el servicio de visualización de los exámenes vía página web a los vecinos y acceso a nuestros profesionales de salud vía intranet.

Orientaciones Técnico Administrativas:

El Laboratorio se abocará al cumplimiento de las exigencias ministeriales para las patologías GES establecidas y las agregadas recientemente a nivel de atención primaria, con requerimientos de exámenes de laboratorio.

El propósito es apoyar a los profesionales de salud en el diagnóstico, control y tratamiento de las patologías más relevantes y prevalentes, que afectan a los vecinos de la comuna de Las Condes:

- Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT).
- Enfermedades Tiroideas.
- Cáncer Prostático.
- Enfermedades infectocontagiosas.

Estadísticas:

- Durante el año 2020, se realizó un total de 280.000 exámenes, presentando una notable disminución de su producción por concepto de pandemia vigente.
- Para el año 2021, se realizó un total de 350.000 exámenes
- Para el año 2022, se espera realizar una producción de 400.000 exámenes.

Proyecciones 2022:

- Integración electrónica del sistema informático del laboratorio con la ficha clínica electrónica de los Centros de Salud.
- Énfasis en la coordinación con los Centros de Salud, para optimizar el uso de los exámenes de laboratorio, centrado en un trabajo en equipo y en la mejora continua.
- Renovar tecnología en la sección de hematología, para la realización de la velocidad de eritrosedimentación (VHS).
- Renovar la tecnología de química y hormonas.
- Ampliar el proyecto Me lo tomo en casa, para poder cubrir la alta demanda de tomas de muestras en domicilio de pacientes frágiles.

Programas Comunes

• Unidad de Calidad de Vida Laboral:

Esta unidad surge el año 2014 con el objetivo de crear un buen clima laboral y de que cada uno de los funcionarios mejore su sensación de bienestar en el trabajo.

Aparecen entonces, tres conceptos que inspiran y orientan la construcción de estrategias locales en el tema: Felicidad, talentos y bienestar. Se pretende a la vez, invitar a las personas a romper la inercia de creer que la felicidad y bienestar laboral sólo dependen de la gestión de la organización y no de lo que puede hacer cada persona por generarla.

Año 2022:

Este 2022 se reforzará la implementación de estrategias comunicacionales masivas de autocuidado, en formato mixto online y presencial, a través de campañas comunicacionales y sesiones grupales con los funcionarios, lideradas principalmente por el comité consultivo de cada establecimiento.

Además, se realizarán intervenciones focalizadas grupales e individuales, en función de situaciones críticas derivadas de contextos de malos tratos y sobredemanda asistencial que afectan el clima laboral.

Dado el aumento crítico de las cifras del deterioro de la salud mental en la población general asociado a esta pandemia, y a la sobredemanda asistencial que esto ha generado, toma mayor relevancia el desarrollo e implementación de estrategias orientadas a sobrellevar el nivel de estrés y burnout en los funcionarios.

El autocuidado en contexto de pandemia corona virus, será el eje de las intervenciones.

Objetivos

- Realizar talleres grupales online y presenciales para los funcionarios de los CESFAM Apoquindo y Aníbal Ariztía en la temática calidad de vida laboral y buen trato en contexto de pandemia.
- Realizar campañas comunicacionales masivas online respecto de lo crítico que se ha vuelto la gestión del autocuidado y las emociones negativas en pandemia.
- Crear y entregar material de apoyo a las acciones de calidad de vida laboral y buen trato en contexto de pandemia.
- Reforzar el proceso de instalación local del trabajo continuo de autocuidado y buen trato en cada CESFAM.

Actividades

- Talleres grupales online y presenciales de autocuidado para los funcionarios de los CESFAM.
- Dos campañas comunicacionales masivas online.
- Diseñar y entregar nuevo material de apoyo a las actividades del año.
- Realización de intervenciones específicas grupales e individuales en los distintos equipos de trabajo según se requiera en la temática de autocuidado y buen trato.

Aplicaciones prácticas ligadas a un modelo de gestión del desarrollo de las personas en ámbitos como liderazgo, motivación, comunicación y resolución de conflictos, centradas en el autocuidado y buen trato.

- **Plan de Promoción de Salud:**

El año 2021 llegó a su fin el Convenio Trienal 2019-2021 entre la Municipalidad y el Seremi de Salud, y que sustentó el Plan Comunal de Promoción de la Salud durante todo ese período.

Teniendo ya un año de experiencia en la reconversión de metodología presencial a remota, durante el 2021 se mantuvieron los talleres a distancia, considerando que los y las vecinas demostraron estar mucho más familiarizados con la tecnología digital, superando así las dificultades que presentaron el año anterior. De hecho, se potenció la participación con los vecinos a través de las Redes Sociales (RRSS) con la evidencia de una mayor cantidad de visitas y comentarios por parte de los usuarios. De gran utilidad resultaron los canales digitales, en el desarrollo de una encuesta de entornos saludables y diagnóstico participativo, actividades que permitieron levantar y sistematizar información relacionada con la práctica de actividad física y percepción de salud de los vecinos, insumo que nos permitirá construir los lineamientos para el próximo trienio 2022-2024.

Se dio continuidad al programa "Bienestar Consentido", que surgió como una necesidad de otorgar "bienestar" a los funcionarios del CESFAM Aníbal Ariztía, en el contexto de pausas saludables. La innovación estuvo dada por un taller de fitoterapia que permitió proporcionar a usuarios y usuarias del CESFAM una terapia complementaria en base a hierbas medicinales, aumentando así la oferta de servicios, por parte del equipo de salud mental del centro de salud, específicamente en el tratamiento y/o prevención de algunas patologías mentales.

En el ámbito de la alimentación saludable y cuidado del medio ambiente, se continuó con el taller de huerto comunitario en el CESFAM Aníbal Ariztía, de modo remoto y con la entrega de un kit de huerto, para que los usuarios inscritos en el taller, pudieran desarrollar la parte práctica en sus propios hogares (14 huertos). Se continuó con las campañas comunicacionales a través de Instagram y cápsulas educativas en circuito cerrado de televisión, en temáticas de alimentación saludable, actividad física, lactancia materna y cuidado del medio ambiente.

Para los próximos años, se espera potenciar la participación de los vecinos en las iniciativas de promoción de la salud a través de las RRSS, y mantener un trabajo coordinado con el intersector, especialmente con educación, involucrando a las familias y comunidad en general.

- **Programa Integrado de Salud Escolar**

Por segundo año consecutivo, el Programa Integrado de Salud Escolar se vio interrumpido debido a la pandemia por Covid 19. Programa orientado a mejorar la calidad de vida de los niños a través de la evaluación del estado de salud de los estudiantes de los siete colegios municipales y cinco particulares subvencionados de Las Condes, se enlaza con el Programa de Salud Escolar de la Junaeb (Convenio de Colaboración), otorgando resolutivez a los problemas de salud que mayor impacto tienen en el rendimiento escolar, esto es en las especialidades de oftalmología, otorrino y traumatología.

Esta vez se pudo ejecutar el programa, cumpliendo con todo el proceso de pesquisa, tamizaje y atención médica. Aprovechando que los estudiantes se mantuvieron en modalidad híbrida fraccionados en dos jornadas alternantes (clases remotas y presenciales), el programa se desarrolló de manera sincronizada, tanto en la modalidad telemática como presencial, otorgándole al colegio, la posibilidad de optar por cada una, pudiendo así levantar el requerimiento, ya sea por telepesquisa o presencial, en las tres especialidades.

En cuanto al tamizaje, éste se hizo solo presencial, ya que se trata de una atención otorgada por un profesional tecnólogo médico para oftalmología y otorrino, y kinesiólogo en el caso de traumatología (columna) que exige una evaluación presencial del alumno pesquisado por el profesor o por el apoderado.

En lo que respecta la derivación a especialista y controles, se realizaron 111 atenciones en oftalmología, 13 en otorrino y 30 en traumatología.

Para el año 2022 se espera aumentar las atenciones con mayor presencialidad, sin dejar de promover la telepesquisa que resultó ser una experiencia muy valorada por los padres y apoderados porque se sintieron más involucrados en la salud de sus hijos.

- Unidad de Oftalmología

La Unidad de Oftalmología se encuentra ubicada en la calle Juan Palau 1940, Las Condes. Dispone de instalaciones especialmente habilitadas para dar esta atención de especialidad.

Durante el año 2021, se pudo retomar la atención de los programas de oftalmología sin dificultades manteniendo estrictamente los protocolos Covid

Las estrategias usadas para la captación de pacientes mayores, facilitando la entrada a las listas de espera GES, fueron eficientes, y esto permitió que los pacientes mayores de 80 años luego de sus controles habituales en la APS fueron derivados para atención oftalmológica sin seguir protocolos de screening propios de la especialidad en la APS. Así, se aceleró el proceso de atención.

Contrariamente, el paciente adulto joven mantiene un alto nivel de ausentismo sin justificación. Se revisará en conjunto con la APS el proceso de ingreso y derivación a esta unidad con el fin de evitar esta situación. Se dispone de horas para su atención y ya no hay listas de espera para el adulto joven. Prácticamente se está atendiendo en el mismo mes de solicitud una vez revisada por el médico contralor.

El año 2021 los convenios de salud indicaron metas a cumplir. Como todos los años el convenio para adultos mayores GES asignó una meta de 1.000 pacientes para atender con sus lentes. En agosto del año 2021, esta meta fue cumplida por lo que se solicitó al Servicio de Salud el aumento en esta cobertura para dar las atenciones necesarias solicitadas. Este aumento se oficializó en 500 atenciones más, llegando a 1.500 las atenciones convenidas para el programa GES de oftalmología.

Respecto a la población adulto joven, el programa de Resolutividad estableció 1.250 atenciones. Pero este programa venía con remanente presupuestario del año 2020, por lo que recién se contabilizaron las atenciones a partir del mes de abril, dejando con menos tiempo para dar cumplimiento a estas metas y desde esa fecha, luego de diversas estrategias se llegó a una atención de 907 pacientes atendidos con sus lentes.

Para el año 2022 se espera dar cumplimiento a los convenios si las condiciones de pandemia así lo permiten.

- Botiquín Las Condes:

En noviembre del año 2017 comenzó a funcionar el Botiquín Las Condes, en convenio con Farmacias Salcobrand para entregar medicamentos de primera necesidad a vecinos de Las Condes, con Tarjeta Vecino vigente y receta médica.

Durante el año 2021 se beneficiaron **162.612** vecinos de la comuna, que adquirieron **480.998** unidades de medicamentos.

Desde que comenzó a operar el Botiquín Las Condes, se han beneficiado **495.788** vecinos, con un total de **1.430.669** unidades de medicamentos. Este programa ha significado un ahorro para los vecinos de un total de **\$5.524.899.126**.

Resumen Diciembre 2021 - El Botiquín de Las Condes

Año	Meses	N° Medicamentos (Unidades)	N° Personas Beneficiadas	Ahorro Vecinos Las Condes	Beneficio Promedio por Persona	Costo Promedio Mensual por Beneficiario
2.017	2	10.251	5.135	\$ 27.900.574	\$5.433	\$4.171
2.018	12	185.186	68.786	\$430.753.736	\$6.262	\$ 1.868
2.019	12	336.802	119.525	\$1.153.430.447	\$9.650	\$1.075
2.020	12	417.432	139.730	\$1.855.625.832	\$13.280	\$920
2.021	12	480.998	162.612	\$2.057.188.537	\$12.651	\$790
Total	50	1.430.669	495.788	\$5.524.899.126	\$11.144	\$1.080

▪ Las Condes libre de humo:

Las direcciones de Educación y Salud de la comuna se han sumado a la campaña impulsada por la Municipalidad de Las Condes para tener una comuna "Libre de Humo".

El 2018 comenzó a regir la Ordenanza Municipal "Libre de Humo", prohibiendo fumar en plazas y parques de la comuna. Con este reglamento, los inspectores pueden infraccionar a quienes estén fumando tabaco y/o marihuana en estos espacios públicos.

Los parques Araucano, Juan Pablo II, Los Dominicos y Santa Rosa de Apoquindo, por su tamaño, cuentan con zonas específicas y delimitadas para los fumadores, alejadas de los sectores de juegos infantiles.

• Óptica Comunal

La óptica comunal Las Condes, que beneficia a todos los vecinos de la comuna con Tarjeta Vecino vigente, operó por tercer año consecutivo.

Esta iniciativa pone a disposición de los residentes de la comuna lentes y anteojos de marca y calidad a precio de costo. (60% de descuento en relación al precio de mercado).

El año 2021 se realizó un total de 22.919 ventas, por un monto de **\$2.322.772.190**, con un descuento para los vecinos de **\$1.161.386.095**.

Óptica Comunal Las Condes				
Mes	N° Ventas	Total Venta (Precio Lista)	Descuento Total	Venta Promedio con Descuento
ene	2.044	\$178.000.000	\$89.000.000	\$43.542
feb	1.982	\$177.854.400	\$88.927.200	\$44.867
mar	2.018	\$207.101.240	\$103.550.620	\$51.313
abr	1.533	\$152.634.340	\$76.317.170	\$49.783
may	1.932	\$201.718.922	\$100.859.461	\$52.205
jun	2.236	\$237.774.364	\$118.887.182	\$53.170
jul	2.361	\$251.583.002	\$125.791.501	\$53.279
ago	1.971	\$211.317.400	\$105.658.700	\$53.607
sept	1.796	\$183.694.840	\$91.847.420	\$ 51.140
oct	1.806	\$187.586.022	\$93.793.011	\$51.934
nov	1.614	\$173.995.520	\$86.997.760	\$53.902
dic	1.626	\$159.512.140	\$79.756.070	\$49.050
Total general	22.919	\$2.322.772.190	\$1.161.386.095	\$50.674

Clínica Cordillera

La Clínica Cordillera de Las Condes es una concesión municipal, que presta subsidios de salud a vecinos de Las Condes.

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes, a través de la Controlaría Médica autoriza cada una de estas prestaciones de servicios médicos, para luego ser pagado.

Durante el año 2021, la Clínica Cordillera continuó realizando atenciones y prestaciones a vecinos de Las Condes a través de este subsidio.

En este período hubo un promedio mensual de 7.061 consultas médicas; 19.774 atenciones exámenes; 812 urgencias; y 41 hospitalizaciones.

A diciembre del año 2021, la Clínica Cordillera ha realizado un total de 465.768 prestaciones, de las cuales 333.655 corresponde a vecinos de Las Condes, cifra que representa un 72% del total.

Estadísticas Mensuales de Actividad por Municipalidad Acumulada al Mes de Diciembre 2021

Comunas con Convenio	Las Condes	Lo Barnechea	La Reina	Vitacura	Total
Ambulatorio	322.012	22.205	94.849	13.614	452.680
Urgencia	9.745	621	-	704	11.070
Cirugía	430	5	-	-	435
Hospitalización	1.468	115	-	-	1.583
Total Actividad	333.655	22.946	94.849	14.318	465.768

- **Campaña de vacunación**

A causa de la epidemia de Covid, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes implementó un lugar especial de vacunación en el Parque Juan Pablo II.

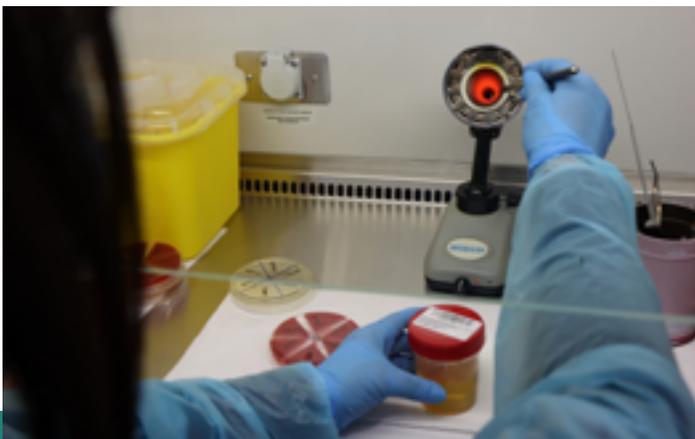
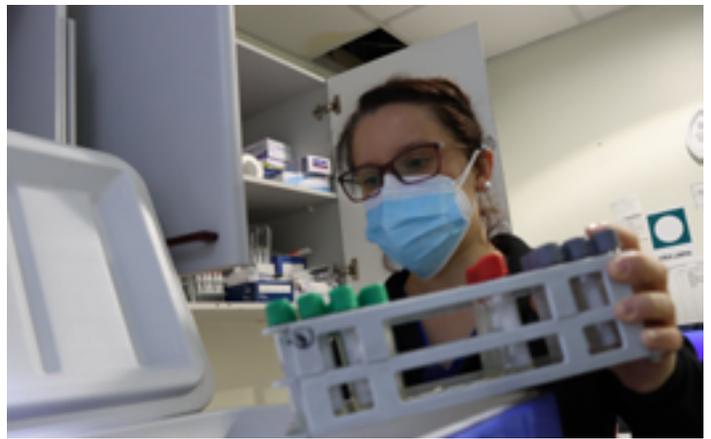
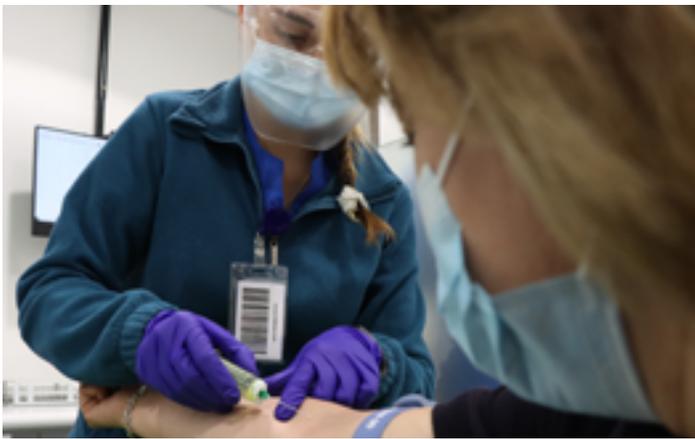
Durante el año 2021, se realizaron las vacunaciones de primera y segunda dosis, de Covid, más la dosis de refuerzo, con un total anual de 834.281 vacunas.

En el caso de la Influenza, hubo 66.517 vacunas.

En total, las vacunas de Covid e Influenza totalizaron 900.798, con un promedio diario de 40.057 dosis.

El desglose es el siguiente:

Vacunación APS Las Condes 2021 (COVID19 + Influenza)							
Mes	Días de Vacunación	1° Dosis	2° Dosis	Refuerzo	Influenza	Total	Promedio Diario
feb	23	52.250	7	-		52.257	2.272
mar	27	67.263	62.731	-		129.994	4.815
abr	21	21.308	64.039	-	41.621	126.968	6.046
may	22	57.064	24.542	-	18.320	99.926	4.542
jun	24	24.824	57.335	-	4.023	86.182	3.591
jul	21	11.673	32.693	-	1.457	45.823	2.182
ago	23	5.624	13.745	34.535	648	54.552	2.372
sept	21	12.806	4.409	52.059	213	69.487	3.309
oct	21	15.318	14.066	71.839	127	101.350	4.826
nov	22	2.526	14.294	55.699	81	72.600	3.300
dic	22	6.740	3.068	51.824	27	61.659	2.803
Total general	247	277.395	290.930	265.956	66.517	900.798	40.057





COLEGIO JUAN P
DE
LABOUR

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME FINANCIERO

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes, financia su operación con aportes de los Ministerios de Salud y Educación, los que son suplementados en forma significativa con la subvención Municipal de Las Condes.

I.- INGRESOS:

Los ingresos de la Corporación, durante el año 2021, ascendieron a M\$55.156.383 provenientes de las siguientes fuentes:

FUENTES	MONTOS M\$
Ministerio de Educación	12.511.101
Ministerio de Salud	11.199.954
Aporte Municipal de Las Condes	30.987.369
Ingresos Propios	401.739
Ingresos Operacionales	55.100.163
Otros Ingresos	56.220
Total Ingresos	55.156.383

a.- Ingresos Propios:

Los ingresos propios, equivalentes a M\$401.739.- están constituidos por ingresos propios producto de servicios de atención en Laboratorio Clínico, Centro de Imágenes, Centro de Especialidades Dental, Servicio de Salud de Urgencia y los correspondientes Cesfam Apoquindo y Cesfam Aníbal Ariztía

b.- Otros ingresos:

Este concepto representa principalmente ingresos de intereses por concepto de depósitos a plazo y recuperación de crédito Cense, los cuales en el año 2021 ascendieron a un total de M\$ 56.220.-

II.- EGRESOS:

Por la gestión correspondiente al año 2021, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, incurrió en un total de gastos equivalentes a M\$ 55.156.383.-, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

USO DE RECURSOS	MONTO M\$
Gastos en Personal	35.376.731
Gastos en Funcionamiento	2.519.006
Insumos Operacionales	3.166.077
Programas de Gestión	9.314.819
Otros Gastos Operacionales	2.699.266
Inversión en Activo e Infraestructura	2.080.484
Total Egresos	55.156.383

1.- Gastos Personal:

(Remuneraciones, Honorarios y otros gastos del personal).

1.1

El gasto en personal durante el año 2021, tuvo un costo de M\$ 35.376.731.-, monto que representa el 64,14% de los gastos totales incurridos durante el ejercicio.

Este valor está conformado y distribuido en las diferentes áreas de gestión de la Corporación tal como lo señala en el siguiente cuadro:

ÁREAS	MONTO M\$	%
Área de Educación y Salud	34.405.590	97,25%
Administración Central	971.141	2,75%
Total	35.376.731	100,00%

2. Gastos en Funcionamiento:

Corresponde principalmente a gastos en mantención de todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad corporativa (Ocho Colegios, Dos Cesfam, Dos Centros de Aprendizajes, dos Jardines Infantiles, Mini consultas entre otros), Consumos Básicos necesario para el funcionamiento continuo de nuestros centros, arriendo de recintos destinados al funcionamiento de miniconsultas, entre otros gastos necesarios para normal funcionamiento de todas las dependencias corporativas.

3. Insumos Operacionales:

Esta cuenta clasifica la ejecución de gastos relacionados con la adquisición de Insumos Médicos, Productos Químicos y Farmacéuticos, insumos necesarios en las actividades de Imagenología, Gastos en Materiales Computacionales, Artículos de Aseo, Producto de Desinfección, Materiales de Uso Escolar, Artículos de Protección Personal (Covid-19) y todo lo necesario para dar continuidad a nuestra operaciones con respuestas oportunas y eficientes a las demandas de nuestros usuarios finales.

4. Programas de Gestión de las siguientes áreas:

- Educación: Entre los que se destacan, Actividades de Extraescolares, Alimentación Escolar, Pre-Universitarios, Becas U. Católica, Salidas Pedagógicas Virtuales, Refuerzos Educativos, implementación de bibliotecas, Integración Escolar, Proyecto de Formación, Plataformas Electrónicas para educación a Distancia entre otros.
- Salud: Entre los que se encuentran la Implementación Vacunatorio Juan Pablo II, Programa de Salud Mental, Programa Ges Odontológico 60 años, Programa de Enfermedades Respiratorias, Programa de Imágenes Diagnósticas, Programas de Resolutivita en APS, Programas de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial, Programas de Tratamiento de Rehabilitación Convenio Senda, Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad Severa, Programa de Apoyo a Pacientes con Enfermedades Crónicas en APS entre otros.

5. Otros Gastos Operacionales:

La Operación además requiere de Otros Gastos tanto o más importantes que los anteriores, que sin estos nuestros servicio no estarían completos, dentro de los cuales podemos destacar los Servicio de Ambulancia, Servicios de Aseo, Servicios de Vigilancia, Pago de Permisos, Seguros de Bienes y Personales, Servicio de Exámenes de Laboratorio, Servicios de Estudios y Asesorías, Gastos Notariales y Bancarios entre otros.

6. Inversión en Activo e Infraestructura:

Esta cuenta tiene relación directa con la adquisición de mobiliario y tecnología en el área de Educación para completar la implementación y desarrollo de educación a distancia, así también adecuaciones para dar cumplimiento con los protocolos de seguridad requeridos para enfrentar la pandemia Covid-19 en las oportunidades en las que hubo retorno esporádico de niños a los colegios

Respecto del Área de Salud podemos destacar las mejoras realizadas en el Cesfam Aníbal Ariztía relacionada con la remodelación de baños de funcionarios y el proyecto de mejoramiento de las dependencias Médicas y de Tens del SAPU de Las Condes, nuevos espacios de atención de usuarios en el centro de Salud Mental de la comuna entre otros.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores de
Corporación de Educación y Salud de Las Condes

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Corporación de Educación y Salud de Las Condes, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación de Educación y Salud de Las Condes al 31 de diciembre de 2021 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Otros asuntos – Estados financieros al 31 de diciembre de 2020

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de Corporación de Educación y Salud de Las Condes, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron una opinión sin salvedades con fecha 25 de mayo de 2021.

Deloitte

Abril 26, 2022
Santiago, Chile



Claudio Moya A.
Socio

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras en miles de pesos Chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.910.192	3.342.626
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1.813.134	934.906
Inventarios	8	235.345	293.717
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		3.958.671	4.571.249
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipos, neto	10	22.538.402	22.216.808
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	122.817	15.728
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		22.661.219	22.232.536
TOTAL ACTIVOS		26.619.890	26.803.785
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	20	650.490	616.974
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1.086.546	1.310.625
Provisiones beneficios a los empleados, corrientes	13	1.326.277	1.062.727
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		3.063.313	2.990.326
PASIVOS NO CORRIENTE			
Provisiones beneficios a los empleados, corrientes	13	3.285.370	3.771.818
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE		3.285.370	3.771.818
PATRIMONIO			
Aporte inicial	14	7.512	7.512
Superávit acumulados	14	20.263.695	20.034.129
TOTAL PATRIMONIO		20.271.207	20.041.641
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		26.619.890	26.803.785

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras en miles de pesos Chilenos - M\$)

	Nota	01.01.2021	01.01.2020
	Nº	31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
Ingresos operacionales	15	55.100.163	44.270.572
Costos de la operación	16	<u>(53.267.247)</u>	<u>(41.852.105)</u>
Margen Bruto		<u>1.832.916</u>	<u>2.418.467</u>
Gastos de administración	17	(1.510.304)	(1.489.929)
Ingresos financieros	18	56.220	30.035
Costos financieros		<u>(149.266)</u>	<u>(81.705)</u>
SUPERAVIT		<u>229.566</u>	<u>876.868</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras en miles de pesos Chilenos - M\$)

	Nota N°	Aporte Inicial M\$	Superávit acumulado M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	14	7.512	20.034.129	20.041.641
Cambios en el patrimonio:				
Superávit del año		-	229.566	229.566
Total cambios en el patrimonio		-	229.566	229.566
Saldo final al 31.12.2021		7.512	20.263.695	20.271.207

	Nota N°	Aporte Inicial M\$	Superávit acumulado M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	14	7.512	19.487.278	19.494.790
Corrección de errores y otros cambios	5		(330.017)	(330.017)
Saldo inicial reexpresado		7.512	19.157.261	19.164.773
Cambios en patrimonio:				
Superávit del año		-	876.868	876.868
Total cambios en el patrimonio		-	876.868	876.868
Saldo final al 31.12.2020		7.512	20.034.129	20.041.641

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO INDIRECTO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras en miles de pesos Chilenos - M\$)

	Notas N°	01.01.2021 31.12.2021 M\$	01.01.2020 31.12.2020 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIÓN			
Superávit del año	12	229.566	876.868
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo:			
Depreciación del año	8	1.115.092	1.434.503
Amortización	9	76.799	15.503
Pérdida por activo fijo		(4.018)	(4.321)
Intereses Devengados		42.273	83.721
Disminución (aumento) de activos que afectan el flujo de efectivo:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		(878.228)	(9.754)
Existencia	19	(58.372)	(167.383)
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan el flujo de efectivo:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(224.079)	243.697
Provisiones	11	263.550	306.214
Flujo de efectivo netos procedentes de utilizados en) actividades de operación		562.583	2.779.048
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Otros pasivos financieros corrientes		33.516	(413.108)
Flujo de efectivo netos procedentes en actividades de financiación		33.516	(413.108)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.844.645)	(452.459)
Importes procedente de la venta de propiedades, planta y equipos		-	4.522
Compras de activos intangibles		(183.888)	(675)
Flujo originado por actividades de inversión		(2.028.533)	(448.612)
Efectos de los cambios en la tasa de cambio		(1.432.434)	1.917.328
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		3.342.626	1.425.298
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.910.192	3.342.626

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En miles de pesos chilenos – M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes (en adelante, "la Corporación"), es una Corporación de Derecho Privado creada mediante Decreto Supremo N°1.528, del Ministerio de Justicia de fecha 23 de noviembre de 1981, cuyos objetivos son los siguientes: Administrar y operar servicios en las áreas de educación, salud y atención de menores que haya tomado a su cargo la Municipalidad de Las Condes, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento. En el cumplimiento de estas finalidades, la Corporación tendrá las más amplias atribuciones, sin perjuicio de las que en materia de súper vigilancia y fiscalización correspondan a las Autoridades de acuerdo con las leyes y reglamentos.

2. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Estados Financieros:

a. Bases de preparación

Los Estados Financieros de Corporación de Educación y Salud de Las Condes han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante, "IASB").

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Corporación tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de valoración y / o revelación de los Estados Financieros se determina de forma tal, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de acuerdo con NIC 36.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La información de estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Corporación quienes aprobaron los mismos con fecha 26 de abril de 2022.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Corporación.

b. Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes años:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

c. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La Administración de la Corporación ha tomado conocimiento de la información contenida en estos Estados Financieros, y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ganancias y gastos durante el período de reporte. La administración de la Corporación necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los Estados Financieros bajo NIIF.

Las principales estimaciones y juicios usados son las siguientes:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas en base a las características técnicas indicadas por los respectivos proveedores y el uso estimado por la Corporación. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.
- **Deterioro de activos:** La Corporación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable de acuerdo con lo indicado en la NIC N° 36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo menos los costos de venta, y su valor en uso.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

- **Litigios y contingencias:** La Corporación evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la Administración y los abogados de la Corporación han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

d. Moneda

Los estados financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Corporación (su moneda funcional). Para propósitos de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Corporación y la moneda de presentación de sus estados financieros.

e. **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni las ganancias y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Corporación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de Resultados Integrales y en el Estado de Situación Financiera.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no presentan ingresos y gastos netos en su Estado de Resultados Integral.

A nivel de saldos en el Estado de Situación Financiera, tampoco se han realizado compensaciones de partidas.

f. **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en “moneda extranjera”, y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del año los saldos del Estado de Situación Financiera de las partidas monetarias en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en los Estados de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

Unidad reajuste	31.12.2021	31.12.2020
Pesos chilenos por dólar	748,74	710,95
Unidades de Fomento	30.991,74	29.070,33

Las “Unidades de Fomento” (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado de Resultados Integrales en el ítem “Resultados por unidades de reajuste”.

g. **Intangibles**

La Corporación mantiene licencias para programas informáticos (software) que inicialmente valora al precio de adquisición y posteriormente a su costo menos la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 años. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

h. Propiedades, planta y equipos

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual esperado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la prestación de servicios y cambios en la demanda del mercado de los servicios prestados con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	Meses Vidaútil
Edificios	720
Maquinaria y equipos	60
Mobiliario y utillaje	60

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se revisan anualmente, o cuando ocurre algún evento que indique que la vida útil es diferente, y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

i. Deterioro de valor de los activos

La Corporación evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida por la Corporación de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso de que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Corporación determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto entre el valor razonable menos los costos de vender y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados, a una tasa de descuento antes del impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no exceda el importe en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se registre al importe revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Para estimar el valor de uso, la Corporación prepara los flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los acuerdos contractuales y presupuestos.

La Administración de la Corporación, en base al resultado de su evaluación de deterioro, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de sus activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

j. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos operacionales corresponden principalmente a subvenciones percibidas durante cada ejercicio, provenientes del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, y de la Municipalidad de Las Condes, que son utilizados para el financiamiento de los costos del personal e infraestructura utilizada en los colegios y policlínicos que están bajo la administración de la Corporación, los cuales se registran sobre base devengada.

k. Activos financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Corporación puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Corporación podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Corporación podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

I. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Corporación gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o

- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Corporación, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero. Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Corporación que sean designados por la Corporación para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

m. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

n. Método de la tasa de interés efectiva

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos estimados futuros en efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado un periodo más corto) al importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

o. Baja en cuentas de pasivos financieros

La Corporación dará de baja en cuentas pasivos financieros si, y solo si, se cancelan o se cumplen las obligaciones de la Corporación o éstas expiran. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja en cuentas y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

p. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Corporación utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya realización está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Corporación no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación en el país de operación.

q. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Corporación no registra provisión para impuesto a la renta de primera categoría por estar exenta de dicho impuesto al ser una entidad sin fines de lucro.

r. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Corporación ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de hasta tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión**

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación**

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

s. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

t. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren. La Corporación no ha efectuado desembolsos por este concepto, pues su actividad no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- a) Las siguientes normas y enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia –Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

La aplicación de estas normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos. Al 31 de diciembre de 2021, la Corporación ha evaluado los efectos de NIIF 16 no siendo significativos para sus estados financieros.

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

La Administración de la Corporación no espera estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Corporación.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

- a) **Riesgo de tipo de cambio** – Las operaciones realizadas por la Corporación en moneda distinta al peso chileno son residuales, por lo que no está expuesta al riesgo de tipo de cambio.
- b) **Riesgo de tasa de interés** – Dada la operación de la Corporación y su estructura de capital, no necesita financiación externa, por lo que el efectivo recibido por las subvenciones e ingresos le permite pagar al día sin necesidad de solicitar crédito a ninguno de sus proveedores.

4.2 Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Corporación. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

- c) **Activos financieros** - Corresponde a los saldos de efectivo y saldos bancarios. La capacidad de la Corporación de recuperar estos fondos depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados, por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales y limitados en montos por entidad financiera, de acuerdo a la política de inversiones vigente de la Corporación.
- d) **Deudores por ventas** - El riesgo de incobrabilidad de los deudores por venta de la Corporación es significativamente bajo, toda vez que casi la totalidad de los ingresos ordinarios (>99%) corresponden a subvenciones de entidades gubernamentales al 31 de diciembre de 2021 por M\$54.698.424 y al 31 de diciembre de 2020 por M\$44.047.807.

4.3 Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Corporación para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Administración de la Corporación estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente. Por otra parte, la Administración estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión.

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras de la Corporación vigentes a 31 de diciembre de 2021:

	Año de vencimiento			Total M\$
	2021 M\$	2022 M\$	2023 y más M\$	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.086.546			1.086.546
Pasivos financieros	650.490	623.048	2.662.322	3.935.860
Total	1.737.036	623.048	2.662.322	5.022.406

5. CORRECCION DE ERRORES Y OTROS CAMBIOS

Al 31 de diciembre de 2020, la Corporación mantenía activados proyectos de inversión en infraestructura no ejecutados por evaluaciones técnicas y administrativas. El Directorio de la Corporación decidió previo al año 2020 ha decidido dar de baja dichos proyectos, considerando que no iban a ser ejecutados y por ende no generarían un beneficio tal como se indica en las NIIF para reconocer un activo. Los efectos registrados a nivel de estados financieros se presentan a continuación:

Activos	Saldos Provisionales Informados	Ajuste y Reclasificaciones	Saldos Ejecutados	Partición Neto y Pasivo	Saldos Provisionales Informados	Ajuste y Reclasificaciones	Saldos Ejecutados
	01-01-20 M\$	M\$	01-01-20 M\$		01-01-20 M\$	01-01-20 M\$	01-01-20 M\$
Total Activos Corrientes	4.570.240	-	4.570.240	Total Pasivo Corrientes	2.990.320	-	2.990.320
Propiedades, Plantas y Equipos	22.548.825	(330.017)	22.218.808	Total Pasivo No Corrientes	3.771.818	-	3.771.818
Activo Intangibles Diferidos de la Plusvalía	15.721	-	15.721	Total pasivo corrientes y no corrientes	6.762.138	-	6.762.138
Total Activos No Corrientes	22.564.546	(330.017)	22.234.529	Capital	7.412	-	7.412
				Superavit Acumulados	20.164.145	(130.017)	20.034.128
				Total Patrimonio	20.171.557	(130.017)	20.041.540
Total Activos	27.134.802	(330.017)	26.804.785	Total Pasivos y Patrimonio	27.133.802	(330.017)	26.804.785

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Bancos	<u>1.910.192</u>	<u>3.342.626</u>

El efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones de disponibilidad.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar al Ministerio de Salud y Educación	1.455.179	742.694
Documentos por cobrar	208.397	126.500
Otras cuentras por cobrar	<u>149.588</u>	<u>65.712</u>
Total	<u>1.813.164</u>	<u>934.906</u>

8. INVENTARIOS

La composición de este rubro es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Insumos	83.623	116.062
Insumos Médicos	120.761	84.655
Medicamento	<u>30.961</u>	<u>93.000</u>
Total	<u>235.345</u>	<u>293.717</u>

La Administración de la Corporación estima que los inventarios serán realizados dentro del plazo de un año.

9. INFORMACIÓN A REVELAR ENTIDADES RELACIONADAS

a) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Corporación de Educación y Salud de las Condes, así como los socios o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en transacciones inhabituales.

La Corporación es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los cuales permanecen en el cargo por un periodo de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

b) Remuneraciones y otras prestaciones

El detalle de los importes pagados de enero a diciembre de 2021 y 2020 a los directores, es el siguiente:

- **Gastos en asesorías del Directorio** - Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Directorio no incurrió en gastos de asesorías.
- **Remuneraciones de los miembros de la alta dirección que no son directores** - Los miembros de la alta dirección de la Corporación, no son remunerados por la Corporación.
- **Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones** - No existen cuentas por cobrar y/o pagar entre la Corporación y sus directores y Gerencias.
- **Otras transacciones** - No existen otras transacciones entre la Corporación y sus directores y Gerencias.
- **Remuneraciones Pagadas al Personal Clave** – El personal clave de la Corporación de Educación y Salud de las Condes lo que constituyen el Secretario General y las tres direcciones (Dirección de Educación, Dirección de Salud y Dirección de Administración y Finanzas), Cuyo importe de remuneraciones pagada al 31 de diciembre de 2021 alcanzó a la cifra de M\$369.910 (M\$356.728 en 2020).

10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Propiedades, plantas y equipos, neto		
Terrenos y edificios	15.929.875	15.313.089
Maquinaria y equipos	1.282.532	1.112.307
Muebles y útiles	675.860	760.460
Vehículos	180.948	122.363
Derecho de Uso	3.924.038	4.327.980
Otras propiedades, planta y equipo	545.146	580.609
	<u>22.538.399</u>	<u>22.216.808</u>

A continuación, se presentan los saldos brutos y la depreciación acumulada de los diferentes elementos del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Propiedades, plantas y equipos, bruto		
Terrenos y edificios	21.242.807	20.280.280
Activos por derechos de uso	5.060.979	4.950.772
	<u>26.303.786</u>	<u>25.231.052</u>
Maquinaria y equipos	4.528.990	4.082.486
Muebles y útiles	2.108.070	1.957.433
Vehículos	401.626	398.540
Otras propiedades, planta y equipo	1.476.386	1.410.804
	<u>34.818.858</u>	<u>33.080.315</u>
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Depreciación acumulada		
Edificios	(5.312.931)	(4.967.191)
Amortización derecho de uso	(1.136.941)	(622.792)
Maquinarias y equipos	(3.246.457)	(2.970.179)
Muebles y útiles	(1.432.210)	(1.196.973)
Vehículos	(220.677)	(276.177)
Otras propiedades, planta y equipo	(931.240)	(830.195)
	<u>(12.280.456)</u>	<u>(10.863.507)</u>

El activo se compone principalmente de bienes destinados para fines educacionales y de salud, siendo el principal ítem el de terrenos y edificios, cuyo detalle es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Colegio Simón Bolívar	2.950.153	2.967.189
Colegio Paul Harris	696.993	677.936
Colegio Nuestra Señora del Rosario	1.856.247	1.856.247
Colegio San Francisco del Alba	2.878.355	2.898.227
Consultorio Apoquindo	1.270.174	1.182.305
Colegio Juan Pablo II	1.939.358	2.055.066
Consultorio Aníbal Arizúa	1.620.934	1.210.256
Colegio Santa María de Las Condes	2.199.806	2.179.105
Colegio Leonardo Da Vinci	1.985.649	1.970.665
Casa Marlit	241.208	163.980
Otros	2.653.865	2.161.284
Oficinas Casa Central - bienes propios	950.064	958.020
Subtotal bienes de propiedad municipal	21.242.806	20.280.280

	Terrenos y Edificios M\$	Maquinaria y equipos M\$	Muebles y útiles M\$	Vehículos M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Derecho de uso M\$	Total M\$
Propiedades, plantas y equipos							
Saldo inicial al 1 de enero de 2021 (neto depreciación acumulada)	15.313.089	1.112.307	760.460	122.363	580.609	4.327.980	22.216.808
Adiciones	962.528	567.851	158.535	89.703	66.029	255.085	2.099.731
Retiros y bajas		(121.348)	(7.899)	(86.617)	(449)		(216.313)
Retiros y bajas Depreciación Acumulada		117.330	7.899	86.617	449		212.295
Depreciación	(345.741)	(393.607)	(243.135)	(31.117)	(101.492)	(659.027)	(1.774.119)
Saldo final al 31 de diciembre 2021	15.929.876	1.282.533	675.860	180.949	545.146	3.924.038	22.538.402
Propiedades, plantas y equipos							
Saldo inicial al 1 de enero de 2020 (neto depreciación acumulada)	15.653.183	1.245.827	589.587	128.387	588.614	1.257.001	19.462.599
Adiciones	-	230.609	356.500	16.869	98.391	3.486.454	4.188.913
Retiros y bajas	-	-	-	(5.943)	-	-	(5.943)
Retiros y bajas Depreciación Acumulada	-	-	-	5.742	-	696	6.438
Depreciación	(340.094)	(364.219)	(185.627)	(22.692)	(106.396)	(416.171)	(1.435.199)
Saldo final al 31 de diciembre 2020	15.313.089	1.112.307	760.460	122.363	580.609	4.327.980	22.216.808

Información adicional de propiedades, planta y equipos

a. Principales inversiones

Los principales activos incluidos en esta clasificación son los bienes de propiedad municipal destinados para fines educacionales y de salud, siendo el principal ítem el de terrenos y edificios.

Los activos entregados en usufructo por parte de la Municipalidad de Las Condes a la Corporación se presentan formando parte de su activo fijo en consideración a que es a esta última entidad a quién se le ha asignado el control y uso de estos activos y se prevé que estos serán utilizados por la Corporación durante toda la vida útil de dichos activos, período durante el cual serán depreciados.

b. Gasto por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo se incluyen en la Nota 2h.

El cargo a resultados en el año por depreciación asciende a M\$1.710.002 al 31 de diciembre de 2021 (M\$1.369.814, 2020), reconocido dentro del rubro "Costo de ventas" y reconocido dentro del rubro "Gastos de administración M\$64.117 al 31 de diciembre del 2021 (M\$65.385, 2020).

c. Garantías y restricciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Corporación no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre sus propiedades, planta y equipos salvo por lo mencionado en el apartado a esta Nota.

d. Deterioro de activos

En relación con las pérdidas por deterioro de valor de las propiedades plantas y equipos, la Administración no ha evidenciado indicios de deterioro respecto de estos.

11. ACTIVOS INTANGIBLES, DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los intangibles es el siguiente:

	Costo			
	Saldo al 01.01.2021 M\$	Aumentos M\$	Amortización del año M\$	Saldo al 31.12.2021 M\$
Activos intangibles, distintos de la plusvalía				
Clase de Activo	<u>15.728</u>	<u>183.888</u>	<u>(76.799)</u>	<u>122.817</u>

	Costo			
	Saldo al 01.01.2020 M\$	Aumentos M\$	Amortización del año M\$	Saldo al 31.12.2020 M\$
Activos intangibles, distintos de la plusvalía				
Clase de Activo	<u>30.556</u>	<u>675</u>	<u>(15.503)</u>	<u>15.728</u>

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Facturas pendientes y otras cuentas por pagar	1.085.453	732.559
Leyes sociales por pagar	<u>1.093</u>	<u>578.066</u>
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>1.086.546</u>	<u>1.310.625</u>

13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Provisión de vacaciones	<u>1.326.277</u>	<u>1.062.727</u>

b) El movimiento de la provisión de vacaciones es el siguiente:

	Provisión de vacaciones M\$
Saldo al 1 de enero de 2021	1.062.727
Incremento de provisiones existentes	1.326.277
Disminución en provisiones existentes	<u>(1.062.727)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>1.326.277</u>

14. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Aporte pagado

Al 31 de diciembre de 2021, el capital pagado de la Corporación sin restricciones asciende a M\$7.512.

b. Gestión de capital

La gestión de capital, referida a la administración del patrimonio de la Corporación, tiene como objetivo principal, la administración de capital de la Corporación de acuerdo con el siguiente detalle:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad de la operación en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan a la operación.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Corporación, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Corporación maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Corporación.

15. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	MS	MS
Subvención Ministerio de Educación	12.511.101	11.145.357
Subvención Ministerio de Salud	11.199.954	9.692.497
Subvención Municipal	30.987.369	23.209.953
Otros ingresos de educación y salud	<u>401.739</u>	<u>222.765</u>
Total	<u>55.100.163</u>	<u>44.270.572</u>

16. COSTOS DE LA OPERACIÓN

Los costos de la operación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan en el siguiente detalle:

	31.12.2021	31.12.2020
	MS	MS
Gastos del Personal	(34.405.590)	(30.085.030)
Mantenimiento y Reparación	(2.310.758)	(3.617.709)
Gastos de insumos generales	(3.046.630)	(2.577.001)
Gastos programas gestión	(9.277.671)	(2.462.438)
Otros gastos operacionales	(2.589.063)	(1.724.610)
Depreciación	(1.710.002)	(1.369.814)
Amortización	<u>(76.799)</u>	<u>(15.503)</u>
Total	<u>(53.416.513)</u>	<u>(41.852.105)</u>

17. GASTO DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan en el siguiente detalle:

	31.12.2021	31.12.2020
	MS	MS
Gastos del Personal	(971.141)	(1.003.101)
Mantenimiento y Reparación	(208.248)	(190.322)
Gastos de insumos generales	(119.447)	(102.798)
Gastos programas gestión	(37.148)	(17.460)
Otros gastos operacionales	(110.203)	(110.863)
Depreciación	<u>(64.117)</u>	<u>(65.385)</u>
Total	<u>(1.510.304)</u>	<u>(1.489.929)</u>

18. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan en el siguiente detalle:

	31.12.2021	31.12.2020
	MS	MS
Ingresos financieros	5.295	4.623
Recuperación Crédito Cense	16.400	15.000
Otros	34.525	10.412
Total	56.220	30.035

Los ingresos financieros corresponden a los depósitos a plazo invertidos por la corporación durante el año 2020.

19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a. Litigios y arbitrajes

La Corporación presenta demandas laborales y civiles, las cuales, a la fecha, y según informes y antecedentes presentados por el abogado litigante que nos representa, no afectarían al patrimonio institucional, por consiguiente y en virtud de lo anterior se determina no constituir provisión para los eventos revelados.

b. Garantías

Las boletas en garantía al 31 de diciembre del 2021 y 2020, son las siguientes:

Deudor	Fecha Vencimiento	31.12.2021 MS	31.12.2020 MS
Soc. Inmobiliaria Polar S.A.	14-07-2022	1.645	1.580
Maria Romelli Bertolotto	28-08-2022	2.360	2.213
Armando Flores R.	31-07-2026	3.475	1.642
Gabriela Bertens	38-05-2025	2.499	2.344
Inmobiliaria Apoquindo	30-09-2026	5.981	5.611
Soc. Adm. De Jardines Infantiles	31-12-2024	3.552	3.331
Soc. Adm. De Jardines Infantiles	31-12-2024	2.368	2.221
Colegio San Fco. Alba Anexo TP	30-09-2029	46.487	43.065
Sociedad de Inv. Los Arcos	22-01-2027	3.374	3.165
Total		71.741	65.172

20. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento se detallan a continuación:

	31.12.2021	31.12.2020
Activos por derecho de uso	MS	MS
Activos por derechos de uso	<u>5.060.979</u>	<u>4.950.772</u>
Pasivos por arrendamiento	MS	MS
Pasivos por Arrendamiento Financiero Corriente	650.490	616.974
Pasivos por Arrendamiento Financiero No Corriente	<u>3.285.370</u>	<u>3.771.818</u>
Total	<u>3.935.860</u>	<u>4.388.792</u>

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

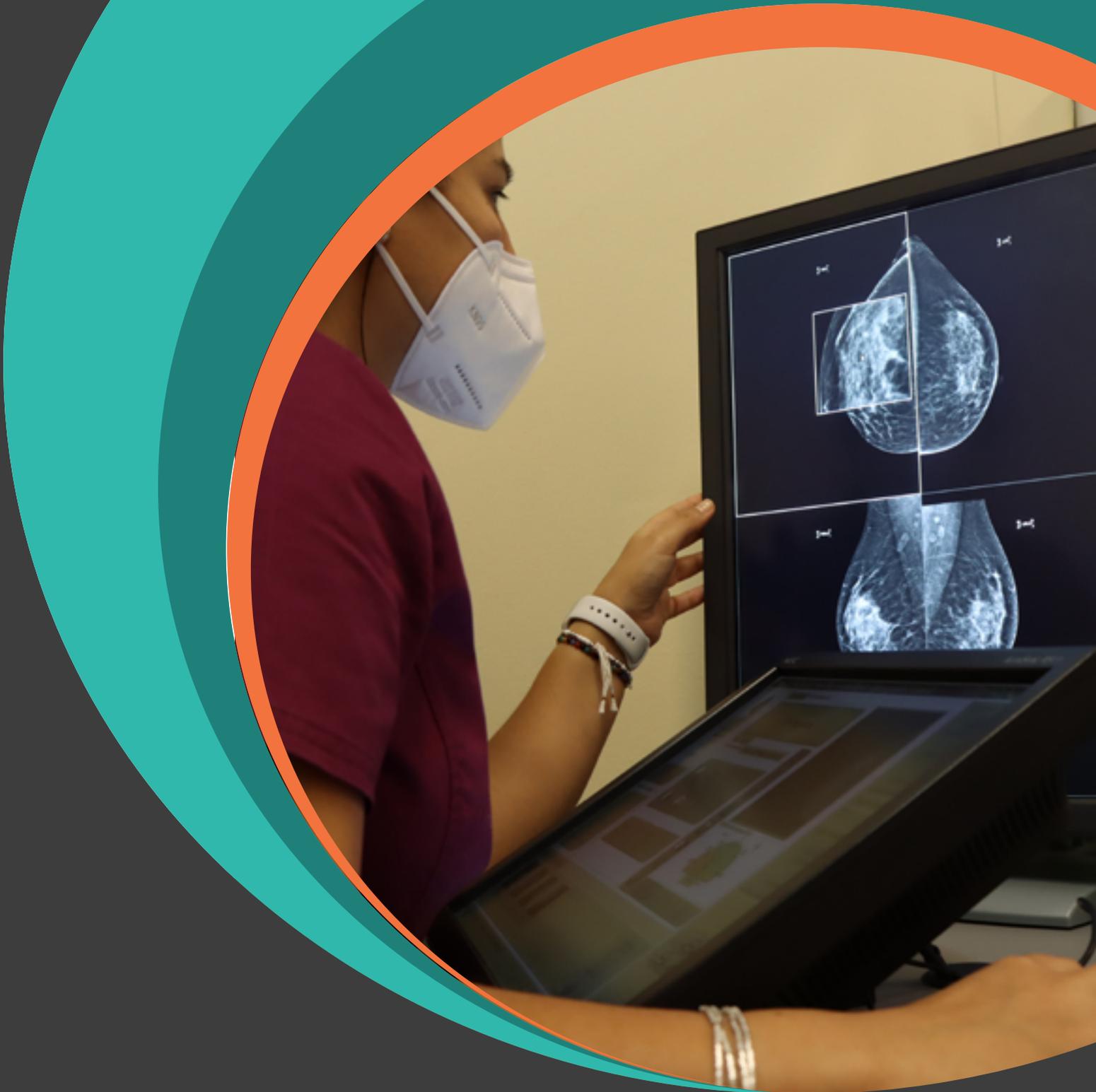
21. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

* * * * *



JUICIOS



INFORME JUDICIAL

Los juicios o acuerdos judiciales o extrajudiciales que comprometieron el patrimonio de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes durante el transcurso del año 2020 y 2021 son los siguientes:

Detalle de causas:

A.- TRIBUNAL : 1er Juzgado del Trabajo de Santiago.

CARATULADO : Silva con High Security Cia. Ltda y otras.

RIT : M-20-2020

CUANTIA : \$638.892

RESULTADO : Demandante se desiste de demanda respecto de la Corporación, lo que implica que no hubo condena a su respecto.

B.- TRIBUNAL : 1er Juzgado del Trabajo de Santiago.

CARATULADO : Panchana con Salud Asistencia S.A.

RIT : T-77-2020.

CUANTIA : \$9.086.632.

RESULTADO : Demandante se desiste de demanda respecto de la Corporación, lo que implica que no hubo condena a su respecto.

C.- TRIBUNAL : 1er Juzgado del Trabajo de Santiago.

CARATULADO : Cáceres con Código 33 Asesorías SpA.

RIT : O-3401-2020.

CUANTIA : \$14.895.000, más el monto correspondiente por eventual sanción de Nulidad de Despido.

RESULTADO : Se ha fijado audiencia de juicio para el día 08 de junio de 2021 a las 11:00 hrs. Las posibilidades de éxito son relativas, dado que la demandada principal, no contestó la demanda. En ese contexto, el riesgo es elevado, por lo que se propondrá a la Corporación explorar la posibilidad de acuerdo en una suma no inferior a \$2.000.000, a fin de que se ponga término al juicio a su respecto.

D.- TRIBUNAL : 1er Juzgado del Trabajo de Santiago.

CARATULADO : Zavala con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

RIT : M-304-2021.

CUANTIA : \$553.976.

RESULTADO : Con fecha 10 de mayo de 2021 se arribó a un acuerdo en virtud del cual la Corporación se obligó a pagar a la demandada la suma de \$350.000, a más tardar el día 25 de mayo de 2021, a través de transferencia electrónica.

E.- TRIBUNAL : 1er Juzgado del Trabajo de Santiago.

CARATULADO : Alegría con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

RIT : T-413-2021.

CUANTIA : \$56.610.150.

RESULTADO : Se fijó audiencia preparatoria para el día 29 de junio de 2021.

El riesgo en el presente juicio es elevado, por lo que se propondrá explorar la posibilidad de acuerdo en una suma no inferior a los \$7.000.000.

F.- TRIBUNAL : 2do Juzgado del Trabajo de Santiago.

CARATULADO : Molina con Servicios de Aseo y Mantención Pure clean Limitada.

RIT : O-7428-2019.

CUANTIA : \$35.000.000.

RESULTADO : Demandante se desiste de demanda respecto de la Corporación, lo que implica que no hubo condena a su respecto.

G.- TRIBUNAL : 2do Juzgado del Trabajo de Santiago.

CARATULADO : Marambio con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

RIT : T-2033-2019.

CUANTIA : \$21.209.096.

RESULTADO : La Corporación se obligó a pagar la suma única y total de \$2.250.000 a más tardar el día 23 de febrero de 2021, los que se encuentran íntegramente pagados.

H.- TRIBUNAL : 2do Juzgado del Trabajo de Santiago.

CARATULADO : Silva con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

RIT : T-1371-2019.

CUANTIA : \$5.026.373.

RESULTADO : La Corporación se obligó a pagar la suma única y total de \$2.000.000, en dos cuotas, la primera de ellas con vencimiento al 13 de marzo de 2020 y la otra al 13 de abril de 2020. Dichas sumas se encuentran íntegramente pagadas.

I.- TRIBUNAL : 2do Juzgado del Trabajo de Santiago.

CARATULADO : Rodríguez con Corporación de Educación y Salud

de Las Condes.

RIT : T-1596-2019.

CUANTIA : \$26.834.528.

RESULTADO : La Corporación se obligó a pagar la suma única y total de \$5.000.000, en tres cuotas, la primera de ellas con vencimiento al 13 de septiembre, 13 de octubre y 13 de noviembre de 2020. Dichas sumas se encuentran íntegramente pagadas.

J.- TRIBUNAL : 2do Juzgado del Trabajo de Santiago.

CARATULADO : Franz con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

RIT : T-1273-2020.

CUANTIA : \$8.449.406

RESULTADO : Con fecha 15 de abril de 2021 la Corporación se obligó a pagar a la denunciante la suma única y total de \$1.979.170, a más tardar el día 28 de abril de 2021, suma que se encuentra íntegramente pagada.

K.- TRIBUNAL : 2do Juzgado del Trabajo de Santiago.

CARATULADO : Burich con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

RIT : M-819-2021

CUANTIA : \$872.313.

RESULTADO : Se dictó sentencia en juicio monitorio, la que condenó al pago de \$872.313. Se presentó reclamo y se fijó audiencia preparatoria para el día 01 de junio de 2021.

L.- TRIBUNAL : 8vo Juzgado Civil de Santiago.

DEMANDANTE : María Julia Lemui Saldivia.

DEMANDADO : I. Municipalidad de Las Condes y Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

RIT : C-12586-2016.

CUANTIA : \$207.620.000

RESULTADO : Tramitación pendiente. Se dictó sentencia definitiva rechazando la demanda respecto de la Corporación. La parte demandante apeló se la sentencia y actualmente la causa se encuentra en la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.

M.- TRIBUNAL : 25° Juzgado Civil de Santiago.

DEMANDANTE : Campillay Rodríguez SpA.

DEMANDADO : I. Municipalidad de Las Condes y Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

RIT : C-22691-2019.

CUANTIA : \$130.000.100.

RESULTADO : Causa se encuentra archivada desde el 02 de febrero de 2021. Se evaluará solicitar el abandono del procedimiento.

N.- TRIBUNAL : 4° Juzgado de Garantía de Santiago.

QUERELLANTE : Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

QUERELLADO : Roxana Sepúlveda Becerra y Sergio Pavéz Vergara.

RIT : O-7295-2018.

CUANTIA : \$72.331.054.

RESULTADO : Tramitación pendiente.

La Corporación de Educación y Salud sufrió un perjuicio real de aproximadamente \$72.331.054, motivo por el cual se ha deducido querrela criminal en contra de las personas antes individualizadas. La causa se encuentra en etapa de investigación.

EQUIPO 2022





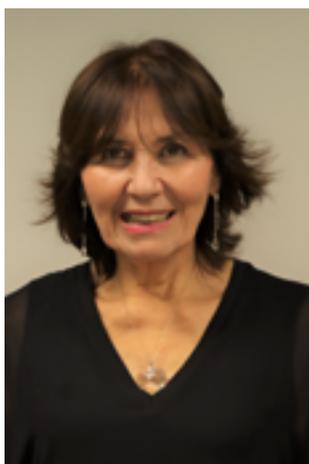
DIRECTORIO DE LA
CORPORACIÓN EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES



Daniela Peñaloza Ramos
Alcaldesa de Las Condes



Raimundo Camus
Director



Ximena Peters
Directora



Sebastián Figueroa
Director



Magdalena Fernández
Directora

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA
CORPORACIÓN EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES



Ricardo Gutiérrez L.
Secretario General



Bernardita Undurraga
Directora de Educación



Edna Pizarro
Directora de Salud



María Alejandra Pérez
Directora Comunal
de Proyectos



Eddy Symmes
Director de Administración
y Finanzas

ASAMBLEA DE SOCIOS
CORPORACIÓN EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES



Miguel Ángel Dettoni
Junta de Vecinos C-10
Los Almendros



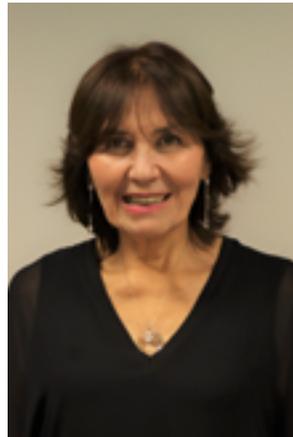
Silvia Mónica Gana
Junta de Vecinos C-13
Roncesvalles



Emilio Helguero
Junta de Vecinos C-5
Los Descubridores



Cecilia Inés de la Maza
Junta de Vecinos C-4
Francisco Bilbao



Ximena Peters
Junta de Vecinos C-8
La Gloria



Nadia Serrano
Junta de Vecinos C-15
Santa Rosa de Apoquindo



Raimundo Camus
Junta de Vecinos C-19
Janequeo



María Eugenia Cuadra
Junta de Vecinos C-16
Parque Los Dominicos



Guillermo Plaza
Junta de Vecinos
Vital Apoquindo Oriente

DIRECTORES DE COLEGIOS



Tulio Barrios
Director Colegio
Las Condes



Marisol Bravo
Directora Liceo Bicentenario
Simón Bolívar



Claudia Lafuente
Directora Colegio
Juan Pablo II



Sergio Miño
Director Liceo Bicentenario
Santa María de Las Condes



Juan Ricotti
Director Colegio
Leonardo da Vinci



Viviana Romero
Directora Colegio
Paul Harris



Bernardita Troncoso
Directora San Francisco
del Alba



Martín Valenzuela
Director San Francisco

DIRECTORES DE JARDINES INFANTILES Y CENTROS DE APRENDIZAJES



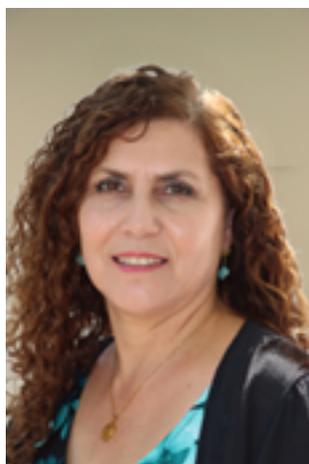
Viviana Azar
Directora Jardín
Infantil Patricia



Rosario Pérez
Directora Jardín
Infantil Las Condes



Nuria Tort
Directora Jardín
Infantil El Alba

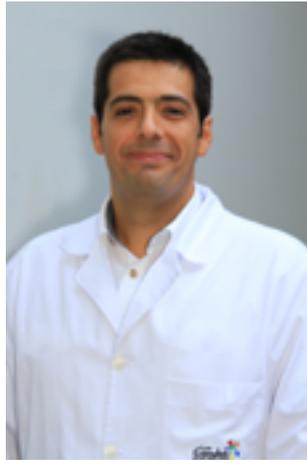


Marcela Rojas
Directora Centro de
Aprendizaje I y II

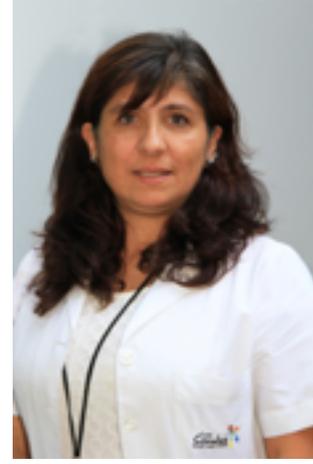
DIRECTORES Y JEFES DE SALUD



Dra. Evelyn Oliva
Directora Centro de Salud
Familiar Apoquindo



Dr. Enrique Sarras
Director SAPU
Servicio de Atención
Primaria de Urgencia



Dra. Myriam Sánchez
Directora Centro de Salud
Dr. Aníbal Ariztía

DIRECTORES Y JEFES DE SALUD



Mariana Krumm
Jefa Centro de imágenes
de Las Condes



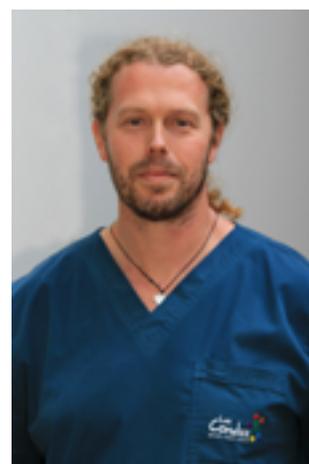
Pedro Flores A.
COSAM
Centro Comunitario de Salud Mental



Alejandra Muñoz
Directora Laboratorio Comunal



David Aizencop
Director Centro Especialidades
Odontológicas



Stanley Wormull
Director RAM
Centro de Rehabilitación



